

INFORME DE GOBIERNO





INFORME
DE GOBIERNO



Primer Informe de Gobierno





Índice

| | | |
|----|-------------------------------------------------------|----|
| 1 | Esto es Tlaquepaque | 9 |
| 2 | Misión, Visión y Valores | 10 |
| 7 | Eje 1. Desarrollo y Bienestar Social | 12 |
| 8 | Eje 2. Desarrollo Sustentable y Servicios | 40 |
| 9 | Eje 3. Desarrollo Económico y Competitividad | 44 |
| 10 | Eje 4. Seguridad y Certeza Jurídica | 54 |
| 11 | Eje 5. Desarrollo Institucional y Buen Gobierno | 74 |
| 12 | Desarrollo Metropolitano | 92 |
| 13 | Compromisos | 96 |



Miguel Castro Reynoso
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAQUEPAQUE

Miguel Castro Reynoso
Presidente Municipal

Regidores

Lorenzo Álvarez Venegas
José Luis Barba Reynoso
Sara Barrera Dorantes
Víctor Manuel Castañeda Limón
Martín Chávez Hernández
Francisco González Ruelas
Ma. Antonia Ledesma Vázquez
María Luisa Lozano Franco
María de Lourdes Macías Martínez
María Fierros Huerta
† Ana María Manzo Chávez
Lorenzo Moccia Sandoval
Luís Fernando Moran Nungaray
Liliana Guadalupe Morones Vargas
Arwin Armando Matanael Ramos Casas
Yhanjo Sei Razón Miramontes
José Santos Ríos Arellano
Carlos Humberto Sánchez Ibarra
Livia Torres Ramírez
Javier Torres Ruiz

Síndico Municipal

Marco Antonio González Fierros

casa

REARRE PASADENO
C
O
L
L
E
C
T
I
O
N
REARRE PASADENO



Esto es Tlaquepaque

Hemos cumplido ya un año de gobierno, el primero de esta nueva administración que llegó con el compromiso de hacer un Tlaquepaque mejor.

A lo largo de los casi doce meses que han pasado, nos concentramos en atender todo aquello que en campaña la ciudadanía nos planteó y que para nosotros se convirtió en el eje del trabajo diario a través de nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

Este instrumento de planeación participativa fue la base para delinear programas de trabajo, ya que así se determinaron acciones a realizar y se decidieron los lineamientos generales del actuar de esta administración y en base a la posibilidad económica de nuestro gobierno, finalmente se estableció la prioridad en las inversiones.

Sin embargo, la carencia de recursos para atender la demanda de obras y servicios, nos llevó a buscar en otros niveles de gobierno, el apoyo al desarrollo de nuestro municipio y fue así como concretamos inversiones trianuales a través del Consejo Metropolitano, cuya propuesta es aún prometedora, esperando se concrete de manera eficiente.

Logramos inversiones extraordinarias de los dos niveles de gobierno superiores, en algunos casos a fondos perdidos, otros más como programas especiales de apoyo y otro bajo esquemas de coinvertición que nos permitieron seguir creciendo la red de infraestructura básica y con ello, mejoramos la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio.

De manera directa, atendimos la demanda de la comunidad en materia de vialidades y redes hidrosanitarias y continuamos con el programa de rehabilitación de espacios públicos que iniciara la administración anterior, ya que es realmente urgente el rescate de parques y jardines para el beneficio de la comunidad, ya que estos son los puntos de encuentro de una sociedad que agobiada por la inseguridad, se refugió en sus casas.

Desde luego que registramos avances en materia de atención a la comunidad, a las personas de edad avanzada, a las mujeres y especialmente a quienes son cabezas de familia, pero también a los niños, para quienes hemos desarrollado programas de apoyo que los ayuden a que sigan estudiando y no abandonen las aulas por problemas económicos.

También las personas con capacidades diferentes tienen un espacio en los programas de desarrollo comunitario. Para ellos hemos gestionado y logrado, sillas de ruedas por las que incluso hemos corrido un maratón, aparatos especiales de audición y apoyos especiales para quienes requieren ambientes controlados como es el caso de las pequeñas que requieren un trasplante de órganos.

Y para la población abierta disponemos de más y mejores instalaciones médicas, en donde se incluye lo que llamamos el Hospital de la Mujer, que se levanta como

una esperanza de vida sana para el sector más numeroso de nuestra sociedad. Independientemente de eso hemos abierto consultorios en distintos puntos del municipio y peleamos aún un Hospital de Traumatología.

En este documento damos cuenta del estado en que se encuentra la administración. Hablamos de logros pero también debemos dejar en claro las ausencias, lo que nos falta por delante porque si bien hemos avanzado en seguridad, tenemos dispositivos especiales para estudiantes, atendemos a las víctimas del delito y en materia de exámenes de confianza, todos los policías han pasado ya por ellos, no hemos logrado abatir como quisiéramos, los índices delincuenciales, porque algunos de los delitos patrimoniales se nos han disparado.

También tenemos una deuda con la comunidad en materia de pisos, debido a que la edad de nuestros pavimentos no permite tenerlos en buenas condiciones. Requerimos de una renovación integral en muchas de las calles de Tlaquepaque, para lo que estamos en espera de que se apruebe el programa ofrecido por el Gobierno de Jalisco de sustitución de pavimentos, para lo que incluso disponemos de los recursos económicos que nos permitan participar en este programa.

Prácticamente al cierre del primer ejercicio de actividades les presentamos un panorama del estado en que se encuentran las cosas que nos muestra que hemos dado un paso adelante, porque generamos casi un centenar de obras en esta primer ejercicio y estamos trabajando con el Estado en acciones del Fondo Metropolitano es las grandes obras metropolitanas de movilidad como Gobernador Curiel, Fraccionamiento Revolución y Periférico, entre muchas otras acciones grandes y pequeñas que son una solución de fondo a las colonias de nuestro municipio.

Sin embargo, tenemos muchos pendientes. Debemos mejorar la transparencia de nuestro gobierno y a eso le apostamos, también a cumplir los compromisos que suscribimos con los habitantes de Tlaquepaque en los que ya tenemos un avance significativo pero debemos redoblar esfuerzos en 2011; debemos mantener el paso en el rescate de los espacios públicos porque debemos recuperar para los ciudadanos la ciudad.

Pero también es tiempo en que empecemos a pensar en la Zona Metropolitana como una sola ciudad, en donde necesitamos soluciones comunes a problemas comunes, sin el celo partidista o el interés personal. Es momento de caminar hacia adelante y consolidar una estructura única que nos permita planear la ciudad que queremos para las generaciones que vienen.

Miguel Castro Reynoso
Presidente Municipal



Misión, Visión y Valores

PEDRO

LAQUEP

6.1 Misión

Tenemos la gran oportunidad de hacer que este gobierno municipal 2010 - 2012, sea el inicio de una época nueva para Tlaquepaque; una época que sea caracterizada, entre otras cosas, por promover el crecimiento en la calidad de vida de las personas y por su trabajo en enriquecer continuamente la vida social, cultural y familiar.

Las oportunidades existentes hay que aprovecharlas y las inexistentes hay que crearlas; hay que saber trabajar por ellas de una forma responsable con una misión clara como gobierno del Municipio y la ciudad en la que queremos vivir, pero sobre todo, que queremos heredar a nuestros hijos.

Nos queda claro que nuestra misión debe estar fundada en la participación decidida de la gente, en un sistema de gobierno abierto, en un estilo de liderazgo sencillo, honesto y accesible, cuya base sea el reconocimiento del derecho de cada ciudadano a ser parte activa en el destino de su comunidad y en la gestión de su gobierno municipal, es por ello que nuestra misión es entender que:

“Somos un gobierno con sentido social, que trabaja de manera responsable y transparente para alcanzar un desarrollo sustentable, manteniendo una constante comunicación entre gobierno y sociedad”.

6.2 Visión

Una adecuada visión para este gobierno debe reconocer que no es posible que las personas continúen, después de mucho tiempo, teniendo quejas o una opinión desfavorable sobre los mismos asuntos de siempre. Por lo tanto, el compromiso del Gobierno Municipal será actuar con cambios reales que perciba la población.

Por ende, nuestra visión orientará a nuestro municipio para llegar a ser una unidad organizada y activamente participativa, con capacidad jurídica, política y administrativa, rectora de un desarrollo apoyado en la planeación participativa, para fortalecerse como la instancia de gobierno más cercana a la comunidad.

Entendemos que para lograr nuestra visión debemos de actuar en este gobierno municipal con diferencias reales, la primera gran tarea a emprender deberá ser la transformación de los que formamos parte de este gobierno; nuestra orientación primordial será hacia la gente, distinguiéndonos con un servicio comprometido y con la disposición de estar cerca, abiertos y sensibles, para ser realmente útiles para los ciudadanos, y de esta manera lograr:

“Ser un municipio solidario y moderno, con un crecimiento ordenado proporcionando tranquilidad y seguridad, mediante un gobierno cercano a la gente, mejorando las condiciones de vida de los tlaquepaquenses.”

6.3 Valores

**Austeridad
Sensibilidad Social
Responsabilidad
Transparencia
Honestidad
Profesionalismo**



Eje 1

Desarrollo y Bienestar Social





Dar cumplimiento a nuestro objetivo general de lograr una mejor calidad de vida y el bienestar de la población en general, en especial a los sectores vulnerables, específicamente niños, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, conforme los recursos y oportunidades lo permitieron, fue un reto importante en este primer año de gobierno, en el que se aplicaron políticas sociales mediante acciones encaminadas a la salud, educación, cultura, convivencia de la familia, recreación y deporte, conforme a las estrategias y programas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012.

Lograr la justicia social y bienestar de los ciudadanos a través de mejores condiciones de igualdad, se pudieron obtener con programas propios y de índole federal y estatal, que permitieron una valiosa suma de esfuerzos.

A través de este sensible eje, se impulsó el combate a la desigualdad y el acceso a mayores opciones de superación y bienestar social, para la población en pobreza extrema.

Apoyo a adultos mayores

Avanzamos en la lucha contra el rezago social que enfrentan los adultos mayores, mediante entrega de apoyos económicos.

Focalizamos el apoyo a la población de 70 años y más, dando prioridad a quienes habitan en comunidades de alta marginación o que viven en condiciones de pobreza, mediante el **Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 Años y más en Zonas Rurales** que coordina la SEDESOL, a través del cual se entregaron apoyos de \$1,000 pesos bimestrales, seis entregas durante el año, a un padrón de 363 beneficiarios, lo que implicó una inversión de \$2'178,000 pesos.

Con el **Programa Adulto Mayor**, dirigido a los adultos mayores de 70 años residentes de la zona urbana, entregamos apoyos de \$500 mensuales por medio de una tarjeta electrónica, acciones que significaron una inversión de \$1'800,000.00 y que permitió beneficiar a 3,000 personas.



Despensas para personas de bajos recursos

Implementamos un programa de despensas para personas de bajos recursos económicos, lo que nos permitió que el dinero público sirviera para apoyar a las familias con altos grados de marginación. Este apoyo se entregó a los adultos mayores y madres jefas de familia y fueron en total 4,500 despensas mensuales.



Bienestar para todos

Se contribuyó a reducir la pobreza extrema asegurando la igualdad y la ampliación de capacidades mediante la entrega de distintos apoyos a las familias en esa situación.

A través de los programas federales, con carácter de participación tripartita que incluye a los gobiernos de Jalisco y Municipal, se acercaron beneficios a familias que viven en condiciones de pobreza extrema y a través de **Hábitat**, programa dirigido a contribuir a superar la pobreza y mejorar la calidad de vida de habitantes de zonas urbano-marginadas, se ofrecieron apoyos que alcanzaron una inversión de \$ 1'645,674, para 1,189 beneficiarios, siendo las siguientes:

Buscando ofrecer a todos los habitantes de Tlaquepaque igualdad de oportunidades para su desarrollo, aprovechando y potenciando sus capacidades, a través del Programa **OPORTUNIDADES** mediante la entrega de apoyos monetarios a las familias en condiciones desventajosas, se respaldaron renglones como educación, salud, alimentación y apoyo energético, lo que llegó a 7,314 familias mediante pagos electrónico bimestralmente, a través de la banca Institucional de Servicios Financieros (BANSEFI).

Beneficiados del programa Oportunidades

7,314

Bimestrales

Recursos Distribuidos

Enero-febrero
\$8'334,800.00
Marzo-abril
\$8'247,600.00
Mayo-junio
\$8'432,780.00
Julio-agosto
\$8'278,615.00
Sep-octubre
\$8'332,403.00



Colonias

El Vergel

1,184 Hogares Beneficiados

Actividades

Computación Básica, Estímulo Económico a Prestador de Servicio Social, Taller de Actividades Artesanales, Taller de Equidad de Género, Taller de Manejo de Conflictos, Taller de Nutrición.

N. Santa María

1,189 Hogares Beneficiados

Actividades

Computación Básica, Estímulo Económico a Prestador de Servicio Social, Taller de Actividades Artesanales, Taller de Equidad de Género, Taller de Manejo de Conflictos, Taller de Nutrición, Taller de Repostería.

Las Liebres

1,176 Hogares Beneficiados

Actividades

Computación Básica, Taller de Actividades Artesanales, Taller de Equidad de Género, Taller de Manejo de Conflictos, Taller de Nutrición, Taller de Repostería.

San Sebastianito

1,189 Hogares Beneficiados

Actividades

Computación Básica, Estímulo Económico a Prestador de Servicio Social, Taller de Actividades Artesanales, Taller de Equidad de Género, Taller de Manejo de Conflictos, Taller de Nutrición, Taller de Repostería.

La Duraznera

1,069 Hogares Beneficiados

Actividades

Computación Básica, Estímulo Económico a Prestador de Servicio Social, Taller de Equidad de Género, Taller de Manejo de Conflictos, Taller de Nutrición, Taller de Repostería.

San Martín de las Flores de Abajo

1,189 Hogares Beneficiados

Actividades

Computación Básica, Estímulo Económico a Prestador de Servicio Social, Taller de Actividades Artesanales, Taller de Equidad de Género, Taller de Manejo de Conflictos, Taller de Nutrición, Taller de Repostería.

Santibáñez

629 Hogares Beneficiados

Actividades

Estímulo Económico a Prestador de Servicio Social, Taller de Actividades Artesanales, Taller de Equidad de Género, Taller de Manejo de Conflictos, Taller de Nutrición, Taller de Repostería.

Fco. Silva R.

573 Hogares Beneficiados

Actividades

Curso de Computación Básica, Estímulo Económico a Prestador de Servicio Social.

También impulsamos en nuestro territorio el programa **PAL de OPORTUNIDADES**, un apoyo alimentario dirigido a las familias que no son muy numerosas y de bajos recursos, con lo que se apoya directamente a la nutrición. Este programa alcanzó a 3,576 familias cuyos recursos económicos fueron distribuidos a través del otorgamiento de hologramas con ayuda de Telégrafos de México (TELECOM).

Los apoyos...

3,576

Bimestrales

Recursos Distribuidos

Mayo-junio
\$5'406,310.00
Julio-agosto
\$4'304,255.00
Sep-octubre
\$4'207,295.00

El **Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa"** tiene el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población que vive en pobreza patrimonial, mediante el otorgamiento de un subsidio federal para adquirir, edificar, ampliar o mejorar su vivienda.

La inversión suma **\$2'900,000.00**, recursos procedentes de los gobiernos Federal y Municipal, con lo que se promovió la instalación hidráulica con calentadores solares para el beneficio de 200 familias en las colonias de San Martín de las Flores, Emiliano Zapata y Plan de Oriente.

Apoyos a personas con capacidades diferentes

Con el propósito de **"Vivir con calidad de vida"**, se desarrollaron diversos programas encaminados a las personas con capacidades diferentes.

Para alcanzar algunas metas de apoyo se tuvo el respaldo de organizaciones sociales, como el **"Consejo Ciudadano 100 por Jalisco"**, institución con la que hizo la entrega de 100 sillas de ruedas a lo largo del año; en la primera entrega aportamos sólo \$50,000 pesos y en la segunda, \$ 69,600.00, beneficiando a residentes de las colonias San Martín de las Flores, Las Juntas, San Pedrito, Cerro del Cuatro, Miravalle, Las Huertas, Emiliano Zapata, entre otras.

Un programa más de corte social se realizó con la **Fundación Teléfonos de México (Telmex)**, con la que se hizo entrega de 40 sillas de ruedas, lo que permitirá que personas con capacidades diferentes puedan hacer uso de más y mejores servicios, siendo esta una muestra



del compromiso social de la telefónica, la que además, en apoyo a este sector de la población, adecuó 40 cabinas telefónicas dentro del municipio de Tlaquepaque, con la finalidad de que puedan ser utilizadas por personas de baja estatura o con capacidades diferentes.

Con la organización **“Operation Smile México” A.C.** institución sin fines de lucro que brinda de manera conjunta con el Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva “Dr. José Guerrero Santos” (IJCR), tratamiento integral (quirúrgico, odontológico, foniatrico, nutricional y psicológico) a niños, jóvenes y adultos de toda la República Mexicana con malformaciones faciales, principalmente labio y/o paladar hendido, se financió la intervención quirúrgica para 10 pacientes, lo que significó una aportación mínima de 100 mil pesos.



En el mes de septiembre se firmó convenio de colaboración y apoyo económico entre “Fundación Venga y Oiga”, A.C. y este Gobierno Municipal, lo que derivó en una inversión municipal de \$1'900,000 para la adquisición de 500 aparatos auxiliares auditivos dentro del programa **“Atención de Problemas de Audición en el Municipio”**, en apoyo a personas de bajos recursos, acercando así la posibilidad del sonido a muchas personas con trastornos auditivos.

Este año logramos arrancarle a miles de pequeños, una sonrisa, principalmente como parte de los festejos por el Día del Niño, fecha en la que se organizaron cinco eventos con sede en San Pedrito, Miravalle, Santa María Tequepexpan, Buenos Aires y el Jardín Hidalgo en la zona Centro del municipio. Todos estuvieron muy concurridos.

Consejo Municipal Contra las Adicciones

Las adicciones son un problema de que lacera a nuestra sociedad.

Jalisco y particularmente Tlaquepaque, es una de las zonas más afectadas por este mal, el que ha crecido sin control debido a la falta de herramientas de combate.



Es por ello que nosotros integramos ya el Consejo Municipal Contra las Adicciones en Tlaquepaque (COMUCAT), el que funciona desde el mes de marzo, con el que buscamos sumar esfuerzos entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil para diagnosticar y evaluar el estado que actualmente guarda la problemática en nuestro territorio en particular y en base a eso, iniciamos trabajos tendientes a prevenir, tratar y combatir, cualquier tipo de adicción en nuestro municipio, mediante la investigación, intervención, control, rehabilitación y finalmente la resocialización de las personas involucradas con diversas adicciones.

Para ello, creamos la Red Municipal de Prevención de Adicciones de Tlaquepaque, la cual es una estrategia generada por el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ) y en la que se involucran a distintas dependencias municipales, regidurías, instituciones estatales y organismos públicos descentralizados, quienes nos unimos no solamente para combatir directamente las adicciones, sino concientizar a la sociedad del grave problema que esto representa, sus alcances y efectos en una comunidad como la nuestra, partiendo de acciones de sensibilización a vendedores de alcohol y tabaco a lo largo del municipio.

Organizamos el primer Torneo de Fútbol Relámpago en el marco de la celebración del Día Internacional sin Tabaco, en el que se dieron cita un total de 102 equipos en distintas categorías tanto femeniles como varoniles, evento con el cual conseguimos la participación en general de más de 3,000 personas, competidores y sus familias, promoviendo una sana y armoniosa convivencia.

En COMUCAT trabajamos en los programas:

- **Prevenkids (preescolar y primarias)**
- **Escuela por Escuela (secundarias y preparatorias)**
- **Promotores Nueva Vida (comunidad)**

En el programa Prevenkids iniciamos en tres primarias del municipio: Aurelio Ortega de la colonia Lomas del Tapatío; Nicolás Bravo de la colonia El Tapatío y Juana de Asbaje de la Colonia Las Juntas, beneficiando 614 niños, proporcionándoles información clara y actualizada de los riesgos relacionados al consumo del tabaco, alcohol y drogas, a fin de evitarlos y promover estilos de vida saludables.

En coordinación con Centro Nueva Vida de Tlaquepaque realizamos un Censo de Centro de Rehabilitación de las Adicciones que nos permitió localizar 14 instituciones en el municipio, que han trabajado en conjunto con las diversas dependencias de salud y que buscan obtener una certificación de la Norma Oficial Mexicana en materia de Adicciones y que otorga la Secretaría de Salud para darle certeza a los habitantes.

Con la finalidad de evitar situaciones de riesgo entre los estudiantes nos hemos integrado por medio del COMUCAT a la Red Universitaria para la seguridad escolar en el Programa Sendero Seguro de la Universidad de Guadalajara, con el cual hemos visitado la Preparatoria número 17 ubicada en la comunidad de San Martín de las Flores y la Preparatoria número 9 módulo Santa Anita, ambas para presentar ante los estudiantes de dichos planteles los planes de trabajo del programa y así poder lograr su integración en las diversas actividades que incluyen en el mismo.

De la mano con el Programa Federal de Rescate de Espacios Públicos 2010 realizamos actividades de prevención a las adicciones por medio de talleres y conferencias en siete distintas colonias que se vieron beneficiadas con la implementación del programa, Colonial Tlaquepaque, Valle Verde, San Pedrito, Haciendas de San José, Parques Colón, Nueva Santa María y Ojo de Agua, Santa Anita.

Todos los trabajos fueron encaminados a combatir y prevenir a la comunidad de los problemas de las adicciones y en los trabajos para ello incluimos la realización de una Caravana Preventiva con una asistencia de 250 personas y la participación de ponentes con experiencias propias sobre el cambio tan drástico que en sus vidas ocasionaron las adicciones.

A la fecha hemos atendido a 18 personas que de manera voluntaria acudieron al COMUCAT como un filtro para su atención y después de un diagnóstico eficiente fueron canalizados a distintas instituciones según fueran sus necesidades: Centros de Integración Juvenil, Centro Nueva Vida Tlaquepaque, Unidades de Asistencia Psicológica para Adolescentes y Adultos del DIF Tlaquepaque y a la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y la Violencia de la Procuraduría General de la República.

Nuestro trabajo pretende un mejor desarrollo de nuestra comunidad y evitar consecuencias que el consumo de distintas sustancias pueden generar.



Creación del Instituto Tlaquepaquense de la Mujer

Preocupados por el bienestar de la mujer tlaquepaquense, este año le dimos vida a un Instituto Municipal especializado en la atención a este grupo mayoritario de nuestra sociedad.

Es el Instituto Municipal de las Mujeres en Tlaquepaque que funciona desde el mes de marzo, lo que nos permitió un plan integral de promoción, apoyo y asesoría en beneficio de nuestras mujeres.

Es nuestra inquietud el poder impulsar el desarrollo, la integración y la participación plena y eficaz en todos los ámbitos de la vida en comunidad, buscando conseguir la equidad de género y para ello realizamos acciones y programas que garantizan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

A lo largo de nuestro municipio, en las distintas colonias y delegaciones hemos trabajado con dos programas principalmente:

286 asistentes

Programa: Crearte desde la cultura para la Vida
Temas: No más Violencia en mi vida

326 asistentes

Programa: Educando en Género desde las Redes Ciudadanas. Temas: "Prevención de la Violencia y Derechos Humanos"; "Maternidades y Paternidades"; "Bullyng"; "Equidad de Género y Vida Libre de Violencia"

Nos ocupamos en temas de Derechos de las Mujeres para prestar los servicios que fueron requeridos, así que este año les brindamos las herramientas necesarias por medio del Instituto para que puedan desarrollarse de la manera más adecuada.

En Seguridad Pública comenzamos la capacitación con elementos del Grupo Jaguar y Policía Turística sobre "La seguridad pública y los derechos humanos de las mujeres", con una participación de 528 uniformados.

En materia de Salud Pública capacitamos a 22 funcionarios sobre "El impacto a la salud de las mujeres, desde la atención con perspectiva de género en base a los derechos humanos".

Trabajamos de una manera integral a la problemática que aun en día se presenta en la vida cotidiana de nuestras mujeres, es por ello que se han realizado 40 asesorías jurídicas a quienes se acercaron a nuestro Instituto y algunas de ellas ya fueron canalizadas a instancias superiores.

De la mano de los gobiernos Federal y Estatal trabajamos muy de cerca con la comunidad, esto a través del Programa Rescate de Espacios Públicos 2010, mediante el cual pudimos acercarnos a 210 habitantes de las comunidades de la Nueva Santa María, Parques Colón, Ojo de Agua y Santa Anita, en donde presentamos eventos de promoción a la cultura de equidad de género; para Haciendas de San José un taller de derechos humanos y sociales frente la violencia; en Colonial Tlaquepaque con un taller de masculidad y, por último para Valle Verde un taller de género y salud sexual y preventiva, todo esto buscando mejorar las relaciones de convivencia de la pareja o en su comunidad respecto a la equidad de género.

Con el primer año de vida del Instituto hemos podido captar recursos por parte del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIM) la cantidad de \$200,000, para impulsar la "Planeación de políticas con perspectivas de género y fortalecimiento de los ciudadanía en Tlaquepaque, Jalisco".

Un hecho sin precedente se vivió en el marco del Instituto de las Mujeres y es el apoyo a 35 de ellas dentro del programa de fomento al autoempleo, lo que se alcanzó gracias al apoyo del servicio Nacional de Empleo Jalisco y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado.

Se trata de la entrega de maquinaria y equipo para la instalación de pequeñas unidades económicas, que independientemente del beneficio directo que puedan generar a las mujeres de Tlaquepaque, podrían convertirse en generadoras de empleo.

Con una inversión estimada en los dos millones de pesos, se hizo la entrega de equipamiento para cremerías, talleres de costura, cocinas económica, y estéticas y a las beneficiadas, el Gobierno Municipal entregó las licencias correspondientes a cada una de las mujeres emprendedoras a fin de que pongan en marcha su negocio.



Centros de atención infantil, CAI

Con el respaldo financiero de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y su Programa Federal Hábitat, logramos multiplicar la consecución de metas de alto contenido social y humano de manera ordenada, posibilitando la construcción de los que hoy se constituyen como Inmuebles Hábitat, constituidos como Centros de Atención Infantil (CAI) y Centros de Desarrollo Comunitario (CDC).

Inmuebles Hábitat que de manera cíclica se han consolidado con acciones sociales de equipamiento, capacitación e instrucción, logrando así, brindar opciones y oportunidades a la población en estado de vulnerabilidad socioeconómica que habita en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), espacios que nos permiten ofertar servicios de asistencia social a nivel municipal de manera cálida, cercana y sensible a las condiciones de este sector de la población.



Generamos acciones sociales que nos permitieron adquirir equipamiento para la producción tales como estufas, refrigeradores, licuadoras, batidoras, exprimidores de naranjas, exprimidores de limones, básculas, set de cocina, juegos de sartenes y ollas, cucharas grandes, juegos de cuchillos, cilindros de gas L.P., y utensilios de cocina adquirido a través de los proyectos de “Talleres de repostería” y “Cursos de nutrición”, que se dejaron bajo resguardo para su conservación y utilización en los CDC, que durante el presente año participaron en Hábitat.

Desarrollo Integral de la Familia DIF

El abordaje, manejo, atención y seguimiento de casos especialmente difíciles, es considerado una estrategia subsidiaria que nos ha permitido de manera inmediata subsanar a corto, mediano y largo plazos, elevar la calidad de vida de los más desprotegidos, con la finalidad de salvaguardar su integridad psicológica y física, de factores generadores de violencia o de disminución de posibilidades del goce de una vida con calidad, cubriendo en una proporción sus necesidades elementales de manera satisfactoria.

En base al diagnóstico social que en material asistencial se ha visualizado a través de la práctica y servicio propio del DIF Tlaquepaque, y del cual siempre hemos sido cercanos y coadyuvantes en materia de asistencia social, se han definido líneas de acción que a través de programas municipales y federales establecidos que nos permitieron de manera ordenada la ejecución de obras y acciones sociales para cumplir metas y estrategias establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012.

Acciones en las que logramos contribuir como gobierno municipal, a través de la Regiduría de Asistencia Social con recursos municipales y gracias a una capacidad de gestión municipal para captar recursos de origen federal destinados al desarrollo social, de manera específica, mediante el Programa Federal Hábitat, lo que nos permitió multiplicar nuestras metas en beneficio directo de la población.





Madres Jefas de Familia

Las mujeres jefas de familia fueron objeto de atención especial.

La jefatura femenina, que abarca a casi uno de cada cuatro hogares en el país, es una condición estrechamente vinculada con la residencia en el ámbito urbano, pues cerca de ocho de cada diez mujeres jefas de familia residen en las ciudades, de ahí la importancia de desarrollar acciones específicas en su beneficio.

Además, más de la mitad de estos hogares cuentan con bajos ingresos. Las mujeres que los encabezan suelen asumir el papel de proveedoras principales y también se hacen cargo del cuidado y la crianza de los hijos o de la atención de los enfermos, de las personas adultas mayores o de las personas con discapacidad, con la consiguiente sobrecarga de trabajo que ello representa.

Hemos realizado talleres de capacitación y análisis para demostrar la importancia del papel de la mujer en la sociedad, desde el espacio familiar, comunitario y político, buscando la sensibilización en solidaridad ante la problemática de inseguridad comunitaria.

Fortalecimos el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias de la población, dotándoles de las herramientas didácticas necesarias que motiven cambios conductuales en su relación de pareja y su nivel de participación social a través del Instituto de la Mujer.

Buscamos potenciar sus capacidades y sobre todo, dejar en claro la igualdad de género y el derecho que las mujeres tienen a un ambiente de no violencia, especialmente en materia de políticas públicas de salud y de educación.

Paralelamente las capacitamos para el trabajo, a fin de que puedan incorporarse en mejores condiciones a la planta productiva y para ello:

Realizamos seis “Talleres de actividades artesanales” en las colonias El Vergel, Nueva Santa María, San Martín de las Flores de Abajo, Las Liebres, San Sebastianito y Santibáñez, en donde trabajamos con 120 personas del sexo femenino, jóvenes y adultas, a quienes se les instruyó y motivó el desarrollo de sus habilidades artesanales, como una alternativa de autoempleo.

Con el desarrollo de seis “Talleres de nutrición” dirigidos a mujeres madres de familia de las colonias El Vergel, La Duraznera, Nueva Santa María, San Martín de las Flores de Abajo, San Sebastianito y Santibáñez, beneficiamos a 120 personas y con ello a igual número de hogares que con esta acción social lograron nuestras beneficiarias para obtener el conocimiento de diversas técnicas culinarias para la preparación de alimentos nutritivos.

A través de opciones de capacitación, generamos con el respaldo financiero del Programa Federal Hábitat, la ejecución de cinco “Talleres de repostería” y con ello logramos dar respuesta al reclamo ciudadano que requiere de alternativa generadoras de autoempleo, acciones sociales que nos permitió brindar capacitación en esta materia a 80 mujeres, de las colonias: La Duraznera, Nueva Santa María, San Martín de las Flores de Abajo, San Sebastianito y Santibáñez.



Participación Ciudadana



Se brindó apoyo constante a las distintas dependencias que por la naturaleza de los diversos programas de carácter federal, estatal y municipal que tienen bajo su responsabilidad, tuvieron la participación de los ciudadanos, involucrando además a los diversos sectores de la sociedad en las Jornadas de Planeación Participativa que se llevaron en este primer año para la toma de decisión de gobierno en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012 y del Programa Operativo Anual 2010, para garantizar que la participación social constituya un componente básico en la gestión de gobierno.

Nos esforzamos en garantizar un apoyo al gasto familiar donde se distribuyeron en más de 60 colonias del municipio, el Programa "alimento de calidad" con productos de primera y con valor nutrimental a precios económicos, más de 21 toneladas de venta de pescado y camarón, dos toneladas de arroz, dos toneladas de frijol y 500 litros de aceite comestible.

Con la colaboración de diversas dependencias y de los habitantes que residen en el Fraccionamiento Camiches, Haciendas del Real, Santa María Tequepexpan, El Sauz, Calerilla, Santa Anita, San Sebastianito, El Campesino, Miravalle, Parques de Santa Cruz del Valle, La Duraznera y Los Olivos, se llevaron a cabo jornadas de "Limpia tu colonia", con actividades de saneamiento de áreas verdes, barrido de calles, descacharización, recolección de escombros, limpia de lotes y poda de árboles, para mejorar en lo posible la imagen urbana.

Se trabajó con diferentes colonias para realizar obras en concertación para lo que el Gobierno Municipal asignó \$1'700,000, mientras que los habitantes aportaron 20% del costo total de la obra, lo que permitió el crecimiento de nuestra infraestructura básica.



Combate al Grafito en las delegaciones Duración 13 semanas

\$ 752,616.00 Federal **70%**
 \$445,110.00 Estatal **30%**
\$ 1'197,726.00
 Beneficiarios **204**

Combate al Grafito en el Centro Histórico. Duración 15 semanas

\$ 172,282.00 Federal **70%**
 \$84,855.00 Estatal **30%**
\$ 25,137.00
 Beneficiarios **42**

La iniciativa de **Piso firme** se realiza localidades de alta y muy alta marginación, y busca beneficiar a las familias que viven en casas con piso de tierra, sustituyéndolo por concreto, con lo que se mejora su vivienda y sus condiciones de vida. En Tlaquepaque se apoyó a 408 viviendas, en donde el Gobierno Municipal participó con el vaciado e instalación del concreto premezclado en las viviendas localizadas en 24 colonias: Alameda, Alfredo Barba, Álvaro Obregón, Guadalupe, El Campesino, El Morito, El Órgano, Emiliano Zapata, Francisco Silva Romero, Guayabitos, Horizontes de Tlaquepaque y La Calerilla, entre otras.

Además, la aplicación del concreto dosificado en 530 viviendas de 27 colonias, como Arroyo de la Flores, Nueva Santa María, Ojo de Agua, Juan de la Barrera, Buenos Aires, La Mezquitera, Las Huertas, Los Amiales, Potrero el Zalate, San Juan, Verde Valle, Las Liebres, Canal 58, La Gigantera, Guayabitos, entre otras.

Contribuir a la protección social de hombres y mujeres de 16 años o más, que enfrentan una disminución temporal en su ingreso laboral y a la población afectada por una emergencia, mediante la entrega de apoyos temporales a su ingreso económico por la participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario, fue consumado por el Programa Federal Empleo Temporal, en beneficio de jóvenes y los resultados se vieron reflejados en el mejoramiento de la imagen urbana y combate al grafito en el municipio.

En distintas colonias del municipio, realizamos actividades de carácter social, cultural y artística para la convivencia familiar, en donde tuvimos el respaldo del CONACULTA que ascendió a un monto de \$ 700,000.

Educación en el Deporte e Infraestructura Deportiva

Llevamos a cabo una gran cantidad de eventos deportivos y recreativos en todas las delegaciones del municipio, tanto para personas de la tercera edad, como para jóvenes, niños, en donde alcanzamos una participación de hasta 10,000 espectadores y una asistencia aproximada de 55,000 personas considerando a los espectadores, lo que nos permite una gran interacción con los deportistas y la comunidad en todas las delegaciones y colonias del municipio, difundiendo así las tradiciones de las localidades sede y abriendo un frente de combate a conductas antisociales con el fomento al deporte.

Actualmente disponemos de 28 espacios deportivos en el municipio y en 12 de ellos la CONADE participa con escuelas de iniciación deportiva: Parque Hundido Camichines, Cancha Balcones de Santa María, Unidad

Deporte Rugby de las "O" Nacionales.

preparación para los Juegos Panamericanos 2011. Unidad Valentín Gómez Farías.

Medio Maratón de Tlaquepaque 2010

Atletas del municipio con un recorrido del 95% de sus calles. 972 corredores.

Festival del Adulto Mayor

Con torneos relámpagos de cachibol, atletismo y tablas gimnásticas. Dos eventos en el año febrero/agosto. 400 participantes / 600 asistentes

Corre con un Ángel

En el marco de Fiestas Patrias 2010. Niños con capacidades diferentes. 280 niños y jóvenes.

Torneo de Fútbol Bicentenario 2010

En el marco de Fiestas Patrias 2010. Población en General, 16 equipos

Exhibición de Lucha Libre

En el marco de Fiestas Patrias 2010. Cabecera Municipal, 500 aficionados.

Carrera de los Meseros

En el marco de Fiestas Patrias 2010. Meseros en cuatro categorías, 300 espectadores.

Carrera de las Antorchas Edición No 57

En esta ocasión el encendido lo realizó un grupo de niños atletas del Club Panteras. Atletas del municipio. 1,235 corredores.

1er Serial Interdelegaciones

Corredores del municipio, 8 etapas comenzando en San Martín de las Flores y terminando en la Unidad Álvarez del Castillo.

Torneo de Ajedrez con diversas categorías

Comunidad ajedrecista de la zona metropolitana. 124 participantes / 250 espectadores.

Festival Atlético "Día del Niño"

Con disciplinas de atletismo, salto de longitud, lanzamiento de pelota y torneo de fútbol relámpago. Población en General, Unidad Álvarez del Castillo. 300 niños, con premiación de medallas, camisetas y pelotas.

Tradicional Carrera de las Crucitas

Atletas a nivel nacional en diferentes categorías. 570 corredores / 2,300 espectadores.



Deportiva Fraccionamiento Revolución, Cancha Haciendas del Real, Unidad Deportiva La Asunción, Unidad Deportiva La Micaelita, Unidad Deportiva Parques de Santa María, Lomas de San Miguel, Cancha Salvador Portillo López, Fovissste Miravalle y Unidad Deportiva La Huaja.

En estos espacios se tienen ligas y disciplinas deportivas de fútbol, atletismo, voleibol y basquetbol.

Mención aparte es lo referente a la Unidad Deportiva Álvarez del Castillo ya que además de las disciplinas antes mencionadas, también se imparten clases de lucha grecorromana y olímpica, box amateur, yoga, aerobics y zumba.

Contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana mediante el rescate de espacios públicos en deterioro, abandono e inseguridad, en localidades urbanas del municipio, tuvo sus logros por medio del Programa rescate de espacios públicos, donde se gestionaron recursos para el incremento de la infraestructura deportiva que posibilitaron la construcción, restauración, rehabilitación y acondicionamiento de módulos deportivos y de recreación familiar, con áreas de esparcimiento, canchas de futbol y basquetbol, áreas de usos múltiples, de caminamiento, infantiles, bancas y reforestación.



Módulo Deportivo y de Recreación Familiar

Inversión total \$ 5'584,711.00

Colonias: Valle Verde, San Pedrito,
Colonial Tlaquepaque, Haciendas de San José.

Con la ejecución de estas obras para recuperar estos sitios de encuentro comunitario, se desarrollaron acciones sociales en ocho espacios situados en espacios que destacaban como zonas de inseguridad y marginación. Con ello se vinculó el desarrollo urbano con el desarrollo social, contribuyendo la organización y participación comunitaria, prevención de manera integral de la inseguridad y la violencia social.



Valle Verde

Inversión \$ 289,765.00 - Beneficiarios 1,054

Taller de Grafito, Concierto, conformación y Capacitación de Red Social, Conformación y Capacitación de Contraloría Social
Taller de promoción de una cultura con equidad de género, Taller de comunicación asertiva, Taller de elaboración de proyecto de vida. Estímulo económico a prestador de servicio social y promotor comunitario, Material de apoyo evento de prevención de adicciones, Taller de género y salud sexual y reproductiva

Colonial Tlaquepaque

Inversión \$ 336,402.00 - Beneficiarios 1,104

Taller de Promoción de una cultura con equidad de género, taller de comunicación sertiva, taller de elaboración de proyecto de vida. Estímulo económico a promotores comunitarios y a prestadores de servicio social material de apoyo. Taller de grafito, Taller de escultura, concierto, conformación y capacitación de red social. Conformación y capacitación de la Contraloría Social. Evento de prevención de adicciones. Taller de prevención de adicciones, taller de masculinidades.

Haciendas de San José

Inversión \$ 267,404.00 - Beneficiarios 214

Taller de promoción de una cultura con equidad de género, Taller de liderazgo juvenil. Taller de toma de decisiones y resolución de conflictos. Taller de grafito, Taller de escultura, Conformación de Red Social y capacitación de la Red Social, Conformación y capacitación de la Contraloría Social. Estímulo económico a promotores comunitarios y a prestadores de servicio social material de apoyo. Evento de prevención de adicciones. Taller de prevención de adicciones. Taller de derechos humanos y sociales frente a la violencia.

San Pedrito

Inversión \$ 321,718.00 - Beneficiarios 1,084

Taller de promoción de una cultura con equidad de género, Taller de liderazgo juvenil. Taller de toma de decisiones y resolución de conflictos. Taller de grafito, Taller de escultura, Concierto, Conformación y capacitación de la Red Social, Conformación y capacitación de la Contraloría Social. Estímulo económico a promotores Comunitarios y a prestadores de servicio social, Material de apoyo. Evento de Prevención de adicciones, Taller de Prevención de adicciones.

Nueva Santa María

Inversión \$ 125,290.00 - Beneficiarios 252

Taller de escultura, Curso de futbol. Conformación de Red. Conformación de Contraloría Social. Taller de Prevención de Violencia Familiar. Estímulo económico a Prestador de Servicio Social y a Promotor Comunitario, Material de Apoyo. Evento de Promoción de una cultura con equidad de género. Evento de Prevención de adicciones.

Parques Colón

Inversión \$ 122,753.00 - Beneficiarios 252

Taller de Grafito. Curso de Futbol. Conformación de Red. Conformación de Contraloría Social. Taller de Prevención de Violencia familiar. Estímulo económico a Prestador de Servicio Social y a Promotor Comunitario, Material de apoyo. Evento de promoción de una cultura con equidad de género. Evento de prevención de adicciones.

Ojo de Agua Santa Anita

Inversión \$ 136,668.00 - Beneficiarios 262

Taller de grafito, Curso de basquetbol, Conformación de Red Social. Conformación de Contraloría Social. Taller de prevención de violencia familiar, Taller de promoción de una cultura con equidad de género. Estímulo económico a prestador de servicio social y a promotor comunitario, Material de apoyo. Evento de promoción de una cultura con equidad de género, Evento de prevención de adicciones.

Beneficiarios totales 4,222

A través de la CONADE se logró la construcción de la primera etapa del módulo deportivo en San Martín de las Flores, con una inversión de \$ 1'914,378.25 y una superficie de 3,723.62 metros cuadrados, beneficiándose alrededor de 72,000 habitantes al año en la recreación y fomento al deporte, todos ellos vecinos de las calles Juárez, Niños Héroes y 16 de septiembre de este poblado.

La obra consistió en la construcción de cancha de usos múltiples que incluye: trazo y nivelación, preliminares, cimentación, albañilería, herrería, instalación eléctrica, malla ciclón, sistema de riego, jardinería, pintura, aparatos de ejercicio, muro de contención, limpiezas.

Con recursos de la CONADE

Se han realizado labores de mantenimiento en todos los espacios públicos rescatados, así como a las unidades deportivas, con el apoyo de las áreas de Alumbrado Público, Aseo Público, Parques y Jardines, Mantenimiento a Edificios Públicos y Seguridad Pública.



Salud e Higiene

Servicios Médicos Municipales se constituye en una dependencia con un gran valor social para nuestra comunidad, principalmente aquella que está al margen de los servicios oficiales de salud y que en nuestro municipio, constituye aproximadamente un tercio de nuestra población.

En este año se establecieron acciones de atención, prevención y difusión que permitieron a la población acceder a los servicios de salud pública, incrementando los niveles de calidad en la atención ofrecida.

Cumpliendo con la normatividad vigente en la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), y con objeto de regularizar y certificar la Dirección de Servicios Médicos Municipales, integramos el Comité Municipal de Salud y los comités de atención Hospitalaria en Servicios Médicos, estos últimos con los comités de: Prevención de Infecciones Nosocomiales, de Mortalidad Hospitalaria, de Vigilancia del Expediente Clínico, de Farmacovigilancia y la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene de Servicios Médicos Municipales.



Sin embargo, no debemos dejar de destacar la atención que se reclama en primer nivel y odontología otorgados al personal de Seguridad Pública Municipal, los servicios médicos y de odontología en comunidades y de prevención de enfermedades de transmisión sexual, a través del Comusida.

Durante este año tuvimos un incremento del 8.6% en el número de atenciones brindadas en comparación con 2009, lo que significa un aumento de 15,655 atenciones.

| Tipo de Servicio Exentado | Cantidad |
|-----------------------------------|----------|
| Trabajo Social | 9,220 |
| Enfermería | 28,911 |
| Paramédicos | 16,837 |
| Psicología | 4,557 |
| Rayos X | 20,724 |
| Laboratorio | 4,818 |
| Platicas Salud Nutricional | 935 |
| Orientación Nutricional | 720 |
| Apoys médicos gratuitos otorgados | 86,722 |

Realizamos obras de adecuación y remodelación de la unidad médica con el objeto de cumplir con la normatividad de la SSJ para consolidarnos como una Dirección de Servicios Médicos certificados, para garantizarle a la comunidad una atención de calidad, lo que no había sido posible por el abandono en que recibimos las instalaciones.



Logramos incrementar en número la atención a usuarios de servicios médicos de primer nivel y de urgencias médicas.

La demanda de atención se concentra básicamente en: Consulta externa, pediatría, odontología, urgencias y traumatología.

La recurrente crisis económica en nuestro país afecta a la población mas vulnerable, en donde impacta de manera más severa a un sector de la población de nuestro municipio, por lo que generamos y subsidiamos a los pacientes y sus familias que requieren de servicios de salud de primer nivel y de urgencias médicas, a través de opciones de exención o modificación de las cuotas de recuperación establecidas en la Ley de Ingresos Municipal vigente.



Servicios prestados durante el año 2010

| | |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Consulta externa | 19,364 |
| Pediatría | 4,946 |
| Odontología | 3,241 |
| Urgencias | 21,380 |
| Traumatología | 8,997 |
| Consulta de traumatología | 1,625 |
| Urgencias de traumatología | 7,327 |
| Atención en comunidades | 10,812 |
| Odontología en comunidades | 2,290 |
| Seguridad Pública | 15,012 |
| Odontología Seguridad Pública | 2,586 |
| Comusida | 11,301 |
| Trabajo Social | 9,220 |
| Enfermería | 28,911 |
| Paramédicos | 16,837 |
| Psicología | 4,557 |
| Rayos X | 20,724 |
| Laboratorio | 4,818 |
| Pláticas salud nutricional | 935 |
| Orientación nutricional | 720 |
| Papanicolaou gratuitos | 1,008 |
| Consultas para detección del cáncer de mama | 1,008 |
| Pláticas de información y prevención sobre el virus del Papiloma Humano | 8 |
| Vacunas aplicadas contra el virus del Papiloma Humano | 39 |
| TOTAL | 197,666 |

La realidad nos enfrenta a una situación desesperada de pacientes con insolvencia, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, que requieren del apoyo de la autoridad municipal, lo que se atendió hasta otorgar este año 86,722 apoyos sociales de los servicios correspondientes a: Trabajo Social, enfermería, paramédicos o servicios de ambulancia, psicología, rayos X, laboratorio, orientación nutricional y pláticas de salud nutricional.

En materia de salud e higiene realizamos acciones de manera descentralizadas, atendiendo comunidades que se encuentran en condiciones precarias y en las unidades de servicios médicos municipales existentes en nuestra jurisdicción territorial.

Dada la trascendencia e impacto que en años anteriores se registró en materia de epidemia y enfermedades de temporada, el dengue y la influenza, le dimos prioridad a la prevención e higiene para su combate y atención, brindando además cursos, talleres y pláticas en materia de primeros auxilios, identificación de emergencias y promoción de la salud.

El dengue y la influenza fueron dos epidemias que impactaron severamente a la población de Tlaquepaque, como en otras zonas del estado, por lo que en coordinación con la SSJ realizamos una amplia campaña de difusión a base de trípticos y realizamos pláticas en dependencias municipales y unidades médicas, instrumentamos una campaña de descacharrización para eliminar potenciales criaderos, abatización de pilas y estanques de agua y nebulizaciones en colonias que registraban un alto índice de incidencia.

Comprometidos en el ámbito de salud pública consolidamos la creación de dos instancias reconocidas como el Comité de Vigilancia Epidemiológica, a través del cual coordinamos, supervisamos y generamos las estrategias de prevención y abordaje de contingencias epidemiológicas, y el Departamento de Epidemiología que nos permite registrar, evaluar e informar sobre los riesgos sanitarios focalizados al interior de nuestro municipio, a efecto de evitar una contingencia como la que en el año 2009 afecto a cerca de 5,000 habitantes de nuestra entidad municipal.

Ante la presencia del virus de la influenza y sus subtipos, y siendo este una amenaza de salud pública, reforzamos las actividades de prevención y logramos satisfactoriamente identificar 60 casos sospechosos de influenza a los que se les otorgó tratamiento oportuno.

Nuestras acciones se orientaron primeramente a capacitar a 49 médicos y 37 enfermeras en el manejo y tratamiento de influenza y actividades de vigilancia epidemiológica, la Implementación de cercos sanitarios en todas las unidades de servicios médicos y en garantizar la entrega oportuna de los medicamentos antivirales (Oseltamivir) en los casos sospechosos de influenza, en coordinación con la SSJ.

Por otro lado en materia de prevención, reconociendo que el cáncer cérvico uterino y de mama son una causa de alta incidencia de mortalidad entre las mujeres del municipio, desarrollamos en el mes de Mayo la “Campaña de detección oportuna”.

Esto nos permitió la realización y toma de 1,008 pruebas de Papanicolaou gratuitos y así como la capacitación de auto-exploración. Además, logramos subsidiar en este mismo contexto la aplicación de 39 vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) a costo especial.

Con la implementación del programa municipal “Primero Tú Comunidad” generamos el establecimiento de tres consultorios médicos comunitarios periféricos, con servicios integrales en colonias lejanas de servicios de salud de primer nivel, beneficiando directamente a 19,749 habitantes. Incluimos en las visitas de colonias del municipio, al sector educativo y con ello pudimos llegar además, a 55 escuelas, con acciones de fomento a la salud.

Resultados de las Actividades de Prevención de Dengue

Casos positivos en el municipio **54 - 86**

Casos de Dengue confirmados a través de los Servicios Médicos Municipales **1**

Casos Sospechosos de Dengue **128**

Campaña de Prevención Contra El Dengue

10,864 Viviendas beneficiadas (Visitas)

70 Colocación de lonas informativas

58,325 Distribución de trípticos

24 Escuelas visitadas

44,090 Estudiantes beneficiados

1,682 Toneladas Campaña de descacharrización

22,706 Piezas Campaña de recolección de llantas

49 Médicos Capacitación a personal médico y de enfermería en materia de Dengue

37 Enfermeras

63 Dependencias oficiales visitada



La inclusión de servicios de salud ofertados a través de nuestras unidades periféricas nos permitió brindar servicios médicos de primer nivel con calidad y eficiencia. Sumamos a la fecha 2,290 servicios de odontología, 935 pláticas comunitarias del “Programa de Apoyo y Combate de la Obesidad”, con educación nutricional beneficiando a 720 personas. Incrementamos nuestro haber en este renglón con atención de tipo psicológico a grupos, parejas y personas con problemas de depresión ansiedad, baja autoestima y agresividad.

En materia de atención prehospitalaria logramos ampliar nuestros servicios con nuestras dos unidades médicas instaladas en las colonias La Guadalupana y Nueva Santa María, lo que nos permitió disminuir los tiempos de respuesta a llamadas de auxilios ante emergencias y siniestros.

En la unidad de La Guadalupana ubicada en Periférico y carretera a Chapala logramos disminuir los tiempos de respuesta en emergencias, hasta 30%. La unidad ubicada en la Colonia Nueva Santa María, Periférico y Avenida 8 de Julio, nos permitió disminuir los tiempos de respuesta 70%, dada su ubicación y por presentar dicha zona alta incidencia de emergencias médicas, especialmente de carácter vial. En ambas unidades se asignó un equipo de atención prehospitalaria las 24 horas. Ya terminamos la primera etapa de construcción de la unidad médica “La Guadalupana” en donde contamos sólo con servicio en los turnos matutino y vespertino; brindando servicios de consulta externa y urgencias médicas de primer nivel, con acceso a equipo biomédico de monitorización actualizado en sala de choque, beneficiando a 50,000 habitantes durante este primer ejercicio fiscal.

Colonia

Emiliano Zapata

4,134 Beneficiarios

Lomas del Cuatro

8,119 Beneficiarios

Lomas del Tapatío

7,496 Beneficiarios



Logramos la puesta en marcha del área de terapia física y rehabilitación desde enero, servicio ofertado en los turnos matutino y vespertino, beneficiando a 1,251 personas.

Nuestro laboratorio fue remodelado, ya cuenta con equipo biomédico para la realización de exámenes las 24 horas del día los 365 días del año, lo que nos permitió ampliar la oferta de pruebas de diagnóstico clínico, la práctica de exámenes de urgencia que coadyuva a un diagnóstico temprano en casos de urgencias médicas y ordinarios para los usuarios de consulta externa. Climatizamos esta área crítica, donde es indispensable mantener una temperatura constante para así garantizar resultados confiables.

Logramos remodelar y acondicionar una sala para la toma de muestras en las unidades de Servicios Médicos Municipales descentralizados de las colonias San Sebastianito, Nueva Santa María y del consultorio de Lomas del Tapatío.

La adecuación de unidades de Servicios Médicos Municipales para brindar atención al ciudadano con adicciones, es otra de nuestras metas en la cual nos encontramos trabajando y propusimos la Unidad de San Martín de las Flores, para establecer un “Centro Municipal Contra las Adicciones”, por ser una de las prioridades en esa comunidad, dada la alta tasa de incidencia en el uso y abuso de drogas y estupefacientes.

Con ello, como Gobierno Municipal, fortalecemos en la colectividad la responsabilidad individual y social acerca de hábitos cotidianos relacionados con la salud, coadyuvamos en la conformar estilos de vida, desarrollando al máximo el potencial de cada persona y propiciamos condiciones que elevan la calidad de vida de las familias y las comunidades.

Estímulos a la Educación Básica

Con el beneficio a niños en condiciones de escasos recursos, en el Programa “Trabajamos por tu Educación”, se entregaron apoyos que consisten en una ayuda económica de \$100, así como una despensa alimenticia, para un beneficio de 1,250 niños con una inversión de \$ 3'000,000 pesos, apoyo que permite enfocarse en su desarrollo y formación escolar, con el fin de disminuir los índices de deserción por falta de recursos.

En las despensas entregamos productos de la canasta básica como frijol, arroz, atún, aceite, avena, entre otros insumos; además de productos para el aseo personal.

Los beneficiados son principalmente vecinos de colonias ubicadas en la periferia de Tlaquepaque, como San Martín de las Flores, Tateposco, Emiliano Zapata, Plan de Oriente, La Duraznera, Álvaro Obregón, Las Liebres, Nueva Santa María, La Gigantera, La Calerilla, Santa Anita, Las Pomas, Buenos Aires, Francisco I. Madero, La Mezquitera, Lomas de Santa María, Guayabitos, San Sebastianito, El Tapatío, Lomas del Tapatío, El Órgano, El Vergel, Cerro del Cuatro, entre otras.

Asimismo de manera adicional en el apoyo educativo, en los meses de julio-agosto, con el Programa “Primero a la Escuela, con Útiles Escolares” con una inversión de \$ 1'187,500.00 para la compra de 10,000 paquetes escolares que incluyen material educativo básico, se llevaron a cabo entregas masivas en colonias como San Pedrito, Las



Juntas, La Cuyucuata, Miravalle, Las Liebres, La Calerilla y Santa María Tequepexpan.

En el programa Conoce tu Congreso, con un total de 75 escuelas invitadas, con grupos de 40 niños por cada visita, un total de 3,000 menores tuvieron la oportunidad de conocer este recinto y de sus actividades, con un plan de visita que incluye el traslado al Congreso, visita al edificio, refrigerio, toma de fotografía oficial, visita al Museo Regional y de regreso a la escuela.



Alfabetización y Difusión

Se contribuyó a la superación de más de 400 alumnos que buscan las herramientas necesarias para el aprendizaje, arte u oficio que les permita la posibilidad de acceso a un sistema de productividad, que mejore su condición económica. La Academia Municipal, la cuál realiza dos eventos de graduación al año, contribuye a la superación de más de 3,500 alumnos en sus distintos oficios.

Se realizaron 11 servicios sociales con el apoyo de las alumnas del taller de cultura de belleza en diferentes comunidades como Las Huertas, Las Juntas, Cerro del Cuatro, Los Puestos, La Duraznera, en escuelas como Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón y en el C.A. Salvador Lima, que sin costo alguno a los beneficiarios, se realizaron 217 cortes cabello, 414 peinados y 330 maquillajes infantiles.

En el mes de agosto se arrancarón como fortalecimiento a la educación las clases de primaria, secundaria y preparatoria abierta.

Infraestructura Educativa

Contribuimos al mantenimiento de Escuelas durante este primer año con un total de 86 planteles que contaron con acciones de rehabilitación de azoteas, impermeabilización y reparación de techos, poda de árboles, suministro e instalación de mallas ciclónicas, remodelación de sanitarios, rehabilitación de red de drenaje, entre otras, beneficiando aproximadamente 64,893 alumnos.

Hubo apoyos especiales a escuelas públicas como donación de sillas binarias, mobiliario, papelería y comestibles, pintura vinílica y esmalte, material deportivo y una copiadora multifuncional para un plantel educativo, pasto, materiales para construcción

La inversión ascendió a \$3'468,385.00 para los jardines de niños: Francisco Silva Romero, Manuel M. Ponce, Elena Margarita Sánchez Figueroa y López Mateos; primarias: Julia Durán Tapia, Nicolás Bravo, 20 de Noviembre, Carlos Cirilo Pérez, Nicolás Bravo (El Tapatío), Miguel Hidalgo y Costilla, Manuel López Cotilla, CALMECAC, Héroes Mexicanos, Ramón Corona, Octavio Paz, José Vasconcelos, Valentín Gómez Farías, Libertad y Niño Alfarero; secundarias: 98 Jesús Durán Cárdenas, 97 Justo Sierra, 51 Revolución Mexicana, 39 Enrique González Martínez, 65 Carlos Ramírez Ladewing, ente otros.

Gracias a la reducción de salarios al Presidente Municipal hasta en 50%, a los regidores y funcionarios de primer nivel en el Ayuntamiento a principios de la administración, se hizo posible el remozamiento de planteles educativos.

Los beneficiados estan cerca de mil estudiantes de dos planteles educativos en la delegación de San Pedrito, en los que realizaron mejoras en la infraestructura y se dotó de los implementos necesarios para su funcionamiento dentro del programa de Mantenimiento de Escuelas en Tlaquepaque.

La Escuela Nicolás Bravo recibió una inversión superior a los 155 mil pesos, con los que se realizaron obras en el patio cívico en cuanto a drenaje, con la colocación de 121 metros de tubería. Además de colocar malla para sombra



en el patio cívico y realizar la limpieza de mil 120 metros cuadrados de azotea y brindar la mano de obra.

Por otro lado, en la primaria Carlos Cirilo Pérez se dotó de un equipo de sonido con bafles y amplificadores, micrófonos inalámbricos y DVD, computadora, así como la mano de obra para la colocación de un cancel que dividirá la zona del estacionamiento y aulas.

Las mejoras referidas tuvieron un costo de \$25,582.00 con lo que los alumnos ahora contarán con un mejor entorno en el que desarrollarán sus estudios con mejores condiciones.

Aunado a este programa de rehabilitación a la infraestructura educativa y mediante el programa Escuelas de Calidad (PEC), encaminado a mejorar la calidad de la educación mediante el fortalecimiento, articulación y alineación de los programas federales, estatales y municipales y a través de la construcción de un nuevo modelo de gestión escolar que permita transformar la cultura organizacional y el funcionamiento de las escuelas públicas que voluntariamente se incorporen al programa, se promovió la mejora del aprendizajes de los estudiantes, la práctica docente, la participación social y la rendición de cuentas. Así, fueron dictaminadas 61 escuelas de los tres niveles de educación

básica, entre jardines de niños, primarias y secundarias, así como de cinco supervisiones de jardines de niños, para lo cual se hizo una entrega de \$ 10,000 pesos por cada plantel y para las supervisiones de \$ 5,000, lo que permitió una inversión de 635,000 pesos.

Las escuelas atendidas: No. 437 Tomás Escobedo Barba; No. 438 Tomás Escobedo Barba T/V; No. 481 Tomás Escobedo Barba; No. 48, Adolfo López Mateos; No. 485 Adolfo López Mateos; No. 160 María C. Bancalari; No. 341 José Rosas Moreno; No. 613 José Rosas Moreno T/V; No. 172 Justo Sierra; No. 510 Paula Gómez Alonso; No. 604 Irene Robledo García; No. 394 Justo Sierra; No. 447 Justo Sierra T/V; No. 611 Irene Robledo García; No. 48 Francisco Medina Ascencio; No. 359 Jaime Torres Bodet; No. 81 E. Aurelio Ortega Urenda; No. 528 Enrique C. Rebsamen; No. 261E. Manuel López Cotilla; No. 637-E. Leopoldo I. Orendain; No. 639 Angela Peralta; No. 217 Juan de Dios Peza; No. 421 Juan de Dios Peza; No. 636 Carlos Enrique Castillo Peraza; No. 667 Carlos Enrique Castillo Peraza; No. 631 Pantaleón Panduro Martínez; No. 632 Raúl Anguiano; No. 282 Joaquín Baeza Alzaga; No. 380 Joaquín Baeza Alzaga; No. 265-E. Octavio Paz; No. 519 E. Jean Piaget; No. 557 José Clemente Orozco; No. 530 López Cotilla; No. 174 Soledad Anaya Solórzano; No. 535 Luis Donaldo Colosio Murrieta; No. 638 Vicente Suárez; Mariano Azuela,

Vicente Guerrero, Emiliano Zapata, José Clemente Orozco, José Ángel Conchello Dávila, Urbana No. 800, José Parres Arias; Urbana No. 801, José Parres Arias; Urbana No. 1062 Antonio Álvarez Esparza; Urbana No. 240, Margarita Maza de Juárez; Federal María Dolores Estrada Delgado, Agustín Yáñez, Joaquín Baeza Alzaga, Urbana No. 334, Benito Juárez; Urbana No. 853, María Trinidad Núñez Vargas; Urbana No. 1173, Alfredo Ramón Plascencia; General No. 58, Igancio Luis Vallarta; Mixta No. 59, Revolución Mexicana; Técnica No. 80, Técnica No. 27, María Dolores Hernández Cueva; especiales C.A.M. Salvador M. Lima, C.A.M. Salvador M. Lima T/V, C.A.M. No. 10, Dr. Joaquín Baeza Alzaga, C.A.M. No. 11, Francisco Noroña Calderón, C.A.M. No. 12, José Vasconcelos, superiores No. 17, 29, Sector 5, 33, Sector.6, 36, Sector 6, 72, Sector 6.

Con un proyecto de Infraestructura con Equipamiento Cultural aprobado por el Consejo Nacional de Cultura y las Artes, CONACULTA, la Escuela de Artes Plásticas contará con adquisición electrónica, mobiliario y material didáctico, para el personal administrativo y docente, entregando las herramientas necesarias para brindar un mejor desempeño de su labor en la atención de 1,410 alumnos que estudian en los talleres de pintura, música, repujado, fotografía, modelado de barro, escultura y vitrales, danza clásica, árabe y folklórica, con un monto federal de \$ 291,430.00.

Biblioteca Itinerante

Se aprobaron recursos Federales por parte de CONACULTA por un monto de \$ 1'156,070.00 para el proyecto Biblioteca Itinerante, que consiste en la compra de una unidad móvil y su equipamiento de acervo de lectura, para visitar las localidades del municipio con el propósito de invitar a la población no lectora e inculcarles el hábito de la lectura y contribuir a que su tiempo libre sea con fines de disfrute de la cultura.

Se instaló la nueva biblioteca en San Sebastianito, con acervo de más de 2,500 ejemplares y cuenta con equipos digitales para los usuarios.

Desde marzo se autorizó la apertura de los sábados de la Biblioteca Flavio Romero de Velasco, con un horario de servicio de 09:00 a las 14:00 horas.

Con el programa “Mis vacaciones en la Biblioteca”, se contó con la asistencia de 1,150 niños en las diferentes bibliotecas, impartiendo distintos talleres, del 12 de julio al 13 de agosto: Gracias a mi tierra mexicana, Entre menos burros más olotes, Juegos y juguetes mexicanos, Sincronía música y arte y muralismo.

Se inauguró el Módulo de servicios para personas con capacidades auditivas disminuidas, contando con 1,500 audio libros, lo que ha motivado una gran afluencia de visitantes, a quienes además se les ofrece una máquina para transcribir en braille.

Se cuenta con un total de 11 bibliotecas en el municipio, y se tienen proyectadas cuatro más en el Fraccionamiento Los Olivos, Parques de Santa María, Cerro del Cuatro y el Fraccionamiento La Soledad.



Actividad o Evento Participantes

| | |
|---------------------------------------|---------------|
| Usuarios atendidos | 92,155 |
| Consulta infantil | 23,440 |
| Consulta general | 22,161 |
| Libros utilizados | 45,601 |
| Credenciales expedidas | 307 |
| Servicio de préstamo a domicilio | 3,013 |
| Visitas guiadas | 3,411 |
| Proyección de videos | 1,226 |
| Otras actividades de fomento | 7,155 |
| Servicio de modulo digital e internet | 43,039 |

Promoción Cultural

Como parte de la política cultural se ofreció y alentó una oferta amplia de manifestaciones culturales y artísticas, que promueve la participación de toda la población. Así se consolidaron y ampliaron los públicos existentes y se logró además que la población en general asocie más el disfrute del tiempo libre a manifestaciones artísticas y culturales, como componente indispensable de su desarrollo humano y social.

En la Vía RecreActiva se llevaron a cabo eventos culturales todos los domingos, con dos foros principales, uno ubicado en los portales frente al Parián y el otro la Unidad Administrativa Pila Seca, donde presentaron grupos de danza folclórica, grupos musicales de diferentes géneros, cantantes de ranchero, pop, baladistas, grupos de teatro, entre otros, siendo además un espacio abierto para todos aquellos con talento artísticos que desearon promoverse.

Con gran éxito se sigue llevando a cabo un espectáculo nocturno, ideal para aquellos que gustaron de las emociones fuertes y de las leyendas del Centro Cultural “El Refugio”, el que cobró vida a través de representaciones del Grupo Teatral del municipio, quienes con escenas cargadas de suspenso, relatan cada una de las leyendas que hay de los rincones de esta joya arquitectónica.

En julio se desarrolló el programa de verano “Recordarte” en las instalaciones del Museo Pantaleón Panduro, con talleres didácticos, proyección de películas, teatro y ballet folclórico, así como modelado de barro, con una participación 350 asistentes entre niños y jóvenes.

En junio celebramos la Trigésima Cuarta Edición del Premio Nacional de la Cerámica, que acoge piezas de toda la República Mexicana, desempeñando una valiosa labor de acopiar la riqueza de este hacer cerámico.



Museo Premio Nacional de la Cerámica “Pantaleón Panduro”

| | | |
|-------------------------|----------|------------|
| Reunión de Escuelas | 6 842 | visitantes |
| Visitas guiadas | 43 1,750 | |
| Conciertos | 7 690 | |
| Exposiciones | 6 630 | |
| Visitas de extranjeros | 730 | |
| Visitas de nacionales | 1,276 | |
| Visitas de jaliscienses | 1,276 | |

Del total de piezas participantes 33 obras ganadoras y 1 Galardón Presidencial, obra del artesano tlaquepaquense, Jonathan Reyes Tovar, quedaron como aservo cultural del Museo “Pantaleón Panduro”.

Debe destacarse que este año el Premio Nacional tiene un ingrediente especial y es que a pesar de que desde 2006 quedó inscrito en la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, este año y con el apoyo del Dip. Fed. David Hernández, logramos insertarlo formalmente en el listado de reconocimientos que debe entregar personalmente el Presidente de la República.



Conforme a la ley, el Premio Nacional de la Cerámica tiene como sede oficial Tlaquepaque y queda a la altura de otros reconocimientos que entrega el mandatario de la nación, siendo justamente un artesano tlaquepaquense que deberá recibir por primera vez de manos el Presidente, el Galardón Presidencial.

A finales del mes de abril se festejó la “Semana Internacional de la Danza”, como parte de las actividades del Día Internacional de la Danza, y en coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado se llevaron a cabo presentaciones con grupos de Cuaquibini, Tecuexe, Academia de Danza Zarina, Academia de Danza Cildance y Academia de Teatro Dan Dionicios.

A lo largo del año se hizo una amplia promoción del Ballet Folclórico de Tlaquepaque, el que tuvo unas 60 presentaciones en diferentes colonias y delegaciones, representando regiones como Veracruz, Chihuahua, Jalisco Contemporáneo y Ranchero, Yucatán, Sinaloa, Campeche, Michoacán y Guerrero, entre otras, así como presentaciones en el marco de la Vía RecreActiva, eventos culturales, fiestas patronales, Expo Semana Santa Artesanal, festejos de Días de Madres en escuelas y delegaciones, festejos parroquiales, Expo Tlaquepaque Joven y con los festejos del Bicentenario un programa especial, con vals de época y bailes de la Revolución Mexicana, confeccionando la indumentaria a la época.



El Centro Cultural “El Refugio” durante este año, abrió sus puertas a 25 instituciones educativas que llevaron a cabo festivales del día de la Primavera, honor a las madres y actos académicos. Organizaciones privadas y asociaciones civiles eligieron a este recinto como sede de sus congresos y en consecuencia, albergó a pintores, escultores, artistas y artesanos durante las grandes exposiciones del Premio Nacional de la Cerámica y ENART, con gran afluencia de visitantes del Distrito Federal, Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Monterrey, Puebla y Zacatecas, entre otros, y turistas extranjeros de Canadá, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos entre otros.



Con recurso de CONACULTA por \$ 275,000.00, se cambió el piso del patio principal de San Pedro, con el propósito de brindarle una remodelación y conservación, asimismo con la colocación de una vitrina en la ex cocina, que viene a dar conocer la historia de este espacio, a través de la exposición de sus sitios enigmáticos, con el objetivo de apreciar y valorar a este monumento histórico de los tlaquepaqueses.

La Exposición Nacional de Artículos de Regalo y Decoración Artesanal Mexicana (ENART) es reconocida por su larga trayectoria como exposición y encuentro de artesanos mexicanos, creando un espacio para difundir y promover el comercio, es decir, se abre un escaparate a la comercialización que requieren los artesanos.

Actualmente ENART cuenta con la participación de más de 202 empresas artesanales de diferentes estados de la República Mexicana ofreciendo lo mejor en su producto, calidad y diseño.

Se cuenta con una base de compradores de 16,000 distribuidores mayoristas y minoristas de artículos para regalo y accesorios decorativos, originarios de México y 63 países más. Durante el año llevó dos exposiciones, la primera del 16 al 20 de febrero y la segunda del 17 al 21 de agosto y los productos que se comercian son de madera, textiles, cerámica, pewter, hierro forjado, lámina, hojalata, vidrio, papel maché, joyería, piel, fibras y metales diversos, entre otros.

El 29 de septiembre el Ensamble Tlalipac festejó su XIII Aniversario con un concierto gratuito para el público de todas las edades en las instalaciones del Museo de la Cerámica “Pantaleón Panduro” ubicado en el Centro Cultural “El Refugio”.

La Orquesta de Cámara de Tlaquepaque estuvo encabezada en el evento por la voz inigualable de la soprano Natalia Ramos, interpretando un gran repertorio de Música Mexicana, en el marco de los festejos alusivos al Bicentenario de la Independencia de México. La orquesta ha ofrecido un sin número de conciertos por el Estado de Jalisco y el interior del país desde el año 1997, eligiendo el municipio de Tlaquepaque como municipio anfitrión para celebrar su aniversario.



En el marco de las festividades propias de la Independencia de México, que este año cumplió 200 años de su promulgación, durante el mes de septiembre se realizó una exposición de los principales vehículos que trasladaban a los generales y caudillos del movimiento jalados por caballos, Los Carruajes, tradición que continúa vigente en el Estado de Jalisco y que es una de sus principales características a la fecha. La exposición “Fotos y Carruajes” se montó en los arcos ubicados en las afueras del palacio municipal de Tlaquepaque.

Tlaquepaque ofrece a los ciudadanos locales y foráneos, diversas propuestas de eventos culturales accesibles, donde pasaron un rato inolvidable en compañía de la familia, pero sobre todo, se atiende una de las responsabilidades de este gobierno, acercar el conocimiento a la gente.

Embajador de Tlaquepaque

El Ayuntamiento de Tlaquepaque en pleno decidió nombrar Embajador Cultural al escultor Arq. Sergio Bustamante, quien se ha convertido ahora en el principal promotor de las artes, artesanías, cultura y tradiciones de nuestro municipio por todo el mundo.

Es el primer embajador que tiene Tlaquepaque y encontramos en Sergio Bustamante, una enorme disposición a darle a nuestro municipio, la difusión que su actividad le permita, bajo la marca comercial de Un sueño hecho a manos...

Sergio Bustamante ofreció trabajar para promover la producción que artesanos tlaquepaquenses hacen todos los días, consciente de que la calidad de este trabajo está a la altura de las mejores del mundo, tanto que Tlaquepaque es la sede del Premio Nacional de la Cerámica.



El escultor inició su trabajo en 1973; 1975 instala un taller de artesanías asociado con Melquiades Preciado (+), para posteriormente seguir promoviendo su trabajo hasta llegar a la cumbre, donde ahora se encuentra.

Domina el papel maché, plata, cobre y bronce y lanzó ya una línea de ropa y bolsas y sus piezas están en todo el mundo, cuenta con galerías en el país, en los centros turísticos, pero además en Europa y Asia.

El grito continúa...

Las celebraciones del Bicentenario no pasaron desapercibidas en Tlaquepaque, máxime que es nuestro municipio el paso de Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo y Costilla Gallaga Mandarte Villaseñor, rumbo a Guadalajara, en donde decretara la abolición de la esclavitud.

Para recordar el paso del libertador, el artista tlaquepaquense y escultor Camilo Ramírez trabajó a lo largo del año en uno de los conjuntos escultóricos más bellos de nuestra ciudad y llamó justamente El grito continúa...

Ante la presencia del Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, se inauguró este conjunto escultórico para recordar la llegada de Hidalgo y Costilla al municipio un 25 de noviembre de 1810.

Camilo Ramírez hizo una descripción de la obra, compuesta por seis esculturas que darán la bienvenida a quienes visiten Tlaquepaque. El monumento presenta a la Patria representada por la mujer y que viene de la mano de Miguel Hidalgo; un joven que simboliza al pueblo con la fuerza y la garra, en donde su brazo se le convierte en el Águila, el coraje con el que el pueblo inició su lucha de la Independencia. A su lado un anciano campesino con la flama de la paz, y tras de ellos la mujer, soporte de los movimientos armados de nuestro país y arrastra de la mano a niño que simboliza la invitación a las nuevas generaciones a que se unan a construir un mejor país, porque El grito continúa...



Camino a la libertad

Otra obra de arte se develó en el Centro Cultural “El Refugio” y es justamente una pintura en gran formato que representa la llegada de Miguel Hidalgo a Tlaquepaque, cuando iba Camino a la Libertad.

Obra del pintor Rafael Ramírez Serrano, quien regaló al municipio su trabajo, la pintura fue develada por el Síndico del Ayuntamiento de Tlaquepaque, Marco Antonio González Fierros, con lo que se recuerda el Bicentenario.

A 200 años del paso de Hidalgo por Tlaquepaque la pintura retrata dos inmuebles emblemáticos del municipio, la Parroquia de San Pedro y el Santuario de de Nuestra Señora de la Soledad, muestra un grupo de vecinos que apoyaba los pasos del libertador.

Hidalgo sostiene en su mano izquierda, un estandarte en el que resalta la figura de la Virgen de Guadalupe, demostrando el fervor católico de los caudillos y con el cual se atraía a las masas para que se unieran a la lucha armada.

El artista Ramírez Serrano comentó su emoción porque una obra suya figure ahora en una de las paredes del Centro Cultural (lo que fue autorizado por el INAH), pintura que en el Patio de los Naranjos nos muestra el paso de 200 años de la visita histórica de Miguel Hidalgo y Costilla al municipio de Tlaquepaque, donde según los historiadores pernoctó en el número 208 de la Calle Independencia, lo que hoy conocemos como la Casa Histórica, la cual también ocupa un lugar importante dentro de la pintura.





Eje 2

Desarrollo Sustentable y Servicios

A lo largo del presente año el objetivo fundamental fue dotar de infraestructura básica para el desarrollo sustentable y los servicios que se requieren para consolidar a las comunidades de nuestro municipio.

Para ello realizamos diversas acciones para un crecimiento equilibrado, mediante el uso adecuado de los recursos económicos, materiales y humanos, considerando una vocación de servicio y respeto a los recursos naturales.

El programa de Infraestructura Básica para la atención de las necesidades prioritarias de los habitantes del municipio, tuvo como premisa contribuir a la disminución de los rezagos en las zonas marginadas, mediante el apoyo de obras preferentemente en agua potable, electrificación, infraestructura vial, drenaje y alcantarillado, entorno urbano, entre otras; así como promover acciones de coordinación con instancias de los tres órdenes de gobierno que permitieron sumar esfuerzos y recursos en atención de las carencias en infraestructura.

En lo relativo a la dotación de infraestructura y obra pública en general, Tlaquepaque ha venido mostrando rezago, teniendo zonas muy atrasadas en las que aún había una falta de equidad en la implementación de los servicios que no podía esperar más. Los logros fueron los siguientes:

Infraestructura Vial

Trabajamos en garantizar la movilidad sustentable y la seguridad de personas, bienes y servicios que circulan en los diferentes rumbos del territorio, desde el peatón y el ciclista, el transporte público y los vehículos particulares.

Se realizaron obras de rehabilitación y construcción de pavimentos de asfalto, adoquín, empedrado zampeado y empedrado sobrejal, con una superficie de **106,858.00 m²**, con una inversión de \$ 42'881,827, para una población beneficiada aproximada de 31,200 habitantes de las colonias Buenos Aires, San Sebastianito, Las Liebres II, El Refugio, Nueva Santa María, Santibañez, Guayabitos, Arroyo de las Flores, Francisco I. Madero, Álvaro Obregón, Alfredo Barba, Brisas de Chapala, El Órgano, Las Huertas, Lomas de Santa María, Los Puestos, La Micaelita, La Capacha, El Campesino, El Álamo, San Martín de las Flores de Arriba y de Abajo, Villas del Tapatío, La Guadalupana, Colonial Tlaquepaque, San Pedrito Cerro Azul y Fraccionamiento Las Palomas.

En el mejoramiento integral y adecuaciones de vialidades se realizaron obras de rehabilitación y construcción



de pavimento de concreto hidráulico y complementarias en la Av. de Gobernador Curiel y las calles Av. de la Torres, Carlos Salgado y Salvador Hinojosa (aledañas a la Central Camionera), con una inversión de \$ 45'000,000.00, y meta alcanzada de 29,130 m², para beneficiar a 80,000 habitantes de la zona de influencia, en las colonias El Refugio, Lomas del Cuatro, Guadalupe Ejidal, Cerro del Cuatro, Artesanos, Balcones del Cuatro, Huerta de Peña, El Vergel, El Vergelito, Miravalle, Las Juntas, Fraccionamiento Terralta, Fovissste Miravalle, Fraccionamiento Camichines y La Soledad, San Pedrito, Los Altos e Hidalgo.

Producto de las gestiones realizadas por este gobierno, comenzamos las obras de pavimentación con concreto hidráulico de la Av. Prolongación Adolf B. Horn, en beneficio de los habitantes de colonias como Las Terrazas y zonas aledañas, quienes en el corto plazo tendrán la posibilidad de accesos viales de mejor calidad, ya que esta obra les permitirá conectarse a Gobernador Curiel.

Estos trabajos van de a mano de obras hidrosanitarias y en total alcanzan inversiones de 57 millones 192 mil 318 pesos, como son la introducción de la primera etapa del colector sanitario en Las Juntas, con una tubería ADS que tendrá un diámetro de 1.50 metros en una longitud de dos mil 539 metros y dos metros de diámetro sobre una distancia de 55 metros, trabajos que beneficiarán a 217 mil 630 pesos.

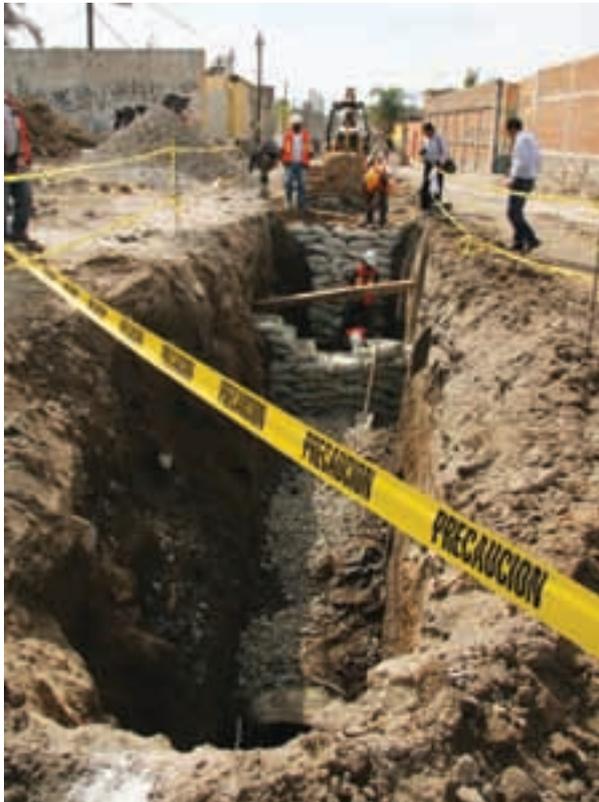
En Artesanos desde Avenida Gobernador Curiel al entronque con la calle Soldadores en Las Juntas donde se realizan los trabajos del colector donde se invertirán 23 millones 043 mil 468 pesos para la colocación de la continuación del colector, trabajos que se llevan a cabo en una longitud de mil 368 metros lineales con tubería de 1.20 metros y en mil 114 metros lineales con tubería de 1.50 de diámetro; obras que beneficiarán a más de 197 mil habitantes de las colonias Lomas del Cuatro, Artesanos, Guadalupe Ejidal y El Vergel zona sur.

Y con una inversión de 266 mil 705 pesos, se llevará a cabo la introducción de red de agua potable en la colonia San Sebastianito, en la calle Constitución entre Guadalajara y Prolongación 8 de Julio, sobre una longitud de 230 metros lineales.

Infraestructura de Agua Potable

El agua es el recurso natural máspreciado, además de ser un factor indispensable para promover el desarrollo humano de las comunidades, su fortaleza en materia económica y desde luego de salud. Para mejorar de manera sustancial el nivel de vida de las personas, en especial de los que menos tienen, se han iniciado acciones para incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado y también se han realizado obras para el saneamiento de este recurso vital.

En este año se llevaron a cabo **6,727 metros lineales** de suministro y colocación de redes para agua potable, con una inversión de \$ 8'031,946 favoreciendo un total de 21 colonias directamente y 40 de manera indirecta, con una población aproximada de 15,600 habitantes beneficiados. Esta acción que permite completar circuitos de redes.



Infraestructura de Electrificación

Mediante el programa estatal denominado **Electrificación Rural en Colonias Populares**, se concretó la gestión de recursos federales por parte del Gobierno del Estado para esta entidad de Jalisco, donde específicamente para este municipio se contó con la liberación de una cuantía de **17 millones de pesos** para obras de electrificación.

Para fortalecer la infraestructura de electrificación, se consiguió la aportación de recursos ante la Comisión Federal de Electricidad, CFE, por la cantidad de **\$ 7'285,714 de**, logro que se distinguió para elevar el número de colonias beneficiadas que originalmente de ser 22 con recursos del programa se llegó a 33.

La inversión global alcanza los **\$ 24'285,714**, a lo que debe sumarse la aportación municipal de **406,000 pesos** para el pago del estudio de costo y beneficio, requisito indispensable para la liberación de los recursos federales, lo que permitió beneficiar a las localidades de La Cofradía, Francisco Silva Romero, Potrero El Sauz, El Campesino, El Tapatío, La Arena, San Juan, Canal 58, Jardines del Órgano, El Morito, Cerrito de Tateposco, Potrero El Zalate, Potrero El Gato, Los Amiales, Las Liebres, El Tapatío II, Buenos Aires, Indígena Las Juntas, El Manatíal, San Pedrito, La Guadalupana, Las Pomas, La Puerta, Emiliano Zapata, La Estancia, Nuevo Amanecer, Horizontes, Privada Villanueva, El Sauz, Santibáñez, San Martín de las Flores De Abajo, Álvaro Obregón y López Mateos.

Edificación y Mejoramiento de la Imagen Urbana

En esta Administración se ha tramitado recursos para la preservación y rescate de nuestro patrimonio, rehabilitación de zonas urbanas y creación de infraestructura para áreas de la ciudad que lo requieran.

En este año se construirán la primera etapa de las bases de seguridad en las colonias San Pedrito y Balcones de Santa María, con una superficie de total por los espacios de 1,528 m2. con un monto de \$ 1'167,124 pesos.



Drenaje y Alcantarillado

Se impulsó la conservación del entorno natural del municipio, mediante la implementación de programas dirigidos a la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de los servicios de alcantarillado sanitario y colectores pluviales.

En alcantarillado sanitario se logró la construcción de redes por un total de **4,960 metros lineales** con una inversión de \$ 7'469,225, beneficiando directamente a 14 colonias e indirectamente a otras 35 localidades, beneficiando a una población aproximada de 11,500 habitantes.

En el tema de mejoramiento pluvial con los colectores en Las Huertas y Duraznera, con una inversión de \$ 10'000,000, se logró la construcción de una red de 1,214 ml. con diversos diámetros de 10", 36", 48" y 60"; de polímero de alta densidad (PAD) y concreto reforzado.



Desazolves y Protección de Cauces

En el tema de desazolve de canales, arroyos y vasos reguladores, se realizó la rectificación, saneamiento y construcción del canal Las Juntas en su primera etapa con una inversión \$ 15'000,00.00, beneficiando a las colonias de Las Juntas, Artesanos, La Ladrillera, Juan de la Barrera, Ojo de Agua, Fraccionamiento Vista Hermosa, Las Pintas de Abajo, Paseos del Lago y los fraccionamientos Valle Verde, Parques Santa Cruz del Valle y Valle de la Misericordia, abarcando una longitud de **788 metros lineales** para el beneficio de una población de 15,000 habitantes de la zona de influencia.

Como parte de los preparativos por el pasado temporal de lluvias, con un programa preventivo para desazolvar las redes de alcantarillado sanitario y pluvial, se prevenirón posibles inundaciones que pudieran ocurrir debido a las lluvias torrenciales del temporal.

Pese a todas las medidas preventivas, los trabajos coordinados realizados previo al temporal, las lluvia dejaron un saldo fatal, debido aque sepeidió la vida de un pequeño.

Mantenimiento

Alcantarillado sanitario

Limpieza y desazolve en red (miles de lts.)

3026.85

Alcantarillado pluvial

Desazolve de aguas negras (miles de lts.) **145**

Desazolve y limpieza de bocas de tormenta **51**

Mantenimiento en bocas de tormenta **11**

Imagen Urbana

En lo referente a la imagen urbana hemos trabajado en el balizamiento de las Instalaciones del DIF Tlaquepaque, así como de las Instalaciones de Seguridad Pública en Zona Centro, Sector III, Zona VI y Plaza de los Manguitos.

Se trabajó en el balizamiento de las delegaciones municipales, esto con motivo de las Fiestas del Bicentenario.

Rehabilitamos la banqueta en las colonias más céntricas del municipio, incluyendo desde luego algunas ubicadas en el Centro Histórico.

En la colonia Haciendas de San José fue rehabilitado un espacio con áreas verdes y un área de caminata.

Beneficio Social e Inversión

Inversión \$646,711.16

| | |
|---------------------|------------|
| Casa Habitación | 835 |
| Edificios Públicos | 96 |
| Escuelas | 21 |
| Puentes Vehiculares | 3 |
| Templos | 4 |
| Total | 959 |



Avance Operativo

Pintado esmalte (m2) 1,499.00

Pintado vinílica (m2) 51,413.50

Trabajamos en el ordenamiento y activación para facilitar la movilidad urbana.

| Señalamiento Horizontal (Piezas) | | Señalamiento Vertical | | Señalamiento Horizontal (m) | |
|----------------------------------|-----|----------------------------------|----|-----------------------------|--------|
| Alto | 81 | Carga Pesada se Usará Grúa | 2 | Cebreado de Topes/Zona P. | 1,933 |
| Flecha Der. o Izq. | 97 | Alto | 3 | Guarnición Amarilla | 22,696 |
| Flecha Mixta | 71 | Minusválidos | 2 | Guarnición Blanca | 621 |
| Flecha Sencilla | 346 | No Estacionarse (SR-22) | 23 | Línea Continua | 3,480 |
| Leyenda Exclusivo | 11 | PTR | 2 | Línea de Alto | 869 |
| Parada de Autobus | 3 | Sentido de Circulación (SIG-11S) | 7 | Línea de Cajón de Estac. | 1,068 |
| Rampa Discapacitados | 43 | Tope (SP-41) | 17 | Línea Discontinua | 7,915 |
| Simbología de Minusvalidos | 5 | Velocidad Max. (SR-9) | 4 | Línea Triple Amarilla | 2,890 |
| Tope | 42 | Zona Escolar (SP-33) | 17 | Línea Triple Blanca | 740 |
| Velocidad Max. | 30 | | | Líneas Canalizadoras | 705 |
| Zona Escolar | 20 | | | Zona Peatonal de Cajón | 3,117 |
| | | | | Zona Peatonal de Petatillo | 2,027 |

Agua Potable con Calidad

Arrancamos con el programa Agua Limpia en Tlaquepaque, beneficiando a una población de 200,000 habitantes aproximadamente, conjuntamente se repartieron a todas las delegaciones y colonias del municipio pastillas de hipoclorito de calcio para asegurar la desinfección y calidad de agua.

Realizamos la unión e interconexión de las líneas de distribución de agua del pozo Los Olivos (sección I y II) y el conjunto habitacional Amaneceres, conectando las redes de ambos fraccionamientos, aumentando la presión en sus líneas de agua potable.

Por primera vez efectuamos en los sistemas de abastecimiento a cargo del Municipio, la limpieza interna a presión de la cisterna de almacenamiento de agua potable, beneficiando a una población de 16,000 personas aproximadamente.

El pozo que se localiza en la colonia Santibáñez se está equipando para el llenado de pipas para distribución a las colonias aledañas, beneficiando con esto a 18,000 habitantes.

Bridamos apoyo para concluir con el equipamiento del Laboratorio de Calidad del Agua, para que se realicen los análisis fisicoquímicos y microbiológicos, con lo cual se tendrá mayor control y vigilancia de la calidad del agua que se distribuye en el municipio.

Cabe destacar que diariamente entregamos 2'332,510 litros a través de nuestras redes que son vigiladas de forma permanente por el Área de Calidad del Agua.



Mantenimiento de Vialidades y Pavimentos

En lo referente al mantenimiento de vialidades, cabe destacar la especial atención que hemos dado a la reparación de empedrados, logrando la cantidad de 20,920 m2.

Implementamos una cuadrilla de atención inmediata, aportando grandes beneficios, ya que los reportes previamente supervisados son atendidos con mayor rapidez.

Reparación de Vialidades del Municipio

| | |
|------------------------------------------------|-----------------|
| (Tons. Aplicadas) Bacheo Mezcla Fría | 162.42 |
| (Tons. Aplicadas) Bacheo Mezcla Caliente | 3302.57 |
| (M2 Reparados) Bacheo Frío | 917.16 |
| (M2 Reparados) Bacheo Caliente | 25591.93 |
| (M2 Reparados Y Renivelados) Bacheo Empedrado | 20920.32 |
| (M2 Reparados Y Renivelados) Bacheo de Adoquín | 354.5 |
| (M3) Material para Relleno Utilizado | 3808.7 |

Nuestra meta es dar una respuesta no mayor a 24 horas.

El programa "Bachetel" sigue vigente para la atención ciudadana y procuramos dar respuesta rápida a los reportes.

Alumbrado Público

Con la finalidad de mejorar el sistema alumbrado público, llevamos a cabo las siguientes acciones:

Instalamos alumbrado en el Jardín ubicado Parques de Santa María. El Camellón de Avenida Patria en Residencial El Tapatío. El Jardín de la colonia Guayabitos.

Hemos instalado más de 400 luminarias en diferentes puntos del municipio, beneficiando a más de 24,000 ciudadanos de manera directa y a más de 100,000 de manera indirecta.

Brindamos servicio y mantenimiento del alumbrado en colonias y fraccionamientos que por años no se les había brindado, tales como; Valle Verde, Paseos del Prado, Hacienda Vista Hermosa, Las Liebres II, Real Santa Anita y Terralta I y II.

Mejoramos el alumbrado y la iluminación en colonias como: Ojo de Agua, en la cual cambiamos más de 80 luminarias, en Fovisste Miravalle y en Avenida Revolución entre Niños Héroes y Nodo Revolución.

Así mismo, hemos apoyado a colonos que viven en fraccionamientos que no han sido entregados al municipio y que tienen problemas con los desarrolladores, los colonos ponen el material y el municipio los apoya con la mano de obra, a fin de disminuir la inseguridad.

Se instalaron luminarias anti-vandálicas para reducir la necesidad de mantenimiento y el costo para el municipio, ya que son luminarias que soportan mucho más los golpes y acciones vandálicas.

Además implementamos una cuadrilla de fin de semana sin necesidad de mayor personal, ahora contamos con personal de alumbrado los 365 días del año y en los tres turnos.

Debe destacarse el inicio de uno de los más ambiciosos proyectos de esta administración en materia de alumbrado.

El Ayuntamiento en pleno aprobó el proyecto de Modernización de Infraestructura y Ahorro del Alumbrado Público mediante el cual se pretende mejorar, sustituir y rehabilitar equipos.

Además, se instalarán luminarias en donde no existen y correspondan a circuitos controlados por la Comisión Federal de Electricidad, CFE, plan que significa ahorros por mil 292 millones por parte del municipio de 300 millones de pesos por parte de la CFE.

El proyecto está a cargo de una empresa especializada que nos ayudará a mejorar el servicio y alcanzar ahorros en 10,000 puntos de luz, mediante el suministro e instalación (cambio) de un tanto igual de luminarias, incluidas 2,800 anti-vandálicas y el suministro de 20,000 focos ahorradores domésticos.

Esto nos ayudará a contrarrestar los problemas de inseguridad en avenidas, centros barriales o delegaciones, zonas sin alumbrado, entre las que se encuentran: Barrio de Cementos, Buenos Aires, El Sauz, El Tapatío I y II, El Vergel y El Vergelito, Emiliano Zapata, Fovisste Miravalle, Francisco I. Madero, Las Juntas, Lomas del Cuatro, Miravalle, Plan de Oriente, San José de Tateposco y San Martín de Abajo, entre otras.

La mejora del sistema de alumbrado se ha visto también reflejada en una sensible disminución de los servicios correctivos que se han tenido que realizar durante el presente año, en casi un 40% con respecto al año anterior.

Atención Ciudadana

| | |
|----------------------------------------|------|
| Reportes Recibidos | 5312 |
| Reportes Correctivos (Internos) | 1015 |
| Reportes Atendidos | 5532 |
| Reportes Cancelados O Repetidos | 874 |
| Reportes Pendientes | 87 |



Rastros Municipales

Para mejorar la infraestructura de los rastros municipales, realizamos las siguientes acciones:

Pintura de fachada, pintura general de oficinas, pintura en el área de chiqueros, impermeabilización. Instalación de bomba en pozo de agua, instalación de reloj checador, entrega de un equipo de cómputo en el Rastro de Cabecera Municipal.

Además de la entrega de uniformes y botas a los trabajadores tanto del Rastro de Cabecera Municipal como el de Santa Anita, y la entrega de batas, overoles y gorras a los Médicos Veterinarios Zootecnistas.

Consiguiendo con esto mejorar las condiciones de los trabajadores del rastro gracias a que actualmente se cuenta con el equipo en óptimas condiciones de funcionamiento y con instalaciones más cómodas y apropiadas que generan más confianza en los trabajadores y empleados administrativos, permitiéndoles desempeñarse con mayor eficiencia.

Realizamos una matanza de 51,391 cabezas de ganado de distintos tipos, en los dos rastros del municipio, con lo que logramos un ingreso económico de \$ 4'135,260.82 para las arcas del municipio.

Matanza Total

Reses **14234**
 Cerdos **23059**
 Becerros De Leche **6208**
 Ovinos **8090**

Ingresos De Rastros

Rastro Cabecera Municipal **\$ 3'903,856.38**
 Rastro Sant Anita **231404.44**
 Total **\$4'135,260.82**

Adicional a la matanza de ganado, los inspectores sanitarios de los dos rastros municipales revisaron distintos puntos de venta de carne dentro del municipio, con lo que logramos asegurar que la carne que se vende en dichos expendios, cumpla con las normas sanitarias que exige la Secretaría de Salud y con esto prevenimos posibles enfermedades gastro-intestinales o intoxicaciones debidas al consumo de carne descompuesta o con clenbuterol.

Actividades de Inspectores de Sanidad

| | |
|-----------------------------------------------|-----------------|
| Apercibimientos | 549 |
| Decomisos | 2 |
| Incapacidades | 2 |
| Infracciones | 14 |
| (M2 Reparados y Renivelados) Bacheo Empedrado | 20920.32 |
| Operativos | 7 |
| Órdenes de Inspección | 2 |

Comunicación y Atención Ciudadana

Como resultado de las acciones emprendidas para mejorar la atención de la ciudadanía, tenemos que más de 96% de las solicitudes que se realizaron durante el año, ya fueron resueltas y sólo 4% está a un en proceso. De las solicitudes concluidas, la mitad ya fueron verificadas.

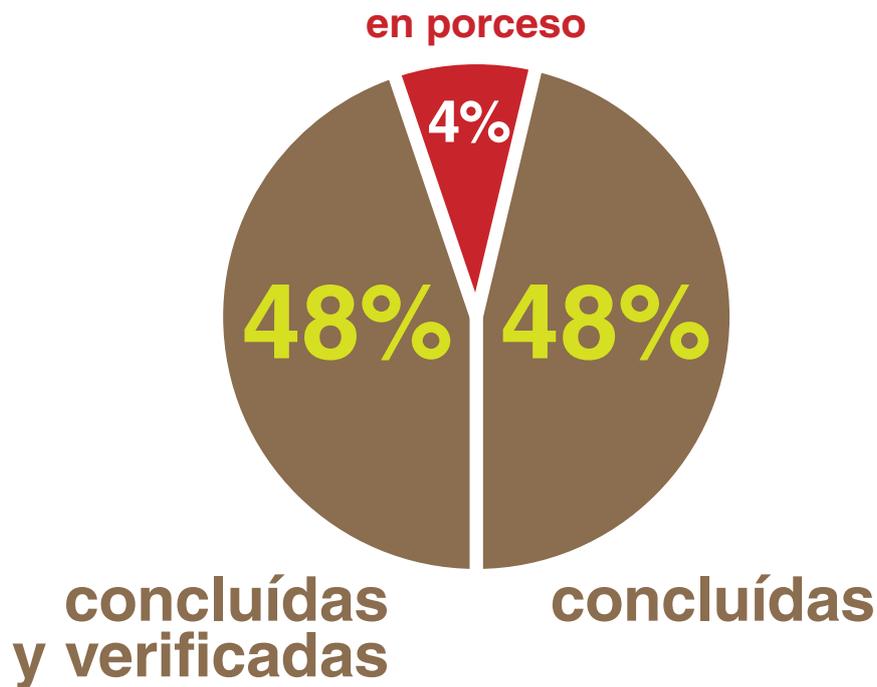
Hemos realizado verificaciones en los servicios a las solicitudes ciudadanas que se reciben, esto nos da la posibilidad de conocer el concepto que tiene la ciudadanía de los servicios públicos brindados, y así mejorar.

De manera permanente trabajamos en la limpieza y mantenimiento de los nueve cementerios con que cuenta el municipio y se ha logrado proporcionar a las personas que visitan estas instalaciones, seguridad, ya que se llevaron a cabo operativos permanentes durante el año.

Solicitudes Ciudadanas para Servicios Públicos

Sin Respuesta **2**
 En Proceso **144**
 Concluídas **1925**
 Concluídas y Verificadas **1924**
 Total **3995**

Solicitudes Ciudadanas



Los resultados en cuestión de gestión y tramitología, fueron las siguientes:

Acciones del área de cementerios

Trámites **2685** Inhumaciones **781** Exhumaciones **94**
 Cremaciones **59** **Total 3619**

Medio Ambiente

Son muchos y graves los desafíos en materia ambiental por lo que es urgente enfrentarlos con decisión y con la activa participación de todos los tlaquepaquenses.

Con acciones encaminadas a cuidar nuestro medio ambiente estamos sentando bases para detener y comenzar a revertir el daño ambiental que le hemos infringido a nuestro entorno natural por décadas y que se ha transformado ahora en un proceso de calentamiento global en donde todos aportamos para generar este fenómeno.

Se fomentaron e incentivaron acciones para la protección al medio ambiente promoviendo el uso racional y el aprovechamiento de los recursos naturales, generando en la población el respeto al entorno ecológico.

Se recibieron y se atendieron 2,068 reportes de la ciudadanía; 51 de aseo público, 41 de la Dirección General, 28 de Educación Ambiental, 410 de Parques y Jardines y 1,367 de Salud Animal.



Estamos cumplimentando las estrategias que permitieron un municipio más limpio y ordenado. Se hicieron alrededor de 96,333 recolecciones domiciliarias de basura, equivalente 21,935 viajes que dan un total de 5,432.39 toneladas de basura en contenedores, que se movieron en 3,594 viajes al vertedero, a demás se hizo el barrido manual de 1,403.12 toneladas de basura que corresponden a 1,074 viajes.

En coordinación con la Secretaría de Salud se efectuó una campaña de descacharrización intensiva en el municipio, retirando 3,329.73 toneladas de desechos y se enviaron 22,706 llantas a destrucción térmica ambiental para evitar la proliferación del dengue.

Con atención oportuna el Centro de Salud Animal recibió 1,748 reportes, prestando los servicios de 608 razzias para evitar las enfermedades que son transmitidas por animales al ser humano; la recolección de 772 animales muertos, captura de 177 animales agresivos, atención de 67 agresiones reportadas, entre otros 46 servicios.

Además de los resportes recibidos por la ciudadanía, recuperamos 80 animales, se practicaron 2,227 eutanasias en animales, la captura de 2,074, se atendieron 70 agresiones, se recogieron 69 animales con costo, se capturaron un total de 173 animales agresivos, se retiraron de la vía pública y se recogieron 1,113 animales muertos para enviarlos a incineración.

Con lo que respecta a animales enfermos, se practicaron 450 cirugías, 68 curaciones, 61 tratamientos, 77 consultas, 347 desparasitaciones y 313 vacunas.

En materia de educación ambiental, como respuesta a la atención ciudadana, se atendieron 125 reportes, además trabajamos para mejorar la calidad del aire realizando 115 supervisiones de proyectos en campo, 16 opiniones técnicas en materia de protección ambiental y se emitieron 21 autorizaciones y factibilidades en materia ambiental, se realizaron 106 respuestas de solicitudes, 21 órdenes de pago para la evaluación de proyectos, así como, cinco dictámenes y 12 evaluaciones de estudio de impacto ambiental.



Fortalecimos la educación ambiental en los habitantes para proteger los ecosistemas en el municipio a través de campañas y eventos como lo son: “Agua..s que se acaba”, “Separando, Tlaquepaque mejorando”, “Mi mascota es parte de mi familia”, “Calidad del aire”, “Protectores del ambiente”, “Juguemos limpio”, “Cambiemos ambiente, mejoremos”, “En contra del dengue”, “Día Mundial del Ambiente”, “Día del Niño” y “Reforestaciones”, que fueron encaminados con pláticas, ecoteatros, teatrinos y entrega de volantes, dirigido en diversos planteles educativos y colonias.

En estos eventos impartimos 3,730 pláticas, 178 teatrinos y 314 ecoteatros, en los que atendimos varios grupos que representaron a 185,262 alumnos, 6,718 profesores y 1,123 padres de familia, además se repartieron 22,703 volantes.

Aunado a esto, en el tema de reciclado en las distintas dependencias, el logro de recolección fue el siguiente:

Cambiemos Ambiente Mejoremos

| | |
|-----------------------------|----------------------|
| Recolección en dependencias | 11,961.00 Kgs |
| Papel | 11,534.50 Kgs |
| Cartón | 2,569.00 Kgs |
| Vidrio | 623.00 Kgs |
| Pet | 658.00 Kgs |
| Otras | 1,109.00 Kgs |



Parques y Jardines

Generamos acciones correctivas y preventivas para garantizar la sustentabilidad del municipio.

Hemos trabajado en la poda de pasto y limpieza de **áreas verdes** del municipio, con una superficie saneada de 576,344 m², además realizamos el riego de áreas verdes con viajes que equivalen a 1,418 pipas. Se efectuó el papeleo en 458,640 m²; arañeo en 637,720 m², así como el cazangueo de 226,400 m². También se llevo acabó el mantenimiento a jardines municipales con una superficie total de 350,448 m², además se realizaron 800 viajes de basura.

Para preservar el medio ambiente llevamos a cabo reforestación de 1,292 árboles, así como la rehabilitación de 1,450 cajetes y de 2,400 machuelos.

Áreas Verdes

Poda de pasto y limpieza 576,344 M2

Papeleo 458,640 M2

Araña 637,720

Cazangueo 226,400

Encalado de árboles 184 Pza.

Colocación de pasto 6,724 M2

Riego de áreas verdes 1,418 Viajes

Superficie saneada 582,636 M2

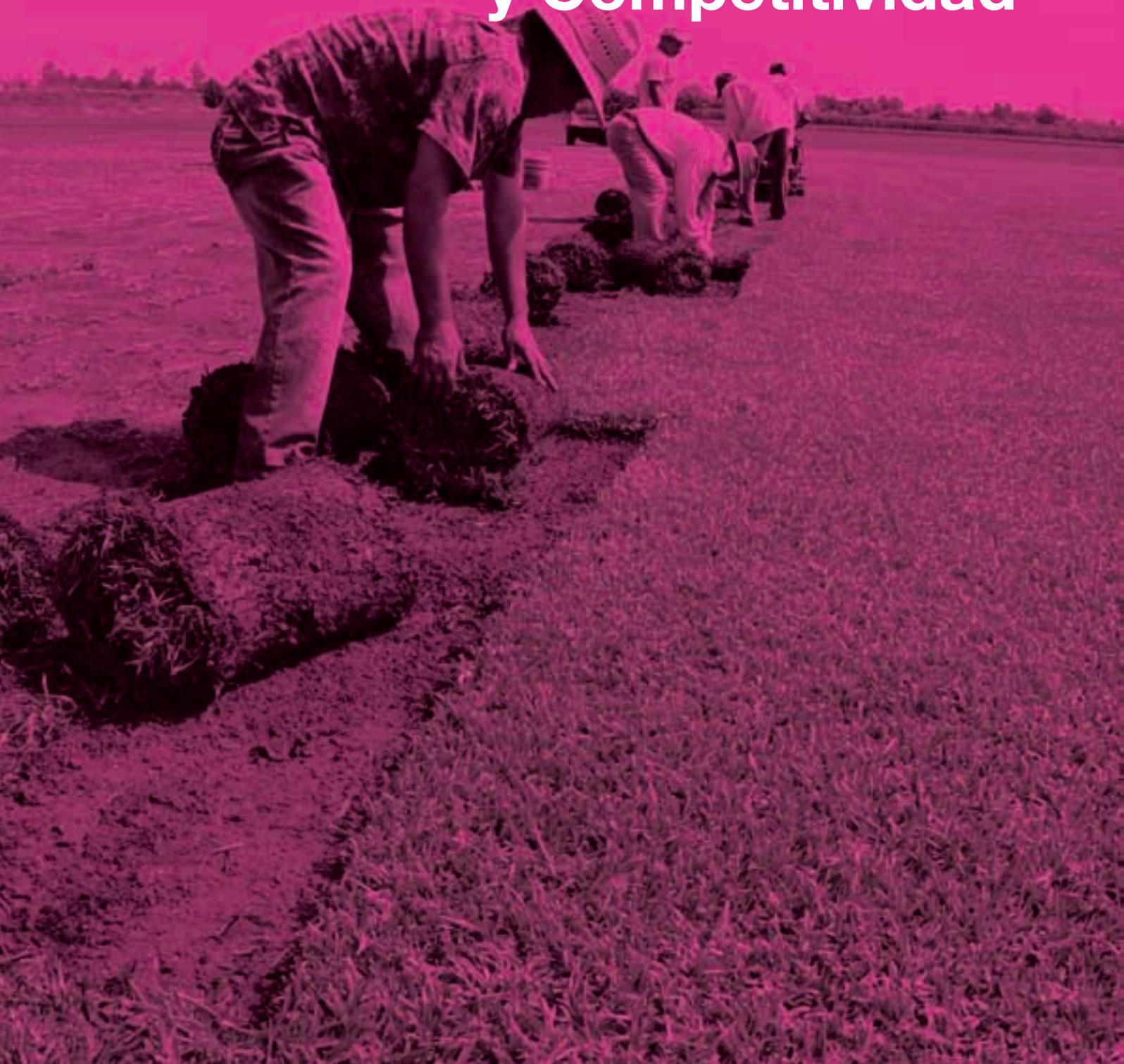
Viajes de basura 800 Viajes

Mantenimiento a jardines mpales 350,448 M2



Eje 3

Desarrollo Económico y Competitividad



Tlaquepaque tiene gran potencial y esta desarrollándose de manera importante en distintos sectores del desarrollo económico, lo cual nos permite cumplir una serie de metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo especificadas a través de la consecución de tareas medibles, lo que nos permite ofrecer mejores condiciones para mejorar la calidad de vida, mejorar los servicios que como gobierno se ofrecen no solamente a los habitantes de nuestro municipio, sino también a todos aquellos que nos visitan o se deciden invertir su capital en actividades empresariales o de desarrollo.

Este es uno de los sectores que ha dado muestra de trabajo coordinado en la integración del Consejo Intermunicipal de Promoción Económica y Turismo, en el cual se agrupan los ocho municipios que forman la Zona Metropolitana.

El trabajo coordinado en este organismo, nos permite avances significativos en materia de movilidad, la mejora regulatoria, el turismo y el financiamiento, dando a la ciudad una perspectiva de desarrollo más clara en este tema y abre la posibilidad de que en forma más ordenada, se generen apoyos encaminados a la generación de riqueza.

La participación de los ocho municipios es la esperanza de tomar decisiones útiles y orientadas a lograr un desarrollo equilibrado, armonioso y solidario.

Inversión en el municipio de Tlaquepaque

Las inversiones en el municipio de Tlaquepaque para este año 2010 ascienden a 67.28 millones de dólares, las cuales se dividen principalmente en los siguientes rubros:

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Inversión 0.16 MMD Agricultura, Ganadería, aprovechamiento Forestal, Pesca y Caza (Solo pesca y acuicultura animal)</p> | <p>Inversión 0.01 MMD Fabricación de Equipo de Generación Eléctrica y Aparatos y Accesorios Eléctricos</p> |
| <p>Inversión 0.05 MMD Artesanías</p> | <p>Inversión 6.33 MMD Industria Alimentaria</p> |
| <p>Inversión 1.50 MMD Automotriz y Autopartes</p> | <p>Inversión 0.01 MMD Industria del Papel y del Cartón</p> |
| <p>Inversión 27.64 MMD Comercio</p> | <p>Inversión 1.85 MMD Otros Servicios</p> |
| <p>Inversión 11.60 MMD Construcción</p> | <p>Total general 67.28 MMD</p> |
| <p>Inversión 18.14 MMD Fabricación de Equipo de Computación, Comunicación, Medición y de otros Equipos, Componentes y accesorios Electrónicos</p> | |



Destaca en este rubro las exportaciones de las partes Electrónicas, Aparatos de Alta Tecnología Reactores Nucleares, Calderas, y Artefactos Mecánicos y de Alta Precisión, (Partes de estas Máquinas o Aparatos) puesto que estas representan más del 55% de las exportaciones de Tlaquepaque siguiéndole en importancia la Industria Alimenticia con el 35% y el 3.6% Manufacturas Caucho y Plástico.

Exportaciones

Total \$482,512.37

Productos del reino vegetal

1er. Trimestre \$38,280.80, 2do. Trimestre \$192,689.35, 3er. Trimestre \$251,542.22

Total \$226,642,932.16

Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados

1er. Trimestre \$81,608,195.34, 2do. Trimestre \$95,958,931.11, 3er. Trimestre \$49,075,805.71

Total \$306,406.25

Productos minerales

1er. Trimestre \$70,664.46, 2do. Trimestre \$113,536.74, 3er. Trimestre \$122,205.05

Total \$6,187,812.09

Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas

1er. Trimestre \$1,743,991.99, 2do. Trimestre \$2,655,911.51, 3er. Trimestre \$1,787,908.59

Total \$22,659,236.49

Plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas

1er. Trimestre \$9,149,318.02, 2do. Trimestre \$8,372,282.77, 3er. Trimestre \$5,137,635.70

Total \$357,488.00

Pielés, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares

1er. Trimestre \$136,768.16, 2do. Trimestre \$115,582.36, 3er. Trimestre \$105,137.48

Total \$135,437.12

Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería

1er. Trimestre \$53,579.55, 2do. Trimestre \$55,482.21, 3er. Trimestre \$26,375.36

Total \$2,437,622.25

Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar; papel o cartón y sus aplicaciones

1er. Trimestre \$1,393,974.04, 2do. Trimestre \$622,462.74, 3er. Trimestre \$421,185.47

Total \$449,767.24

Materias textiles y sus manufacturas

1er. Trimestre \$200,243.29, 2do. Trimestre \$221,741.21, 3er. Trimestre \$27,782.74

Total \$319,890.65

Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparados y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello

1er. Trimestre \$78,407.12, 2do. Trimestre \$139,299.23, 3er. Trimestre \$102,184.30

Total \$991,789.00

Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto, mica o materias análogas; productos cerámicos, vidrio y manufacturas de vidrio

1er. Trimestre \$347,823.38, 2do. Trimestre \$406,470.17, 3er. Trimestre \$237,495.45

Total \$45,653.02

Perlas naturales o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas

1er. Trimestre \$10,456.66, 2do. Trimestre \$4,706.30, 3er. Trimestre \$30,490.06



Total \$12,683,699.91

Metales comunes y manufacturas de estos metales

1er. Trimestre \$3,730,040.01, 2do. Trimestre \$5,070,322.35, 3er. Trimestre \$3,883,337.55

Total \$303,534,181.12

Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos

1er. Trimestre \$121,529,605.39, 2do. Trimestre \$109,873,532.33, 3er. Trimestre \$72,131,043.40

Total \$2,898,991.24

Material de transporte

1er. Trimestre \$1,504,959.62, 2do. Trimestre \$667,308.10, 3er. Trimestre \$726,723.52

Total \$5,482,832.93

Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médicos quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos

1er. Trimestre \$892,001.63, 2do. Trimestre \$2,229,526.00, 3er. Trimestre \$2,361,305.30

Total \$2,832,031.19

Mercancías y productos diversos

1er. Trimestre \$961,092.89, 2do. Trimestre \$1,527,296.99, 3er. Trimestre \$343,641.31

Total \$24,266.11

Objetos de arte o colección y antigüedades

1er. Trimestre \$10,336.17, 2do. Trimestre \$13,815.04, 3er. Trimestre \$114.90

Total \$3,088.08

Operaciones especiales

1er. Trimestre \$1,737.00, 2do. Trimestre \$719.88, 3er. Trimestre \$631.20

Total año \$588,475,637.22

Total 1er. Trimestre \$223,461,475.52

Total 2do. Trimestre \$228,241,616.39

Total 3er. Trimestre \$136,772,545.31

Fuente: SEIJAL, COGNOS. Información a 09 de Noviembre del 2010

Tlaquepaque también es un gran atractivo para el turismo, en este renglón, debemos destacar la participación en eventos de gran magnitud y calidad en busca de la promoción, fomento y desarrollo de una cultura de turismo para México, preparándonos para satisfacer las expectativas del turismo nacional e internacional, por lo que este año participamos en el Tianguis Turístico 2010, realizado del 25 al 28 de Abril en Acapulco, Gro., que nos dio un gran escaparate donde se exponen las bellezas y ventajas de visitar nuestro municipio a más de 500 empresas operadoras turísticas nacionales e internacionales.

El reflejo de las actividades de promoción se muestra en la cantidad de turistas que visitan nuestro municipio.



El fomento turístico debe realizarse también en otros frentes, como el mantenimiento y conservación de las áreas donde los visitantes pueden disfrutar de la calidez de los tlaquepaquenses y para ello, se han llevado a cabo en este primer año labores de mantenimiento permanente del Centro Histórico con actividades como:

- Aseo y Mantenimiento de calles del Centro Histórico con el apoyo de cuadrillas compuestas por 32 personas en diferentes horarios.
- Mantenimiento del mobiliario urbano.
- Poda estética de árboles y plantas de ornato.
- Mantenimiento al sistema de alumbrado público que incluye el cambio de luminarias, reparación de lámparas y circuitos y corrección de cableado.
- Mantenimiento de la zona peatonal.

En el ámbito de la promoción turística se han distribuido folletos, volantes y material promocional con la información relevante del municipio de Tlaquepaque como destino para paseantes en los módulos de atención al turista, así como en los que se tienen en diferentes puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara a través de la Secretaría de Turismo, todo esto con una inversión de \$ 790,000.00 asignados mediante el Programa Operativo Anual del municipio de Tlaquepaque.

Es importante destacar que en este 2010, una tradición importante conocida como La Judea en Vivo, que se lleva a cabo en la Delegación de San Martín de las Flores, tuvo una afluencia de 400,000 visitantes, que se tradujo en una derrama de 134'973,504.18 millones de pesos.



Turistas
21,632.7

A lo largo del año realizamos una gran cantidad de actividades tendientes a la promoción del turismo, como fue un foro de promoción en aspectos ambientales, la grabación de una gran cantidad de programas turísticos locales con proyección internacional, además de algunos que vinieron de América del Norte y Sur, el Encuentro Nacional de Estatuas Vivientes, la semana de la cultura laboral, el foro infantil sobre turismo, además de promociones a grupos especiales.

Debe destacarse el trabajo que se ha hecho por impulsar nuestra marca:

Un sueño hecho a mano





Esta fue producto del trabajo que durante la administración anterior, realizaron estudiantes del ITESO con el gobierno en turno y dada la calidad del trabajo, lo que significó un año de estudios y desde luego el resultado de los mismos, se decidió la adopción de la frase y la imagen que ahora se ha convertido en el centro del trabajo comercial de nuestro municipio.

Esta marca, que busca dejar instalado a Tlaquepaque más allá de una historia, su gente y su territorio, como un símbolo comercial que beneficie a quienes se dedican a la producción y venta de las artesanías.

Hasta ahora, la aceptación de esta marca tanto en los consumidores como en los vendedores, ha sido excelente y podemos afirmar que la intención de fijarla en el mercado, va por buen camino.

El sector Industrial tiene parte importante en el crecimiento y desarrollo del municipio y sus habitantes, por ello, el área de Padrón y Licencias, a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) agilizó la creación de 893 microempresas de diversos giros. Una vez que cumplen con los requisitos que se solicitan y en un lapso máximo de 48 horas tienen la licencia para su operación, siempre y cuando el negocio esté en el catálogo de giros de bajo impacto de que dispone el Ayuntamiento.

Unidades Económicas. (licencias municipales)

| Ramo Industrial | Unidades |
|----------------------------------------------------------|----------|
| Agropecuaria, pesca y acuicultura | 118 |
| Alimentos y bebidas | 4,094 |
| Artes Gráficas | 45 |
| Artesanías y artículos para regalo | 418 |
| Automotriz, autopartes y metalmecánico | 840 |
| Calzado, cuero y artículos de piel | 230 |
| Cartón, papel y madera | 50 |
| Comercio | 16,538 |
| Construcción | 81 |
| Eléctrico, electrónico, telecomunicaciones e Informática | 341 |
| Joyería | 63 |
| Muebles | 280 |
| Otros | 193 |
| Plástico, hule y látex | 177 |
| Químico-Farmacéutico | 165 |
| Servicio | 15,213 |
| Textil, vestido y confección | 902 |
| Turismo y recreativos | 31 |
| Total general | 39,779 |
| Total SARE | 893 |

Como parte de las actividades de apoyo al sector empresarial, se elaboró una Guía de Trámites de las Dependencias Municipales que intervienen en la apertura de negocios en el municipio, en los cuales se definen los requisitos de manera normal para la obtención de la licencia de operación.

La capacitación para los empresarios es fundamental para que las empresas o negocios que se establecen puedan continuar y consolidarse, por ello se han impartido más de 22 talleres y conferencias a 965 empresarios tales como:

- Incubadoras de Negocios.
- Determinación de Costos.
- Mercadotecnia para microempresarios.
- Financiamiento.
- Entrevistas de Trabajo, entre otros.

Debemos destacar el fomento y apoyo a los empresarios que se traduce en la atención brindada a más de 325 empresarios con asesoría, capacitación y acompañamiento a emprendedores con la información necesaria para acceder a créditos que otorga FOJAL.

El esfuerzo y cumplimiento por parte de los empresarios y emprendedores desembocó en la entrega de cheques a los empresarios, donde se beneficiaron a 239 personas con créditos, con un monto total de \$5'844,652.00, lo que permitirá la generación de 61 auto-empleos; asimismo, con el trabajo de recuperación de cartera vencida de años anteriores se logró recuperar de la cartera vencida 15 expedientes de acreditados de 2009 con un total de \$719,243.28 recuperados.

Los indicadores laborales nos muestran que en el año 2010 se registraron 67,183 trabajadores en el sector formal (datos a octubre), según los reportes presentados por el IMSS, que refleja una tendencia de recuperación en el sector laboral.

El fomento al empleo ha sido una constante en este primer año, por ello, se han atendido más de 824 en la búsqueda de un empleo, y más de un 35% de estos han podido contratarse en un empleo formal.

Durante este periodo se creó un vínculo con más de 250 empresas de la Zona Metropolitana, dentro de estas, existen empresas que cuentan con empleo para personas con capacidades diferentes como son Wal-Mart de México, Soriana Supermercado, Autoservicios 7-Eleven y Colabore.

Empleos más solicitados en Tlaquepaque

| Producción | Seguridad | Administración |
|-----------------|----------------|------------------|
| Ofertados 1429 | Ofertados 3338 | Ofertados 1007 |
| Solicitados 125 | Solicitados 44 | Solicitados 382 |
| Ventas | Limpieza | Mantenimiento |
| Ofertados 7813 | Ofertados 350 | Ofertados 321 |
| Solicitados 101 | Solicitados 66 | Solicitados 39 |
| Construcción | | Total |
| Ofertados 672 | | Ofertados 14,930 |
| Solicitados 67 | | Solicitados 824 |

Expo empleo Tlaquepaque 2010

Como parte de las actividades tuvimos la Primera Expo Empleo Tlaquepaque 2010, la cual, en el mes de julio tuvo una participación de 87 empresas Nacionales y transnacionales obteniendo los siguientes resultados:

| | |
|----------------------------|--------------|
| Empresas participantes | 87 |
| Vacantes ofertadas | 2611 |
| Visitantes o participantes | 3215 |
| Personas Empleadas | 39.5% |



Además, durante este evento se impartieron conferencias enfocadas al apoyo para aquellas personas que estén buscando una plaza laboral.

Los jóvenes tienen un potencial importante en el desarrollo de todas las regiones y comunidades, por ello, se busca apoyarlos en la búsqueda de mejores oportunidades para su desarrollo laboral y en Agosto se realizó la Primera Expo-Joven Tlaquepaque, donde 10 empresas invitadas estuvieron promocionando más de 520 vacantes enfocadas principalmente a jóvenes y estudiantes.

La promoción de las actividades empresariales tuvieron un impulso con la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Económico de Tlaquepaque en el mes de Agosto de este año, cuyo objetivo es incentivar la instalación de nuevas empresas y creación de empleos en Tlaquepaque mediante los parámetros que marca para esto la Ley de Ingresos Municipal.

Con esto se logró consolidar la inversión de 57 millones de pesos y la creación de más de 280 empleos para la instalación de empresas. Este Consejo sienta las bases para seguir en la promoción y desarrollo de nuestro municipio.

Sin embargo, no solamente se tienen apoyos a empresarios y microempresarios, Tlaquepaque tiene una gran tradición Agroindustrial, por ello, se mantiene un estrecho contacto con los agroproductores con el fin de coadyuvar al desarrollo del sector, de tal manera, que en este año se ingresan en la Ventanilla Municipal las solicitudes mediante el Sistema Único para el Registro de Información (SURI) dependiente de la Sagarpa en el Estado de Jalisco, lo que nos permite solicitar apoyos para los productores del campo. Se han solicitado apoyos principalmente para las localidades de Santa Anita, Valle de la Misericordia y El Tapatío, con un monto total de \$ 1'420,410.00, a través del Programa Activos Productivos y de los Programas en Co-Ejercicio 2010 SAGARPA-SEDER.

Las solicitudes de apoyo se distinguen en diferentes rubros, siendo algunos de estos los siguientes sectores:

| | | | | |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|
| 6 | 2 | 2 | 1 | 4 |
| Acuícola | Agrícola | Ganadero | Soporte | Desarrollo Rural |
| \$ 137,184.20 | \$ 548,471.20 | \$ 263,500.00 | \$ 336,680.00 | \$ 134,5734.60 |

De estos proyectos se han dictaminado positivamente cinco, equivalentes al 33% de los proyectos presentados, por lo que estos ya se tienen en marcha de los proyectos productivos.

El desarrollo agroindustrial conlleva el adecuado aprovechamiento de los caminos sacacosechas y los drenes parcelarios. A este proceso se le apoya para el mantenimiento de más de 85,000 metros lineales en la rehabilitación de los caminos de los ejidos de Los Ranchitos, Toluquilla, Santa Anita, San Martín, Las Pomas, Tateposco, Los Puestos, Calerilla, San Sebastianito y Valle de La Misericordia, la limpieza de más de 51,000 metros lineales de drenes parcelarios en las comunidades de Toluquilla (arroyo seco), Calerilla, San Sebastián, Los Ranchitos, Santa Anita, Canal de los Amador, San Martín y Plan de Oriente, (cauce de la Cuenca del Ahogado) y Emiliano Zapata principalmente.

Adicionalmente en el desarrollo del sector de Comercio y Servicios se trabaja en los proyectos de:

- Espacios Vivenciales Mexicanos
- Consorcio de Exportación de Artesanías
- PROSPERA

Enfocados al apoyo y desarrollo empresarial del municipio.

El sector artesanal es parte importante en el desarrollo y en la conservación de las tradiciones. Requiere posibilidades de mantenerse como uno de los pilares en nuestro municipio, por ello, mediante el apoyo de \$ 800,000.00 otorgados a este sector para Ferias y Exposiciones, ha contribuido a su participación en más de 19 eventos nacionales y locales con la asistencia de 349 artesanos, donde no sólo dan a conocer los productos que aquí se elaboran, sino que además han obtenido ingresos por más de un millón de pesos.



La capacitación del artesano no se deja de lado, a través de la Casa del Artesano se imparten este año 18 cursos de formación y capacitación, entre los cuales podemos destacar:

- Mujeres empresarias
- Curso "Identifica tu mercado cliente y competencia"
- Taller de barro
- Curso "Determina bien tus costos"
- Estrategias para construir un negocio sólido
- Curso "Calidad total de vida"
- Curso de inglés básico
- Plática: "Mujeres emprendedoras y empresarias"
- Ventajas de estar en la economía formal
- Curso de modelado, matizado y moldes
- Curso "Trece pasos para elaborar tu plan de negocios"

Estos talleres habrán beneficiado a más de 280 artesanos con una inversión de \$ 250,000.00.

La comercialización de sus productos ha sido apoyada a través no sólo de la asistencia a diferentes eventos, sino que mediante la galería de la Casa del Artesano, que ha permitido que cada mes, un promedio de 100 artesanos este exhibiendo sus productos al turismo, al comprador que encuentra ahí una muestra de la variedad y del ingenio de nuestros artesanos.

La tradición de la artesanía debe ser mantenida y alimentada, por ello, este año se realiza un taller dirigido a los niños sobre la elaboración de artesanías, donde participan durante el verano más de 120 niños conociendo algunas técnicas y elaborando diferentes figuras de barro.

Mención aparte requiere el evento más importante de este sector, el Premio Nacional de la Cerámica, que este año llegó a su trigésima cuarta edición con el objetivo de promover y fomentar la obra y la trayectoria de los creadores, artistas y especialistas de la cerámica y la alfarería de México.

Es necesario resaltar que para este año, el Premio Nacional de la Cerámica formará parte de la lista de galardones otorgados por el Gobierno Federal, dicho premio fue creado en el año 1977, luego de la propuesta del presidente municipal de Tlaquepaque en aquella época, Marcos Montero Ruiz, con el fin de difundir la tradición ceramista de San Pedro, Tlaquepaque.

El Premio Nacional de la Cerámica 2010 repartió 1'500,000.00 pesos entre los ganadores y además, el ceramista Jonathan Reyes Tovar, originario de Tlaquepaque, se hizo acreedor al Galardón Presidencial con su obra llamada "Bicentenario y Centenario de México Vive". Se destaca este año la participación de artesanos de 25 estados de la república, que nos da una idea de la importancia que ya ha tomado este evento.



Eje 4

Seguridad y Certeza Jurídica



A lo largo del año atendimos las demandas constantes de seguridad.

Ponernos al día en la materia ha sido muy complicado debido a que la corporación se encontraba inmersa en graves problemas de corrupción, los que poco a poco se han ido superando, generando incluso ceses y consignaciones de elementos que confundieron el camino y supusieron que tenían permiso de maltratar a la comunidad.

Hemos implementado los exámenes de confianza que poco a poco nos permitan tener en las filas de la seguridad, a los mejores elementos y sobre todo, a quienes realmente se comprometan con su trabajo porque sí hay de esos hombres en el cuerpo policíaco, como es el caso de Jorge Arturo Díaz Chávez, Segundo Comandante caído en el cumplimiento de su deber.

Nada compensa la pérdida de una vida dedicada al servicio a los demás, sin embargo, los deudos deben seguir adelante y a ellos el Gobierno Municipal les brindó apoyo y desde luego, cubrió el seguro de vida que ahora alcanza una cantidad importante.

Eficiencia Administrativa

El progreso de un municipio se funda en la justicia efectiva que brinda el Estado de Derecho. El desarrollo humano precisa del respeto irrestricto de la ley, porque es mediante su aplicación que las personas pueden acceder a mejores oportunidades de vida, participar libre y responsablemente de la democracia, porque la democracia no puede lograrse sin la plena vigencia de la legalidad.

La vigencia del Estado de Derecho depende, fundamentalmente, de la confianza de la ciudadanía en su gobierno y en las leyes que lo rigen. Para ello es indispensable una actuación íntegra y transparente de la autoridad, que brinde a los ciudadanos la certidumbre de que cuentan, en todo momento, con instituciones que garantizarán el respeto a sus derechos mediante la aplicación de la ley.

Entre las acciones que se realizaron fue la toma de decisiones por el Ayuntamiento, para los cual se citaron a 14 sesiones ordinarias y 2 solemnes, y que en general quedaron 306 acuerdos aprobados por el Ayuntamiento en pleno, de los cuales 60 son turnos a las respectivas comisiones edilicias para su análisis y posterior dictaminación.

Se dio a conocer las decisiones tomadas por el Ayuntamiento de manera legal, a través de la publicación de 08 gacetas municipales, que corresponden al periodo de enero-agosto.

Promoviendo la eficiencia administrativa, como órganos desconcentrados de la administración municipal, se encuentran las distintas Delegaciones y Agencias Municipales concentradas en diferentes puntos del territorio del municipio, las cuales brindaron sus servicios a la ciudadanía de manera eficiente como primera instancia a las distin-

Los trabajos en materia de seguridad en este gobierno caminan por dos vías. La primera de ellas es un trabajo intensivo con todos los elementos de la corporación, quienes se encuentran en un proceso permanente de capacitación, desde los derechos humanos hasta las nuevas figuras jurídicas del derecho oral, desde luego atendiendo puntualmente lo que se refiere a sus funciones en materia de seguridad y prevención y a las prácticas que deben realizar en el manejo del equipo a cargo de cada elemento.

La segunda línea de trabajo va encaminada al contacto con la comunidad y para ello hemos desarrollado un amplio programa de trabajo con los habitantes de nuestro municipio, desde la conformación de Comités Ciudadanos de Seguridad y la integración del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal.

Pero además, trabajamos en un esquema de atención a víctimas del delito y fortalecimos sobre todo, los cursos para prevención de las adicciones, lo que hasta ahora nos ha permitido el contacto directo con más de 13 mil estudiantes de educación básica.

En contrapeso, abrimos también una oficina municipal de Derechos Humanos.

tas necesidades y peticiones prioritarias, atendiendo las demandas de servicios públicos que la ciudadanía les hace llegar, canalizándolos oportunamente a las dependencias operativas en materia, informado y orientado a la comunidad de los programas y los servicios públicos que presta el Gobierno Municipal, ejecutando los programas de Desarrollo Comunitario que le correspondan, la gestión de servicios y emisión de constancias domiciliarias, entre otros servicios y mejora de los ya existentes.

Además se llevaron a cabo diversos eventos culturales, patrióticos, deportivos y tradicionales, de acuerdo a las costumbres de cada una de las localidades.





En cumplimiento a las leyes aplicables para el derecho de acceso a la Información Pública, fue facilitado a toda persona que requiera conocer el proceso en la toma de decisiones gubernamentales y del manejo de los recursos públicos; así como el de la solicitud de información de cualquier índole para su consulta, en observancia de acuerdo a los procesos y clasificaciones.

Hasta el mes de octubre se registraron 692 solicitudes, 430 vía INFOMEX, 261 vía personal y 1 vía correo electrónico. Del total de estas solicitudes 642 han sido terminadas y archivadas, 51 siguen en trámite.

Del total de estas solicitudes, 118 se han contestado como negativas, 48 por inexistencia, 19 parciales, 27 por pertenecer otra unidad de transparencia, 19 por improcedencia y 05 por ser Información reservada.

Debe destacarse que si bien la transparencia es vital para este gobierno, también es cierto que hay algunos aspectos de esta información pública que deben resguardarse como son, entre otras cosas, cuestiones de seguridad.

Para ello se trabajó en el Comité de Clasificación de la Información Pública del Municipio de Tlaquepaque, a fin de revisar algunas peticiones de reserva de información, de las cuales procedieron el no dar a conocer el nombre de los policías que participan en algunas actividades específicas de inspección o detenciones, salvo los requerimientos de la autoridad jurisdiccional, así como los procedimientos que realice la Dirección de Asuntos Internos, hasta en tanto no haya una resolución de cada caso.

También queda clasificada la información de la disponibilidad de equipo y material de seguridad y la información que permita el diseño de estrategias de seguridad y algunos trámites administrativos hasta en tanto no haya una resolución definitiva en cada caso.

Archivo Municipal

Es fundamental un área encargada de la custodia, organización y difusión del patrimonio documental, por ello es tarea cotidiana mantener el control y el orden por medio del archivo histórico municipal para garantizar su conservación.

El patrimonio documental municipal está formado por los documentos de cualquier época, soporte y formato que el Gobierno Municipal ha producido, recibido y conservado como testimonio de sus actividades, derechos y obligaciones.

En este año el personal recibió capacitación por parte del Archivo del Estado de Jalisco, sobre restauración y conservación de documentos, organización documental y organización de archivo en trámite.

Se realizó un ciclo de conferencias durante los primeros días del mes de septiembre, con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México. Asimismo se montó la exposición llamada "Tlaquepaque...lo que hemos construido", con excelente respuesta ciudadana.



Oficina de enlace de la SRE

Debido a la gran demanda en la solicitud del pasaporte mexicano, en este año se expidieron 11,465 pasaportes 1,614 pasaportes para los adultos mayores.

Para brindar un mejor servicio a la demanda de la solicitud de los pasaportes, ampliamos los horarios del sábado una hora más, quedando de 9:00 a las 13:00 horas y para dar una atención más eficiente, constantemente el personal recibió capacitación de la Delegación de Relaciones Exteriores.

Con inspección y vigilancia permanente de la observancia de los reglamentos municipales y normas legales que debe acatarse su cumplimiento, fue consecuencia propicia para brindar seguridad e higiene, cuidando sobre todo en la moral pública, promoviendo la integridad social a fin de garantizar un orden común de entre los habitantes.

La Junta Municipal de Reclutamiento, con la misión de servir a todos los jóvenes ciudadanos que cumplan los 18 años durante el año en curso, así como los remisos y anticipados, atendió con la mejor disposición y calidad de servicio, en el menor tiempo posible y con transparencia, expidiéndoles la cartilla, además de orientarlos en los diferentes pasos que deben de seguir para obtener su cartilla liberada.

Inspección a la obra pública

690 Actas de infracción
1215 Apercibimientos
510 Citatorios
480 Licencias
560 Alineamientos
330 Clausuras
780 Reportes
475 Oficios
40 Retiro de sellos
54 Valoraciones
1450 Orden de visita
6584 Total

Trámite

1,419 Actas de infracción
1,141 Apercibimientos
36 Quejas ciudadanas atendidas
276 Clausuras parciales
216 Clausuras totales

Inspección ambiental

698 Apercibimientos levantados
264 Actas de infracciones
 Verificaciones para licencia
749 Favorables
130 No favorables



En el mes de enero se llevó a cabo el encuartelamiento de Cartillas del Servicio Militar Nacional, de la clase 1991, anticipados y remisos correspondientes al año 2009. Del 18 de enero al 15 de octubre se elaboraron y entregaron un total de 2,936 cartillas para los jóvenes de clase 1992.

| Mes | Clase 1992 | Remisos | Total |
|--------------|--------------|-------------|--------------|
| Enero | 139 | 139 | 278 |
| Febrero | 183 | 260 | 443 |
| Marzo | 168 | 220 | 388 |
| Abril | 93 | 163 | 256 |
| Mayo | 95 | 179 | 274 |
| Junio | 100 | 160 | 260 |
| Julio | 122 | 146 | 268 |
| Agosto | 106 | 204 | 310 |
| Septiembre | 74 | 140 | 214 |
| Octubre | 120 | 125 | 245 |
| Total | 1,200 | 1736 | 2,936 |

Cartillas elaboradas en las diferentes agencias y delegaciones municipales

| Delegaciones y Agencias Municipales | Cartillas |
|-------------------------------------|------------|
| Santa Anita | 53 |
| La Calerilla | 5 |
| San Sebastianito | 29 |
| Sta. María Tequepexpan | 23 |
| López Cotilla | 21 |
| Toluquilla | 52 |
| Cerro del Cuatro | 12 |
| Loma Bonita Ejidal | 7 |
| San Pedrito | 11 |
| San Martín de las Flores | 61 |
| Las Juntas | 23 |
| La Ladrillera | 4 |
| San José de Tateposco | 9 |
| Total | 310 |

Certeza Jurídica

A través del área de Sindicatura cuidamos de los intereses de nuestro Gobierno Municipal y trabajamos en modificar algunos procesos viciados y en la mejora en la eficiencia administrativa, organizando y vigilando los actos administrativos de las dependencias municipales para que se apeguen a la legalidad y atiendan eficientemente sus obligaciones.

En este ámbito gubernamental, reducimos los tiempos en trámites y procedimientos ejecutados por las dependencias municipales y establecimos mecanismos de comunicación permanente con todos los sectores de la sociedad y demás niveles de gobierno.

Emprendimos acciones que benefician de manera directa a la población que así lo requiere y logramos alcanzar las siguientes metas:



La formalización y subdivisiones de donaciones en beneficio de la Secretaría de Educación (Politécnico), Universidad de Guadalajara (UDG) y para la población reubicada de la Colonia El Mante y la subdivisión para el Cárcamo del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). Esto es, tres formalizaciones y cuatro subdivisiones.

La recepción de cinco obras de urbanización de los Conjuntos Habitacionales: Los Naranjos, Parques de la Victoria, Valle del Sur, Loreto I y II y Balcones de Santa María.

La formalización de ocho donaciones de áreas de cesión para destinos y vialidades, de los fraccionamientos: Los Naranjos, Parques de la Victoria, Valle del Sur, Loreto I y II, Balcones de Santa María, La Abadía de San Martín y Santa Cruz del Valle.

Turno y formalización de comodatos de áreas de cesión para destinos de cinco conjuntos habitacionales: Valle del Sur, Fraccionamiento Loreto, en sus secciones Montserrat y California, Fraccionamiento Tres Pinos y del área de cesión del Fraccionamiento Parques del Bosque, para la construcción de una planta de tratamiento a ejecutarse por parte del Grupo San Carlos.

Iniciamos con la inspección de campo e involucramiento de las direcciones del Coplademun, Desarrollo Social y Obras Públicas para la reubicación de las familias, a fin de Integrar un expediente para la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda Popular del Estado (IPROVIPE), para la gestión y construcción de pies de casa, como nuestro proyecto de “Reubicación de ladrilleros de a Colonia Emiliano Zapata”.

A fin de dar certeza jurídica a estos actos municipales, elaboramos 136 Cartas Compromiso y organizamos un evento para este acto que beneficia de manera directa a igual número de habitantes, a quienes realizamos contratos de arrendamientos para su reubicación.

Entre otras actividades jurídico-administrativas, se realizaron 40 búsquedas de antecedentes de propiedad en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y Comercio.

Brindamos asesorías a particulares en materia jurídica y administrativa, relacionada a prescripciones, rectificaciones de valores y descuentos en el impuesto predial, a fin de lograr una mayor recaudación municipal en pago de impuesto. En total, durante este ejercicio fiscal otorgamos 30 asesorías de tipo jurídico y 10 de tipo administrativo, se ejecutaron seis cancelaciones de fianzas en virtud de cumplimiento, y por concepto de vicios ocultos.

Atendimos los procesos de seguimiento a las 45 quejas interpuestas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). Durante el presente ejercicio fiscal se archivaron las cinco quejas que estaban pendientes desde el año 2007. De 20 quejas recepcionadas en el año 2008, 15 han sido resueltas y tenemos cinco quejas en espera de resolución; de 18 quejas recibidas en el año 2009, sólo dos expedientes están pendientes.

En relación a la Subdirección de Seguridad Pública y a los departamentos Jurídicos del Ayuntamiento, de Obras Públicas y de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y en base a sus facultades y obligaciones, logramos intervenir de manera eficiente y oportuna en materia legal en todos los procedimientos de carácter judicial o administrativo en que por cualquier circunstancia se encuentre involucrado el Gobierno Municipal o sus dependencias administrativas, en el desahogo de dictámenes o consultas verbales o escritas que se formulen por conducto de la Secretaría General y Sindicatura y en la supervisión de las diferentes dependencias del Ayuntamiento para que ajusten su actividad conforme a la Ley y a los reglamentos municipales aplicables.



A través del Departamento de Regularización de Predios, recibimos e integramos los expedientes de las solicitudes de regularización, fusión, subdivisión y relotificación o cambio de régimen de propiedad individual a condominio de inmuebles ubicados dentro del municipio, cerciorándose que los documentos se encuentren ajustados a derecho.

Presentamos el Proyecto de Desarrollo Urbano y Patrimonial, orientado a la Regularización de Títulos de Predios Propiedad Municipal: 50 Expedientes quedaron integrados y 54 están en proceso de integración, 88 Expedientes se diagnosticaron y 54 están integrándose. 2 expedientes concluidos ya se han incorporado ante la Dirección del Registro Público de la Propiedad. Atendiendo un total 104 solicitudes, beneficiando a igual número de personas.

Dentro de las actividades que realizamos destacan las solicitudes de dictámenes respectivos a la Dirección de Obras Públicas y la Hacienda Municipal, así como la representación de este Gobierno Municipal ante los organismos y dependencias encargadas de la regularización y tenencia de la tierra, y logramos generar una liga de coordinación eficaz que se ha consolidado como la plataforma ideal para beneficiar a un mayor número de habitantes.

Atendiendo el ámbito de competencia del Registro Civil, logramos cumplir con las metas propuestas de conformidad a las atribuciones y obligaciones que a dicha instancia le competen, y de manera específica, para los efectos de autorización de los actos de estado civil.

Implementamos la mejora del marco normativo del Registro Civil para eficientar el servicio, básicamente los procesos jurídico-administrativos, mediante acciones de revisión y adecuación del reglamento municipal que le rige.



Expedientes instaurados

| | |
|----------------------------------------------|----|
| Procedimientos administrativos de demolición | 64 |
| Juicios de amparo | 12 |
| Convenios con el H. Ayuntamiento | 6 |
| Juicios de nulidad | 3 |
| Asignaciones de obra pública | 3 |
| Recursos de revisión | 1 |
| Quejas ante la CEDH | 1 |
| Asuntos varios | 4 |

Juicios de nulidad

| | |
|-------------------------------------|----|
| Contestación de demandas de nulidad | 15 |
| Recursos de apelación | 5 |
| Atención y asistencia a audiencias | 8 |
| Apelaciones | 5 |
| Inspecciones | 5 |
| Contestación de requerimientos | 20 |
| Certificación de copias | 80 |

Amparos

| | |
|-------------------------|-----|
| Acuerdos | 120 |
| Audiencias | 20 |
| Inspecciones oculares | 21 |
| Certificación de copias | 180 |

Procedimientos de demolición

| | |
|--------------------------|-----|
| Acuerdos | 320 |
| Actas de Comparecencia | 48 |
| Citorios | 89 |
| Resoluciones (aprobadas) | 1 |
| Medidas de Seguridad | 2 |
| Certificación de copias | 110 |

Dirección de lo Contencioso Administrativo

| | |
|---------------------------------------------------|-----|
| Siniestros viales | 94 |
| Denuncias | 288 |
| Demandas civiles | 163 |
| Juicios laborales turnados a relaciones laborales | 63 |
| Juicios de amparo | 127 |
| Juicios de nulidad | 80 |

Centro de Mediación Total de Expedientes 67

| Intervenciones | Junio | Julio | Agosto | Sep. | Total |
|---------------------------------|-------|-------|--------|------|-------|
| Satisfactoria | 7 | 7 | 5 | 6 | 25 |
| No satisfactoria | 0 | 3 | 0 | 0 | 3 |
| Improcedente (Falta de interés) | 14 | 2 | 8 | 0 | 24 |
| Improcedente (No competencia) | 8 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| Expedientes en proceso | | | 5 | 7 | 7 |

Mejora del marco normativo

Con la implementación de los sistemas electrónicos o de control remoto para la expedición de actas del Registro Civil, mediante el establecimiento de Centros de Servicios Digitales, acondicionados como Kioscos que son espacios dignos, cercanos y seguros para la ciudadanía, donde se resguarda información elemental en base de datos, formas valoradas certificadas y mecanismos de recaudación por pago de servicio. Actualmente se cuenta con prestadores de servicio para su atención y con personal de informática para garantizar su adecuado funcionamiento, esto durante esta primera etapa de digitalización de servicios.

Llevamos a cabo la Campaña de Integración Familiar 2010 durante el periodo mayo-junio de manera gratuita, beneficiando a 728 parejas que tienen hijos y que por alguna razón no realizaron su matrimonio civil en su momento y a 540 niños mayores de 180 días de edad que no contaban con acta de nacimiento; así como a 73 menores que no habían sido reconocidos por sus padres.

Servicio

2569 Matrimonios

10,128 Nacimientos

2 Adopciones

214 Reconocimientos

232 Divorcios

465 Defunciones

41 Fetos

1 Indef



Prevención del delito

A lo largo del año hemos trabajado intensamente en el combate a la delincuencia instrumentando acciones diversas que van desde luego en el fortalecimiento a la vigilancia en las calles de nuestro municipio, como el invitar a la ciudadanía a que nos reporte conductas ilícitas que alteran significativamente nuestra tranquilidad.

| | enero | | febrero | | marzo | | abril | | mayo | | junio | | julio | | Agosto | |
|-------------------------|-------|------|---------|------|-------|------|-------|------|------|------|-------|------|-------|------|--------|------|
| | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 |
| casa | 25 | 33 | 8 | 11 | 14 | 8 | 13 | 6 | 14 | 1 | 22 | 2 | 23 | 2 | 21 | 3 |
| negocio | 21 | 28 | 17 | 8 | 29 | 9 | 12 | 5 | 16 | 10 | 13 | 5 | 20 | 5 | 22 | 7 |
| persona | 22 | 7 | 10 | 1 | 11 | 1 | 12 | 2 | 9 | 4 | 16 | 6 | 12 | 0 | 10 | 1 |
| motos | 0 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| vehículo | 49 | 72 | 38 | 51 | 52 | 58 | 59 | 39 | 39 | 57 | 65 | 60 | 65 | 68 | 45 | 55 |
| Dep. Gob. | 2 | 5 | 2 | 4 | 1 | 0 | 1 | 2 | 1 | 2 | 4 | 0 | 0 | 1 | 2 | 1 |
| carga | 5 | 2 | 8 | 6 | 6 | 3 | 6 | 2 | 9 | 0 | 7 | 2 | 3 | 3 | 1 | 1 |
| Carga liv. | 0 | 0 | 0 | 3 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| banco | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ajero automático | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |



Sin embargo, aún cuando se han hecho muchos esfuerzos en el control de la delincuencia, no podemos perder de vista la existencia de una gran cantidad de factores que se suman a la proliferación de conductas antisociales.

Así, la crisis económica, la falta de empleo suficiente para atender las demandas de trabajo, la merma permanente en el ingreso de los trabajadores y en consecuencia, a la presión económica a la que se encuentran sometidos los ciudadanos, han provocado el incremento de algunos delitos patrimoniales.

Pese a una gran cantidad de factores adversos, se han frenado y abatido algunos delitos patrimoniales como los robos a casa-habitación, negocios, personas y camiones de carga, entre otros, destacando que en el caso de los automotores de carga se tiene un ingrediente extra y es que en la mayoría de los hechos delictivos que se alcanzaron a cometer en el municipio, se recuperó la mercancía e incluso hubo detenidos.

Es de destacarse que hay algunos ilícitos en los que no pudimos alcanzar las metas de reducir los altos niveles de delincuenciales con que recibimos Tlaquepaque y son el caso de robo de automotores, por ejemplo, pero trabajamos en estrategias para reducirlos.

Además se realizaron actividades especiales a lo largo del año, como Operativos Carreteros que fue uno de los dispositivos que nos permitieron abatir el robo de carga; se instrumentaron los Operativos de Revisión de Bares y Centros Nocturnos, lo que nos llevó a detectar menores de edad en centros de vicio, por lo que se tomaron medidas drásticas contra los establecimientos que permitieron estas irregularidades.

Desarrollamos el Programa del Módulo de Enlace Ciudadano, lo que nos ayudó a la apertura de nueve módulos hasta el momento, principalmente en zonas de conflicto y se efectuó en forma coordinada con los municipios vecinos, operativo especial de revisiones voluntarias a través de operativos de seguridad ciudadana, que buscó garantizar a la comunidad uno de los derechos humanos fundamentales y a los que la autoridad está obligada a ofrecer, que es la seguridad pública.



Este fue un esquema preventivo y disuasivo para alejar en lo posible de nuestras calles, conductas ilícitas que pudieron afectar en forma grave la paz social y a la comunidad.

Mención especial requiere el agrupamiento DARE, un grupo especializado en la Dirección de Seguridad Pública, para orientar a los niños y jóvenes en los efectos y daños que generan el consumo de drogas.

A lo largo de este año estamos atendiendo directamente a casi 12,300 menores a través de este programa, la primera generación 2010 con 5,124 pequeños y la segunda, que termina su curso de orientación, con 7.143.

Este es un esfuerzo sin comparación a lo largo del agrupamiento DARE Tlaquepaque y hemos podido realizarlo merced al apoyo recibido de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, puesto que hemos recibido materiales especiales para distribuirlo entre los jóvenes de nuestro municipio.

Es necesario insistir en que Tlaquepaque y las comunidades dentro de su zona sanitaria, es uno de los municipios que presenta graves problemas de adicciones y por ello, nuestra apuesta es combatir este problema, desde las aulas.

Los resultados no pueden medirse en este momento, pero sin duda vamos por el camino correcto.

Localidades seguras

A través de todas las áreas de contacto de nuestra corporación, pudimos realizar actividades coordinadas con la comunidad.

Hemos promovido la participación social, generando nuevos esquemas de organización vecinal a fin de plantear objetivos específicos entre los tlaquepaquenses y su autoridad.

A lo largo del año hemos trabajado con más de 119 colonias del municipio, básicamente aquellas que están consideradas como zonas de riesgo por los niveles delictivos que alcanzaban, incluso se realizaron mesas de trabajo en algunas zonas del municipio como Haciendas del Real y Paseos del Prado.

Incluso realizamos actividades deportivas y como parte de este trabajo coordinado con la autoridad.

Paralelamente, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, realizó operativos para garantizar la seguridad de la comunidad, implementando programas especiales como Sendero seguro.

Se trata de instrumentar con la policía, recorridos constantes por las rúas de acceso a los planteles escolares, a fin de que los estudiantes tengan la certeza de que no serán objeto de la delincuencia, lo que nos ha permitido erradicar hasta en 65% la presencia de hechos delictivos contra los jóvenes, principalmente de educación media superior.

Esto se logró debido a los trabajos coordinados con la Universidad de Guadalajara, institución que planteó la problemática que sufrían sus estudiantes de las escuelas preparatorias 16 de San Martín de las Flores; 6 de Miravalle y 9 de Santa Anita.

Al instrumentarse este programa de Sendero Seguro, los padres de familia pueden tener la seguridad de que sus hijos no serán el blanco de la delincuencia como se daba anteriormente, cuando los asaltaban incluso por quitarles los zapatos.

También impulsamos la Denuncia ciudadana, a través del Programa 089, a través del cual hemos captado 214 denuncias de presuntos hechos delictivos y reencausamos las acciones de Vecinos en alerta, Prevención de accidentes en el hogar y la capacitación vecinal en materia de seguridad, además de atender visitas guiadas a la Academia de Policía.

También llevamos a cabo el Taller municipal de seguridad pública, que fue la capacitación de personal de servicio social, utilizado en replicar en las colonias los conocimientos adquiridos, con lo que atendimos las demandas de orientación en 30 colonias que se distribuyen a lo largo de todo el municipio.

Además, con el propósito de tener todas las opiniones posibles en materia de seguridad y sumar a la mayor cantidad de expertos en los temas de seguridad, la Dirección de Seguridad Pública participa en los organismos público y ciudadanos:

- **Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito.**
- **Red Interinstitucional para la Prevención del Suicidio en el Estado de Jalisco.**
- **Red Municipal de Prevención de Adicciones en Tlaquepaque.**
- **Consejo Estatal para la Prevención del SIDA, COESIDA.**
- **Consejo Municipal Contra las Adicciones en Jalisco, CECAJ.**
- **Cámara de Comercio de Tlaquepaque.**
- **Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.**
- **Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco.**
- **Comisión de Difusión de Participación Ciudadana.**
- **Comisión Técnica y de Evaluación.**
- **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.**

Se desarrollaron programas dirigidos a todos los sectores de la sociedad y por ello, se trabajó directamente con los pequeños a nivel Jardín de Niños con pláticas de orientación, a su nivel, de la prevención a las adicciones; se abrieron cursos de verano bajo el programa de Vacaciones en mi comunidad y Cuidarte, pláticas a los jóvenes en materia de riesgos a la salud y conductas antisociales, a los padres de familia también se les dieron cursos en materia de seguridad y hábitos de los adolescentes, algunos consejos para la formación de los hijos, se les involucró en **Vecinos en alerta** al igual que a los adultos mayores.

En general, se atendieron casi 40 mil personas directamente a través de estas actividades y llegamos a las colonias Alfredo Barba, Plan de Oriente, El Campesino, Nueva Santa María, Santa Anita, Tateposco, Juan de la Barrera, Brisas de Chapala, Francisco Silva Romero, Toluquilla, Miravalle, Francisco I. Madero, Santibáñez, Buenos Aires, San Miguel, La Guadalupana, Candelaria, Cerro del Cuatro, Las Huertas, Haciendas de San José, Las Pomas, Valle de la Misericordia, San Martín de las Flores, López Cotilla, Las Juntas, Paseos del Prado, Las Liebres, La Duraznera y Los Olivos, entre otras.

Vía el área de trabajo social se atendieron diferentes casos de conflictos intervecinales e interfamiliares, se atendieron a los detenidos que requirieron apoyo especializado y a sus familiares y casos de violencia familiar, básicamente contra mujeres en 68 casos y contra los pequeños, en cinco.

Todos los casos que requirieron de atención de la autoridad jurisdiccional, fueron remitidos en su momento.



Comités vecinales de seguridad pública



Mención especial debe darse a uno de los programas más ambiciosos de la administración y es la creación de comités vecinales que participen en la seguridad del municipio.

Primeramente se trabajó en la detección de vecinos interesados en participar en mejorar la seguridad de sus colonias, con el propósito de invitarlos a sumarse a los comités ciudadanos, hasta integrar 115 de ellos en una primera etapa de un plan de 200 organismos que tienen el respaldo de la autoridad municipal, incluyendo el esquema de comunicación vía celulares.

Esto motivó la implementación de un gran programa de capacitación, en donde participaron 500 vecinos en su primera etapa, con quienes se ha venido trabajando permanentemente en atención y seguimiento de los reportes presentados.

Además, se les han ofrecido cursos de capacitación con el propósito de multiplicar el conocimiento de las medidas preventivas en dos temas básicos, el robo de automóviles, en donde hemos sufrido incrementos en las estadísticas y extorsiones telefónicas.

Como parte de los servicios a la comunidad, incluimos un servicio novedoso y es a través de la red de Módulos de Enlace Ciudadano y se trata del programa de Atención a Víctimas del Delito.

Muchas veces, la impunidad generada de actos delictivos se debe a que los afectados no denuncian. Ciertamente las autoridades podríamos ser corresponsables de ese fenómeno de silencio que se genera en la sociedad, cuando no hemos sido capaces de darle respuesta pronta y oportuna a las quejas que se presentan y por ello, este Gobierno Municipal decidió coadyuvar en la tarea de las autoridades de procuración de justicia.

Por ello instrumentamos un grupo de abogados que en contacto directo con el quehacer de la policía, conociera de la presencia o comisión de hechos delictivos en el municipio y se acercara a las víctimas a darles la asesoría legal que requieren para la presentación de las denuncias penales y con ello acercarle a los investigadores de la Procuraduría de Justicia del Estado, herramientas que los lleven a la búsqueda de quienes quebrantan la ley.

En esta tarea llevamos ya presentadas más de 150 denuncias y hemos ayudado a las víctimas a presentarla ante la autoridad, ratificarla y presentar testigos, a fin de que quede debidamente integrada la averiguación y aún cuando no tenemos resultados de ninguna de ellas, esperamos confiados en que la autoridad jurisdiccional esté en el camino de hacer justicia.

Equipamiento y modernización

Las condiciones económicas del momento no han permitido más allá de la sustitución de equipo en la corporación, con algunos avances en materia de unidades patrulla.

Este año se compraron más patrullas para reforzar la vigilancia:

27 camionetas Dakota,
15 camionetas Ranger y
06 motocicletas Suzuki



Pese al esfuerzo realizado, en materia de seguridad no estamos en las condiciones óptimas que el servicio reclama, sin embargo, damos pasos en la lucha contra la inseguridad.

Por ello, considerando que es necesario darle el mejor aprovechamiento a los recursos disponibles, a través del área técnica se procesó la información captada por la corporación en materia de delincuencia, a fin de generar mapas criminológicos para el soporte de las estrategias de seguridad, independientemente de mejores controles para el manejo del armamento y su mantenimiento.

Se trabajó en el Registro del Censo Nacional de Personal de Seguridad Pública, cumpliendo la Ley General que establece las bases de la coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se atendió lo relacionado a la Agenda desde lo local, así como las jornadas de planeación participativa que sirvieron para tener contacto con presidentes de diversas colonias.

También se diseñaron estrategias gracias al trabajo coordinado con la Procuraduría de Justicia del Estado y las corporaciones policíacas de la Zona Metropolitana, a quienes incluso transmitimos operativos especializados para que los instrumentaran en sus respectivas áreas de trabajo.

Los trabajos coordinados con otras instancias de seguridad, nos permitieron eficientar el intercambio de información que a la larga nos llevó a la propuesta del Centro Metropolitano de Coordinación Estratégica de Seguridad Ciudadana, llamado comúnmente C4, el que se encuentra aún en proceso.

También procesamos manuales de técnicas y tácticas de seguridad y un sistema de intercambio de información entre los comandantes de la corporación.

Como parte de las acciones de modernización de esta corporación, tenemos en proceso de construcción dos nuevas bases, las que corresponderán a los sectores II y IV, para lo cual se dispone de los recursos económicos para iniciar los trabajos correspondientes.



Academia de Policía

El primer paso en los trabajos de esta dependencia de seguridad, fue ser eficiente. Para ello se realizó una reestructuración integral, debido a que el funcionamiento ya era obsoleto y se instrumentaron nuevos sistemas de organización administrativa y escolar, las disposiciones técnicas y administrativas para que todos los elementos pasen por los procesos de actualización y control de confianza.

Los trabajos en proceso, independientemente de la función primaria de la institución que es capacitar a los elementos de seguridad, buscan además el reconocimiento nacional como institución educativa de calidad, porque ello nos dará muchas ventajas en el trabajo de la corporación.

A lo largo del año atendimos 891 entrevistas a quienes aspiran a convertirse en elementos de seguridad de nuestro municipio lo que derivó en 647 estudios socioeconómicos, 387 visitas domiciliarias, 661 entrevistas colaterales, 776 solicitudes de referencias laborales, 615 valoraciones médicas, entre otras actividades, 686 entrevistas y evaluaciones psicológicas, con todo el trámite administrativo que significó este gran movimiento como fueron 477 expedientes integrados, 82 verificaciones de documentos oficiales.

Por lo que se refiere concretamente a la formación y profesionalización policiaca, las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Clases en curso básico de formación: **696**
- Clases en cursos especiales: **40**
- Evaluaciones grupales quincenales: **240**
- Reuniones académicas con instructores: **16**
- Evaluaciones físicoatléticas de aspirantes: **625**
- Diagnósticos a estudiantes: **98**
- Curso especial de cadena de mando, PGR: **3,250 horas**
- Curso de prevención a las adicciones: **225 horas**
- Curso básico de formación policial: **13,920 horas**
- Curso de actualización policiaca: **17,550 horas**
- Cursos de prevención a menores : **800 horas**
- Curso de defensa personal para jóvenes: **40 horas**
- Pláticas de defensa personal a menores: **120 horas**
- Curso de defensa personal a jóvenes: **120 horas**



Como parte de las actividades realizadas por los aspirantes a la policía, durante su período de capacitación destinan parte de su tiempo al servicio comunitario, cuando deben realizar actividades encaminadas a fortalecer programas sociales.

Por ello se hicieron trabajos de limpieza, pintura y saneamiento de áreas comunes en las colonias Emiliano Zapata, Los Olivos, La Duraznera, Francisco I. Madero, Plan de Oriente, Las Huertas, San Martín de las Flores, Santibáñez, Real Camichines, El Vergel y Haciendas de San José.



Servicio jurídico

Esta área atendió más de medio centenar de quejas y denuncias ciudadanas, algunas de ellas presentadas ante la instancia de los Derechos Humanos.

Además se atendieron cincuenta juicios administrativos y dos especiales. Entre los primeros se encuentran casos de supuestos despidos injustificados desde 2008, un elemento que reclama horas extras como comandante, cargo que no se le reconoce; indemnizaciones y suspensiones. Se atendieron doce juicios de amparo.

Este año alcanzamos a preparar dos nuevas generaciones de policías, en cada una de ellas pudimos sumarle 30 uniformados más a las labores de seguridad en el municipio, lo que nos acerca a los 900 elementos en la calle pero aún estamos lejos de atender eficientemente las necesidades de una comunidad que crece en cantidad y se expande por el perímetro municipal.

La primera generación a mediados del año, nos ayudó en gran medida a fortalecer la seguridad en zonas como el Centro Histórico y a colonias del Cerro del Cuatro que demandan mejores servicios de seguridad. Sumarle elementos a la seguridad pareciera una tarea nada complicada cuando se presenta una alta oferta de interesados en vestir el uniforme de la corporación, pero la disposición de recursos económicos no nos permite crecer en mayor cantidad y velocidad.

La segunda generación estará lista en los primeros días de 2011.



Administración

En esta Dirección de Seguridad Pública se realizó un programa tendiente a lograr una más eficiente administración de los recursos disponibles, principalmente, controles de personal que nos ayudaran a hacer más eficiente el servicio.

El primer paso fue integrar los expedientes de muchos elementos que carecían de la documentación completa.

Además, se reprogramó la aplicación de los recursos públicos de los ejercicios fiscales 2008 y 2009 que estaban pendientes, buscando encaminar los recursos a la actualización de la Cabina de Radiocomunicaciones y se puso en funcionamiento equipo de comunicaciones que estaba almacenado en las bodegas de la corporación y que corresponde a los equipos de intercomunicación con Plataforma México.

Se iniciaron las gestiones con la Academia de Policía del Estado, a fin de impulsar la profesionalización del personal operativo y se dio entrada al nuevo equipo de autopatrullas adquiridas y se hicieron gestiones permanentes para tramitar los recursos Subsemun 2010 y se trabaja en obtener de otras dependencias federales y con recursos a fondo perdido, apoyos para continuar con el crecimiento de la corporación.

A lo largo del primer año de este gobierno, se dieron de alta 128 elementos de seguridad, se procesaron 48 bajas, se atendieron 486 incapacidades que comprenden 12,695 días, se otorgaron 981 períodos vacacionales y se dieron de baja 30 vehículos de la corporación, cuyas reparaciones eran incosteables.

Un punto a destacar en los trabajos encaminados a la recuperación de la confianza ciudadana en su policía, lo fue el examen conocido como “antidoping” a todos los elementos de la seguridad, 850 en total, encontrándose sólo un caso de adicciones a alguna sustancia prohibida. El mismo Presidente Municipal Miguel Castro Reynoso, se hizo el examen en el mismo proceso, para demostrar congruencia entre lo que dice y lo que hace.

La acción del Presidente Municipal incluso, se encaminó a determinar que en Tlaquepaque hay cero tolerancia contra malos elementos y en el caso del elemento positivo, se procedió a su cese.

Un caso insólito

Desde el inicio de la administración municipal se detectó un grave problema de incapacidades. Simplemente había una gran cantidad, fuera de toda lógica, lo que presumía la presencia de una irregularidad.

Inmediatamente se iniciaron investigaciones en torno a los documentos que amparaban las incapacidades, información compartida con otras corporaciones, lo que arrojó como resultado el detectar incapacidades apócrifas, pues de acuerdo al reporte oficial del Instituto Mexicano del Seguro Social, le fueron robados paquetes de formatos de incapacidades que aparecieron presentadas en Tlaquepaque.

Son secuencia de los folios KN-801555, KN-801560, KN-801580, entre otros, que presentaron 11 policías de Tlaquepaque, por lo que se presentó una denuncia penal en contra de los presuntos implicados y quienes resulten responsables.

Seis policías renunciaron y contra 11 se inició el procedimiento penal que corresponda.

Los resultados de esta investigación son:

Las incapacidades importan un pago total de 14' 796,618, pesos y de esta cantidad se estima que 10.3 millones de pesos se destinaron a falsas incapacidades, recurso que pelearemos sea regresado por quienes aparentemente en forma ilegal, lo cobraron.

| Incapacidades | | Días que amparan |
|---------------|--------------|------------------|
| 1,367 | 2007 | 12,433 |
| 1,810 | 2008 | 13,641 |
| 2,312 | 2009 | 16,067 |
| 985 | 2010 | 7,270 |
| 6,474 | total | 49,411 |

Protección Civil

La protección civil es una actividad corresponsable y participativa, cuyas bases fundamentales son la autoprotección y la conservación del individuo, sus bienes y entorno, lo que posibilita su interacción social para prevenir, preparar y mitigar los diversos factores del riesgo natural.

Son el instrumento idóneo para que las comunidades asentadas en el municipio, realicen las actividades preventivas de manera responsable, asumiendo los riesgos a los que pueden estar expuestas, así como las correspondientes medidas antes, durante y después de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre.

Derivado de las bajas temperaturas en los meses de enero-febrero, se realizaron recorridos de vigilancia en las diferentes colonias de este municipio, con el propósito de localizar personas indigentes que se encontraron en la vía pública, para prevenir lesiones o muertes por hipotermia, ofreciéndoles un lugar cálido en el albergue temporal ubicado en las instalaciones de esta dirección, donde se les otorgó comida y bebida caliente, espacio cálido con los servicios completos (baño, 27 cobijas, 25 catres), así mismo se realizaron visitas en las viviendas con techos de láminas donde utilizan calentadores, informándoles cómo prevenir accidentes y ofreciéndoles el albergue mencionado.

En este espacio atendimos 327 indigentes (19 mujeres y 308 hombres).



En los meses de enero-mayo se estableció un plan de operaciones antes y durante la temporada de estiaje, esto con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta en atención y apoyo a la ciudadanía.

Durante este tiempo se atendieron 624 servicios por incendio en casas habitación, negocio, vehículos, forestales, lotes baldíos, quemas intencionales de basura y llantas en vía pública y domicilios, basureros clandestinos y pastizales, entre otros.

Se estableció un plan de operaciones en la semanas Santa y Pascua, para mejorar la capacidad de respuesta en atención y apoyo a las personas que entran y salen de nuestro municipio, brindándoles seguridad y confianza en puntos estratégicos. Pese a ello, en esta temporada tuvimos un total de 19 choques, 09 volcaduras, 30 lesionados y 03 fallecidos.

Para atender todos los pormenores de la Judea en Vivo en la localidad de San Martín de las Flores en el mes abril, se realizaron recorridos de manera preventiva en la ruta del Vía Crucis, otorgando a los visitantes seguridad y protección, dando como resultado saldo blanco, atendiendo 28 servicios.



En el mes de mayo, con la celebración del Día de las Madres, se contó con una unidad y dos oficiales de Protección Civil en cada uno de los nueve panteones, se acordonaron las criptas que representan riesgo, restringiendo el paso a los visitantes. Se efectuaron recorridos de vigilancia otorgando los servicios para la atención y prevención, resultando un saldo blanco al concluir este día festivo.

En los meses de junio-octubre, con la intención de coordinar los esfuerzos en el temporal de lluvias entre las diferentes dependencias de este gobierno, se instaló el Centro de Mando Único ubicado en Valle de las Heras y Valle Guadalupe en el Fraccionamiento Valle de las Heras. Dirigiendo y coordinando las acciones operativas con las diferentes instituciones involucradas como Agua Potable y Alcantarillado, Aseo Público, Alumbrado Público, Servicios Médicos, Seguridad Pública, DIF, Obras Públicas, SIAPA, Parques y Jardines, Dirección de Servicios Generales, se logró optimizar los tiempos de respuesta en las contingencias y servicios ocasionados por las lluvias, se realizaron 4,340 monitoreos en diferentes ríos, arroyos y vasos reguladores, se atendieron 720 servicios entre inundaciones en vía pública, inundaciones en casas habitación, deslaves, derrumbes, vehículos varados, socavamientos, árboles caídos, arboles en riesgo, entre otros, 152 apercibimientos, brindando el apoyo a 464 domicilios y a 3,877 personas.



Capacitación a la sociedad civil

Se fortaleció a la ciudadanía con una cultura de prevención y autoprotección, con el objetivo de que la tranquilidad debe verse reflejada en prevención de desastres y contingencias, para brindar la seguridad en la integridad física, así como la seguridad de vivienda respecto a sus inmuebles y muebles.

| Institución o empresa capacitada | Personal capacitado |
|-------------------------------------------------|---------------------|
| Capacitación a guarderías | 395 |
| Capacitación a empresas | 2347 |
| Capacitación a escuelas | 5607 |
| Capacitación a dependencias de gobierno | 225 |
| Capacitaciones a la comunidad | 3186 |
| Evaluaciones de simulacros en general | 350 |
| Cursos de especialización al personal operativo | 142 |
| Total de personas capacitadas | 12,252 |

Contamos con un área de dictaminación que se encarga de valorar los riesgos en materia de Protección Civil y Bomberos, en las empresas, dependencias gubernamentales e instituciones educativas privadas y de gobierno, evaluando los posibles riesgos que afecten a propios y terceros en caso de una contingencia, arrojando un total de 767 inspecciones en lo que va del año.

Como parte de las labores preventivas, realizamos auditorías y valoraciones permanentes a las distintas zonas de riesgo de nuestro municipio y particularmente en la Carretera a Chapala, tanto de entrada como de salida, a fin de exigir a las autoridades viales responsables, la instrumentación de programas y acciones que le den a la comunidad, mayores niveles de seguridad.

Por ello se ha exigido sistemáticamente la instalación de alertas al ingreso y salida del municipio, para evitar que circulen automotores a alta velocidad y se conviertan en riesgos constantes para la sociedad. Aún cuando apenas tenemos respuesta, pese a los graves accidentes registrados al ingreso del Fraccionamiento Revolución, tenemos esperanza de aminorar los riesgos a la comunidad.

| Descripción de la compra | Precio unitario | total |
|----------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------|
| 10 trajes de apicultor | 760.00 | 11,182.40 |
| 10 guantes de apicultor | 504.00 | 7,888.00 |
| 10 aspersores tipo mochila | 680.00 | |
| 40 botas para bombero lion apparel | 4,485.00 | 208,104.00 |
| 40 pantalón para bombero lion apparel | 14,855.00 | 689,272.00 |
| 40 guantes para bombero american firewear | 610.00 | 28,304.00 |
| 40 cascos para bombero lion apparel | 3,588.00 | 191,771.20 |
| 40 monjas para bombero en nomex doble capa american firewear | 545.00 | 870,788.80 |
| 40 chaquetón para bombero lion apparel | 18,767.00 | |
| 100 impermeables | 325.60 | 37,769.60 |
| 100 trajes de rana (bota pantalonera) | 670.00 | 77,720.00 |
| 1 repetidor kenwood con antena hustler | 46,575.00 | 54,027.00 |
| 25 rollos manguera doble capa 1.5" x 15 mts coples de aluminio | 1,850.00 | 139,055.00 |
| 25 rollos manguera doble capa 1.5" x 30 mts coples de aluminio | 2,945.00 | |
| Total de inversión | | 2,315,882.00 |

Elaboración del Atlas de Riesgos Químicos

En este año se propuso la realización de la primera etapa del Atlas de Amenazas Químicas (AAQ), en el que se establece la base de datos y cartografía de los giros que utilizan materiales peligrosos, sustancias o material que, por sus características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, o que contengan agentes biológico-infecciosos, durante su normal manejo, transporte y almacenamiento puede representar un peligro para la salud, medio ambiente o infraestructura. Modelando posibles escenarios de peligro los cuales quedaron plasmados en mapa, el cual nos permitirá a las autoridades responsables de la planeación urbana y de protección civil contemos con un instrumento digital que oriente el actual crecimiento urbano del municipio, así como incidir en los planes operativos de la Dirección de Protección Civil.

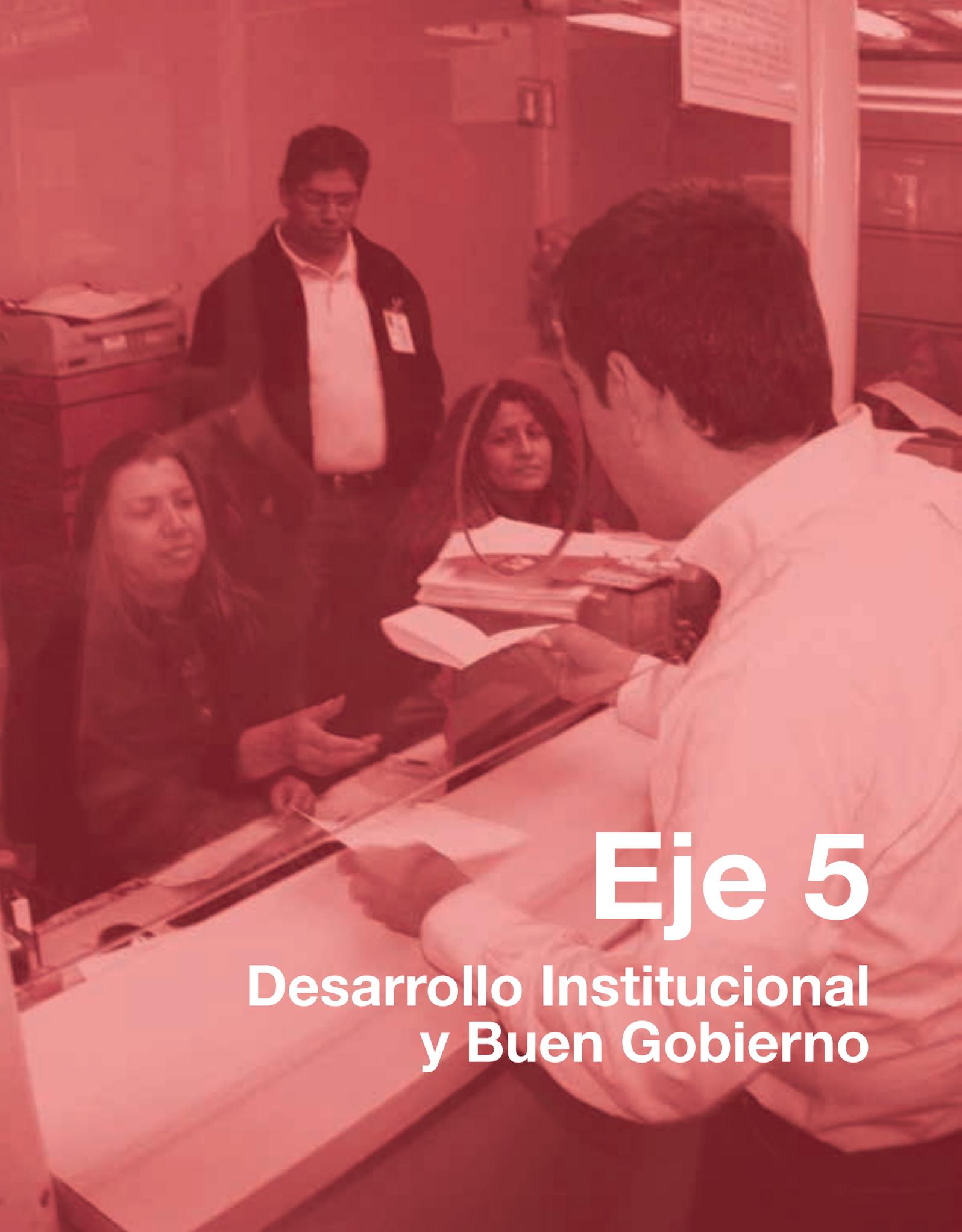
Logro obtenido en el marco del Programa Hábitat, con una inversión total de \$802,686.00, conformados con recursos aportados por el Gobierno Federal (SEDESOL) que consisten en el 50% del monto total, que corresponde a la cantidad de \$ 401,343.00, asimismo el Gobierno del Estado de Jalisco con un 25% del monto total que equivale a la cantidad de \$ 200,671.00, igualmente “El municipio”, con un 25% del monto total que equivale a la cantidad de \$ 200,672.00.

Se brindó atención a la ciudadanía de manera rápida y efectiva conforme los recursos humanos y materiales lo permitieron, para su protección ante cualquier tipo de contingencia y de la aparición de fenómenos naturales.

Incendios y otros servicios

| | enero | febrero | marzo | abril | mayo | junio | julio | Agosto | septiembre | octubre | Total |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|--------|
| Casas habitación | 12 | 4 | 20 | 10 | 27 | 4 | 7 | 8 | 11 | 5 | 108 |
| Negocio | 5 | 38 | 7 | 2 | 14 | 4 | 4 | 1 | 2 | 2 | 44 |
| Vehículos | 11 | 8 | 16 | 7 | 19 | 3 | 6 | 5 | 8 | 5 | 88 |
| Forestal | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Lotes baldíos | 118 | 49 | 125 | 68 | 171 | 65 | 6 | 9 | 15 | 18 | 644 |
| Quema intencional de basura y llantas en vía pública y domicilios, basureros clandestinos, pastizal | 54 | 24 | 29 | 16 | 32 | 10 | 1 | 1 | 9 | 1 | 177 |
| Total | 200 | 88 | 202 | 103 | 263 | 86 | 24 | 24 | 45 | 31 | 1,066 |
| Servicios varios | 441 | 535 | 473 | 258 | 410 | 459 | 1,772 | 2,475 | 3,188 | 1,043 | 11,054 |
| Total de servicios | 641 | 623 | 675 | 361 | 673 | 545 | 1,796 | 2,499 | 3,233 | 1,074 | 12,120 |





Eje 5

**Desarrollo Institucional
y Buen Gobierno**

Planeación Municipal y Participativa

La demanda permanente de la ciudadanía es tener un mayor grado de participación en la toma de decisiones en cuanto a obras urbanas y sociales se refiere; a que los vecinos participen en la decisión del presupuesto con base en las prioridades señaladas por las comunidades y a fomentar el compromiso y la corresponsabilidad ciudadana para enfrentar las necesidades comunes que permitan el mejoramiento de la calidad de vida en el municipio, fue coordinado por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN.

Aunque todas las dependencias municipales se han sumado a un propósito que este gobierno abanderara como una necesidad urgente y que es devolverle a la gente el poder de decisión.

Nosotros trabajamos en el empoderamiento de la sociedad, es decir, darle a nuestra comunidad lo que legítimamente le pertenece y trabajar eficientemente como su mandatario, esto es, en atender lo que las mayorías decidan.

Y esto es algo que paulatinamente hemos logrado y para ello comenzamos con la definición de lo que debe ser el eje del gobierno, los compromisos suscritos en campaña y convertirlos en el Programa Operativo Anual, POA.



Jornadas de Planeación Participativa

Siendo el COPLADEMUN la instancia encargada de llevar a cabo la planeación y a través del cual se busca el eficaz desempeño de las responsabilidades del municipio sobre su impulso equilibrado, atendiendo los aspectos sociales, económicos y culturales contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las leyes que emana en materia de planeación, se elevó la participación democrática de todos los sectores de la sociedad el 18 de enero, dándose inicio con los trabajos de planeación para la instalación formal del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2010-2012 y las Jornadas de Planeación Participativa para la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012 y uno de sus instrumentos básicos, el Programa Operativo Anual 2010.

Esta acción nos ayudó a caminar hacia una mejor participación y corresponsabilidad ciudadana, a la concertación, la gestión asociada, cuidando la transparencia en el gasto público y la gobernabilidad democrática en las obras y acciones que vinieron a formar el Plan de Gobierno, así como los principios de justicia, igualdad y equidad, para lo que se instalaron subcomités y mesas de trabajo, de la siguiente manera:

| Sub Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Medio Ambiente | Desarrollo Social | Desarrollo Económico | Seguridad Pública, Justicia y Simplificación Administrativa | Desarrollo Institucional y Buen Gobierno |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Desarrollo Urbano y Patrimonio | Educación | Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial | Seguridad Pública | Desarrollo Institucional |
| Agua Potable | Cultura | Industria, Comercio y Servicios | Derechos Humanos | |
| Drenaje | Recreación y Deporte | Turismo | Protección Civil | |
| Electrificación y Alumbrado | Programas Sociales | Artesanías | Vialidad y Transporte | |
| Vialidades | Asistencia Social | | | |
| Servicios Públicos | Salud e Higiene | | | |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | | | | |

Se realizaron del 18 al 21 de enero, cuando se recibieron peticiones, ponencias y propuestas a través de las distintas mesas de trabajo por toda la sociedad en general, alcanzando una participación de más de mil personas, quienes expusieron sus necesidades a fin de que el Gobierno les dé solución.

En total se recibieron 2,015 peticiones de diferentes tipos, pero durante el transcurso del año se siguieron recibiendo y atendiendo prioridades de la ciudadanía.

El 12 de abril se dio la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, unos de los principales retos al inicio de una administración, como producto de un extenso proceso de planeación que resulta de una participación conjunta de todos los sectores de la sociedad y que muestra el gran interés que se ha hecho propio de todos los habitantes, por hacer un Tlaquepaque mejor, más ordenado, más amable, suficiente y eficiente, es decir, nuestro deseo de hacer de nuestra localidad, el hogar común de los tlaquepaquenses.

Programa Operativo Anual

| Eje tematico | Presupuesto |
|------------------------------------------|--------------------|
| Desarrollo y Bienestar Social | 22,521,402 |
| Desarrollo Sustentable y Servicios | 65,546,319 |
| Desarrollo Económico y Competitividad | 3,694,000 |
| Seguridad y Certeza Jurídica | 2,250,000 |
| Desarrollo Institucional y Buen Gobierno | 23,936,703 |
| TOTAL | 117,948,424 |

A través del COPLADEMUN, integrado por los diferentes subcomités y mesas de trabajo, se logró la definición real de la problemática y potencialidades con que cuenta el municipio y con ello, se pudieron priorizar proyectos, obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficiaron a todos los sectores de la población, que vinieron a definir el Programa Operativo Anual 2010 aprobado con fecha 05 de marzo del presente año.

Generación de Planes de Desarrollo



Contribuimos a la integración social y urbana de los habitantes de las zonas marginadas con alta concentración de hogares en situación de pobreza, a través del programa Hábitat, en donde se generaron planes de desarrollo de polígonos de pobreza, con el objetivo de determinar con los habitantes de cada una de las zonas, las acciones que permitan detonar el desarrollo mediante el estudio para restablecer una propuesta de acciones de mejoramiento urbano social.

Los planes de desarrollo de los polígonos de pobreza, que fueron actualizados en este año fueron:

14025: Colonias Nueva Santa María, Francisco I. Madero, La Mezquitera, Buenos Aires, Guayabitos, Arroyo de las Flores, Jardines de Santa María y Santa María Tequepexpan.

14030: El Vergelito, El Vergel, Artesanos, Lomas del Cuatro, El Refugio, Guadalupe Ejidal, Cerro del Cuatro y Huerta de Peña.

14032: Las Liebres y La Duraznera.

14033: San Sebastianito, y

14045: Colonia Santibáñez.

Sin duda para dar una respuesta sustentada a las peticiones ciudadanas es preciso un conocimiento objetivo de nuestra realidad a intervenir, contar con diagnósticos que identifiquen los problemas sociales, demográficos y de seguridad ciudadana mediante un estudio exploratorio y descriptivo que señale y referencie las condiciones de inseguridad, marginalidad y problemas sociales relacionados. Este estudio es concebido como una herramienta de soporte a la planeación y coordinación interinstitucional.

Instrumentación de Indicadores

Trabajamos durante el año en los parámetros que fueron enfocados a la toma de decisiones en todas las dependencias líderes que conforman el gobierno, como señales para monitorear su gestión.

Con estos indicadores de gestión como expresiones cuantitativas del comportamiento y desempeño, se seguirá trabajando para dar un seguimiento estricto del cumplimiento que enmarca el Plan Municipal de Desarrollo y demás programas que de él se derivan, a fin de comparar su cumplimiento o bien, tener una señal de alguna desviación sobre la cual se pueda tomar acciones correctivas o preventivas según el caso.



Desarrollo Organizacional

Preocupados por contar con una mayor eficiencia administrativa de los servidores públicos, se realizaron considerables acciones que permitieron una mejora de los procesos para una adecuada atención ciudadana, e internamente un principal manejo del personal y las estructuras administrativas.

Llevamos a cabo una “Evaluación Transversal 360°”, proyecto ejecutado con fines internos de medición de desempeño, detección de problemas y áreas de necesidad, con el propósito de dar continuidad a proyectos de Mejora continua, Calidad de atención y servicio al ciudadano de excelencia y Gobierno profesional y eficiente.

Se implementó el programa “Compromiso del Servidor Público con el Ciudadano”, generando base de datos del personal con funciones directas hacia la ciudadanía de forma personalizada y vía telefónica; realizamos talleres para modificar y reafirmar su compromiso como servidores públicos y mejora de la imagen del municipio.

Se logró un gran avance en la adecuación de los manuales de organización, de procedimientos y organigramas de acuerdo a estructura, que permitió tener una estructura organizacional de mayor eficiencia en los servidores públicos, además de distribuir formatos para recabar información que faciliten la recopilación de datos necesarios para desarrollar programas de mejora continua y evaluación al desempeño.



Creación de Banco de Proyectos

Se trabaja cotidianamente en generar información estratégica y de calidad que brinde mayores elementos de decisión, consolidación y reorientación de las políticas de inversión pública.

Este banco de Información de Proyectos e Inversión Pública Municipal eslabona todos los procesos de la inversión y reúne las condiciones técnicas y humanas para lograr acceder a recursos de índole estatal, federal y en su caso internacional o de asociaciones civiles que puedan verse reflejados en la mejora de la infraestructura urbana, desarrollo social, económico, medio ambiente y seguridad pública, para cambiar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.



Agenda desde lo local

El municipio participo en la Agenda “Desde lo Local” que es una herramienta que permite que los tres órdenes de gobierno brinden soluciones específicas a los problemas cotidianos de los ciudadanos y sus autoridades locales, aportando los elementos necesarios para que alcancen las condiciones mínimas necesarias que les permitan asumir y ejercer las responsabilidades y recursos transferidos por los otros órdenes de gobierno de forma más eficiente y transparente.

El autodiagnóstico se realiza por los propios funcionarios municipales, el cual contiene 39 indicadores y 270 parámetros de medición que identifican las condiciones mínimas que no deben dejar de existir en cualquier municipio y se encuentran agrupados clasificados con base en las cuatro categorías siguientes:

- Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno;
- Desarrollo Económico Sostenible;
- Desarrollo Social Incluyente; y
- Desarrollo Ambiental Sustentable.

De lo anterior, en este año el municipio fue evaluado por el Instituto Superior de Zapopan, teniendo la certificación en cumplimiento a cada uno de los indicadores y parámetros, dando observancia a este compromiso federalista, siendo acreedores al Premio Nacional “Agenda desde lo Local”, premiación con sede en la ciudad de Morelia, Michoacán los días 6, 7 y 8 de octubre del presente año, esto nos ha permitido estar en condiciones de dar obediencia a las etapas de auto diagnosticarse, identificar y definir las áreas de política pública que resultan indispensables para el desarrollo del municipio de manera eficiente, y asimismo permita la rendición de cuentas a la ciudadanía para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Este es el impulso hacia un bienestar generalizado y equitativo, en búsqueda del desarrollo humano integral e incluyente, caracterizado por una sociedad que participó de manera corresponsable en la elaboración y ejecución de los distintos programas y acciones, en una búsqueda cotidiana que los habitantes cuenten con servicios de calidad, vivienda digna, atención oportuna para su salud, así como de espacios para el esparcimiento, desarrollo y recreación.



Administración de Recursos Humanos

Ambicionamos un gobierno municipal con disposición de servir, bajo un esquema único de trabajo en equipo, para lograr así un gobierno ejemplar, más sensible y cercano a la gente.

Trabajamos en los procesos de mejora en todas las áreas del servicio público, buscando que en todos los casos se aportara a mantener un medio de ambiente digno en las áreas de trabajo, atendiendo las necesidades de capacitación de los servidores públicos para alcanzar la plena satisfacción de los ciudadanos al ser atendidos.

Promovimos una mejor imagen, profesionalización y desarrollo humano de los servidores públicos con distintos cursos y conferencias con un total de 338 capacitaciones para 6,264 trabajadores en las distintas categorías.

| | Capacitaciones | Asistentes |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------|
| Servir con calidad. | 1 | 183 |
| Servir con calidad, Sistemas, Pintura y Trabajo en Equipo. | 47 | 1,333 |
| Trabajo en Equipo, Manejo de Alimentos, Servir con calidad, Ortografía y Gobierno Sensible. | 65 | 1,210 |
| Gobierno Sensible, Manejo de Medios, Manejo de alimentos, Hechos Terrestres, Computación y Ortografía. | 36 | 424 |
| Gobierno Sensible, Competencias laborales, Computación, Manejo de Alimentos, Bachillerato, Ortografía, Trabajo en equipo y Crisis contra oportunidades. | 45 | 721 |
| Crisis contra oportunidades, Comités ciudadanos de Seguridad Pública, Ortografía, Manejo de Alimentos y Bachillerato. | 40 | 751 |
| Crisis contra oportunidades, Servidor con calidad, trabajo en equipo, Gobierno sensible, Competencia laborales, Bachillerato, Manejo de alimentos, Prevención del VIH/SIDA, Separación de residuos y Prevención contra el Robo de Vehículos. | 44 | 702 |
| Control de Estrés laboral, Manejo de alimentos, lenguaje sin discriminación, Liderazgo político, Políticas Pública y Prevención del VIH/SIDA. | 13 | 305 |
| Control de Estrés laboral, Compromiso de Servicio y Manejo de alimentos. | 20 | 373 |
| Compromiso de Servicio, actitud laboral para éxito y Curso de inglés. | 27 | 262 |



Se impulsaron constantemente proyectos de capacitación y desarrollo humano, permanente monitoreamos el cumplimiento del programa “Bachillerato”, que obliga en este caso a los grupos operativos y de reacción que integran la Dirección de Seguridad Pública, ya que de acuerdo a los dispuesto por ley, es una obligación el culminar con dichos estudios.

En materia de laudos, se han ratificado un total de 63 convenios de terminación de la relación laboral ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, 13 de los cuales han sido en cumplimiento de laudos ejecutoriados.

Programa de austeridad

Uno de los compromisos fundamentales de este Gobierno Municipal es con la austeridad.

Desde el principio de la administración, el Presidente Municipal Miguel Castro Reynoso, determinó reducirse el salario en 50%, lo que al finalizar este primer año se convierte en un ahorro para la Hacienda Municipal, de \$ 438,183.00.

Los ahorros fueron mayores cuando el Secretario del Ayuntamiento, Síndico y regidores, así como funcionarios de Primer Nivel, se sumaron a las medidas de ahorro en beneficio del Ayuntamiento y aceptaron reducciones de 10% sobre sus ingresos, lo que al finalizar el año suma \$2'459,061.50.

Estos recursos económicos se suman a los 13'859,508.72 de pesos que se lograron ahorrar producto de las plazas que quedaron vacantes y que fueron inmediatamente congeladas, para llegar al cierre del año con ahorros en materia de salarios por \$ 16'756,753.22, recursos que se destinaron a los programas sociales que desarrolla este Gobierno Municipal.

El fortalecimiento de las plantillas laborales se dio en áreas que atienden emergencias y servicios estratégicos.

Por ello, a la Dirección de Seguridad Pública se le otorgaron 80 nuevas plazas y en coparticipación con recursos procedentes del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios, SUBSEMUN, logramos este año establecer diferencias salariales marcadas entre cada rango de la policía y por ello, actualmente hay una distancia de 18% entre cada uno de los sueldos existentes y podríamos llegar a 20% por rango el próximo año.

Servicios Médicos tuvo también más personal, este para atender los servicios de las unidades médicas La Guadalupana, Emiliano Zapata, Lomas del Tapatio y Lomas del Cuatro, además de paramédicos para atender los tres turnos de servicio y atender a la ciudadanía en Santa María Tequepexpan y San Sebastianito.

Se contrataron tres químicofarmacobiólogos para el laboratorio de la unidad central y un especialista en el manejo de las prótesis dentales, dos almacenistas y personal de trabajo social, lavandería e intendencia, para atender satisfactoriamente los tres turnos.

La infraestructura médica del municipio se incrementó en forma importante con la puesta en marcha del Hospital Materno Infantil en San Martín de las Flores, la que está funcionando en lo que corresponde a su primera etapa que tuvo un costo total de 21 millones 193 mil 821 pesos y beneficiará a cerca de 60 mil habitantes.

Los beneficios llegarán a San Martín de las Flores, San Pedrito, Tateposco, Los Puestos, Francisco Silva Romero, Horizontes de Tlaquepaque, Santibáñez, La Cofradía y Plan de Oriente.

El hospital se encuentra sobre una superficie de mil 600 metros cuadrados, en donde se dispone de área de ingreso y vestíbulo principal, consulta externa, sala de espera, salón de usos múltiples, control de administración, farmacia, trabajo social, archivo clínico, seguro popular, baños, cafetería, biblioteca y almacén.

Los consultorios construidos son de: inmunizaciones, displasias, valoración, pediatría, gineco-obstetricia, adolescente embarazada y medicina preventiva.



Se pretende que el próximo año comiencen los trabajos de una segunda parte, para la que se requiere un monto superior a los 32 millones de pesos y que contempla la edificación del ingreso principal y ambulancias y área de admisión continua o emergencias.

La Dirección de Aseo Público fue otra de las que tuvo apoyos en materia de personal, ya que se le dotaron de plazas para atender los programas de limpieza de lotes baldíos y en la Dirección de Parques y Jardines, cuadrillas para atender contingencias en el temporal de lluvias.

A partir del mes de septiembre se trabajó en el diseño administrativo de los nuevos organismos públicos descentralizados:

**Consejo Municipal Contra las Adicciones
Instituto de las Mujeres de Tlaquepaque
Tlaquepaque Joven**

En coordinación con las áreas de COPLADEMUN, Participación Ciudadana y Centro Histórico, se puso en marcha el Programa de Empleo Temporal 2010, financiado por la federación, del seis de septiembre al 13 de noviembre, lo que independientemente de permitir darle trabajo a quienes desafortunadamente han perdido su empleo, nos ayudó en labores de saneamiento en todo el municipio y especialmente en el Centro Histórico, en donde atendimos problemas de grafito y rescate de zonas afectadas.

A través del Departamento de Seguridad Social y Prestaciones ayudamos a 33 beneficiarios a tramitar las indemnizaciones que corresponden a los seguros de vida en las modalidades contratadas de muerte accidental, muerte natural e invalidez, lo que permitió entregar cuatro millones 20 mil pesos a deudos y personas con acceso a este beneficio. Debemos destacar que para la muerte accidental en el trabajo, el monto de las indemnizaciones alcanza el medio millón de pesos, gracias a un esfuerzo extraordinario que realiza este gobierno en beneficio de deudos de quienes ofrecieron hasta su vida al servicio de la comunidad.

Este monto ya se pagó a deudos de un elemento de seguridad, caído en el cumplimiento de su deber:

Jorge Arturo Díaz Chávez. Nuestro reconocimiento.

En este año atendimos 48 procedimientos administrativos contra el personal que no observó el cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento de Tlaquepaque, estas encaminadas al servicio a la comunidad, de los cuales se concluyeron 40, además de 13 de los 19 expedientes por responsabilidad administrativa que se iniciaron en este gobierno.

Se revisa la situación en que se encuentran los expedientes del personal que presta sus servicios a este Ayuntamiento de Tlaquepaque y a la fecha ya se hizo en el caso de 2,995 trabajadores y se almacenó la información de 1,870 de estos cárden.

En materia de prestadores de servicio social y prácticas profesionales, se han atendido 4,407 estudiantes en obligación de darle a comunidad parte de su tiempo y de ellos, 904 fueron aceptados procedentes de diferentes universidades, quienes al participar como servidores públicos nos permitieron ahorros equivalentes a los \$ 3'616,000.00.

Además, se otorgaron 182 becas de descuento para diferentes centros universitarios a favor de trabajadores y la ciudadanía en general y se celebró convenio con la Universidad de Guadalajara, pero se tienen vigentes 27 convenios con el mismo número de instituciones de educación media superior y superior.

Con la finalidad de estimular la productividad de los servidores públicos, en este año se otorgó un aumento salarial que varía del cuatro al seis por ciento, retroactivo al primero de enero.

El seis por ciento es para quienes perciben salarios menores a los seis mil pesos mensuales; cinco por ciento para los que están en el rango de los seis mil a los nueve mil pesos y el cuatro por ciento a quienes ganan hasta 12,783 pesos mensuales.

De acuerdo a la política de austeridad, no se aplicaron aumentos salariales a funcionarios de primer nivel.

Hay además un aumento de 38 pesos a la ayuda para transporte llegando a 300 pesos mensuales, además de un día de apoyo para útiles escolares al inicio del ciclo y un adicional de 50 pesos para despensa, aumentos que sólo se dan a los sindicalizados y a quienes ganen menos de los \$12,000 mensuales.

En este ajuste no se considera al personal de seguridad, porque ellos operan bajo un esquema diferente por los apoyos del SUBSEMUN.

E-gobierno, sistemas y comunicaciones

Durante este año hemos aportado y avanzado mucho en el campo de la modernización y automatización de procesos, servicios y mejoramiento tecnológico, siendo en el campo de informática y gobierno electrónico, invirtiendo en sistemas y aplicaciones especializadas y de última tecnología para el mejoramiento de la administración y atención ciudadana.

Se implementaron estrategias que obedecieron a la transformación de la administración gubernamental, para que dotada de mayor capacidad de respuesta y con una amplia apertura a la participación ciudadana, pueda iniciar un proceso de reinención tan indispensable para todo gobierno.

Dimos inicio a la primera fase del programa Gobierno Electrónico, creando el Sistema de Servicios Electrónicos Municipales, mismos que permitieron al ciudadano realizar trámites y servicios relacionados con el municipio los 365 días del año, entre ellos la impresión de actas de nacimiento y matrimonio, pago del impuesto predial, refrendos de licencias municipales, impresión de CURP y módulos de consulta de información.

Estos funcionaron como una ventanilla única automatizada y fueron situados en lugares estratégicos con el fin de acercarlos al ciudadano, por ello, dada la densidad de la población y necesidades del municipio fueron instalados en Plaza Centro Sur, Plaza Río Nilo, Soriana Fraccionamiento Revolución y Soriana Miravalle. Queda uno pendiente que podría ubicarse en Santa Anita.

En una segunda fase se tiene planeado la integración de pago del agua potable, trámite de licencias municipales, consulta de uso de suelos, impresión de actas de nacimiento y matrimonio de todo el Estado de Jalisco, entre otras más.

Creamos un sistema de administración en distintas áreas del municipio que facilitaron la organización y desempeño de las tareas cotidianas, así como brindar una oportuna respuesta ciudadana, tal es caso del jurídico, con este sistema optimiza el tiempo de respuestas en los diversos trámites jurídicos; en el módulo de Transparencia, controla el flujo de la información y reduce el tiempo de carga de contenido y genera las responsabilidades de respuesta por dependencias.

Otros sistemas de acuerdo a las necesidades de las áreas fueron el de Promoción al Empleo, Premio Nacional de la Cerámica, Recursos Humanos y Promoción Económica.

Desarrollamos sistemas de conectividad web para el portal del Gobierno Municipal, reestructuramos el sitio de internet, cambiando de plataforma de Joomla a un motor propio basado en el Kernel Drupal, logrando así un sitio más robusto, el cual satisface las demandas de información y procesamiento de imágenes, archivos varios Excel, Word, Power Point, PDF, así como un motor multimedia para futuras aplicaciones. Aún trabajamos en la imagen institucional.

Así mismo, fueron renovados los sitios de las direcciones de Turismo, Seguridad Pública y el Instituto de la Mujeres, trabajando igualmente para los portales del Premio Nacional de la Cerámica y el DIF.

The image shows a screenshot of the Tlaquepaque Municipal Government website. At the top, there are logos for 'TLAQUEPAQUE TRANSPARENCIA', 'CINTRA', 'INFO MEX', and 'ITEI'. Below the logos, there is a 'BIENVENID@S' (Welcome) message in red text, followed by a paragraph in Spanish: 'El Gobierno Municipal de Tlaquepaque 2010 - 2012, pone a tu disposición este portal, en donde encontrarás la información que de acuerdo a la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Gobierno Municipal debe dar a conocer a la ciudadanía.' Below this message, there is a red button that says 'Con tan sólo 3 Pasos' and 'Procedimiento Solicitud Información'. To the left and right of the main content area, there are two identical lists of services under the heading 'Artículo 13'. The list includes: I. Marco Normativo, II. Estructura Organizacional, III. Informe Anual de Actividades, IV. Calendario de Sesiones, V. Gestos en Comunicación Social, VI. Viajes Oficiales, VII. Cuenta Pública, VIII. Directorio de Servidores Públicos, IX. Nómina Servidores Públicos, X. Servicio Civil de Carrera, XI. Trámites y Servicios, and XII. Inventario de Bienes Inmuebles y Vehículos. A mouse cursor is pointing at the second item in the right-hand list.

Transparencia y rendición de cuentas

Logramos a través del Órgano de Control Interno (OCI), vigilar el manejo de los recursos con los que cuenta el municipio, practicando auditorías a las dependencias municipales y dando seguimiento a las recomendaciones derivadas de las auditorías de estas.

Comprometidos con la transparencia en el ejercicio de los recursos municipales, estatales y federales, hemos tenido representación en los siguientes eventos de distribución de beneficios directos a la ciudadanía en estado de vulnerabilidad socioeconómica:

- Entrega de becas y despensas del Programa “Trabajamos para tu Educación”
- Entrega de despensas del Programa “Ayuda para Adultos Mayores y Madres Solteras” y,
- Entrega de útiles escolares del Programa “Primero la Escuela con Útiles Escolares”.

Verificamos que las asignaciones para cada tipo de obra se otorguen con apego a normatividad, para constatar la ejecución de obras con calidad.



Control Interno

Hemos evaluado la percepción ciudadana en base a estadísticas y encuestas dando resultados buenos y arrojando promedios de entre 8.4 a 8.7 en las direcciones de Padrón y Licencias, servicio de recolección de basura, recaudadoras municipales y la oficina de enlace de Relaciones Exteriores, para analizar, calificar y recomendar acciones en las dependencias con la finalidad de mejorar el servicio que proporcionamos y operamos.

Hemos promovido la participación de la sociedad, mediante acciones orientadas a mejorar la calidad y eficiencia de los mecanismos de atención de quejas, denuncias y sugerencias de la ciudadanía para elevar la credibilidad y la confianza, a través de 37 buzones instalados y distribuidos en las diferentes dependencias, agencias y delegaciones, además de contar con un link en el portal de la página de internet para realizar quejas y/o sugerencias.

Conformamos el Programa de Acercamiento Ciudadano, que consiste en realizar encuestas a los ciudadanos que van a realizar algún trámite en las diferentes dependencias y/o delegaciones del Municipio, para saber cuál fue el trato que obtuvieron del funcionario.

Hacienda Eficiente

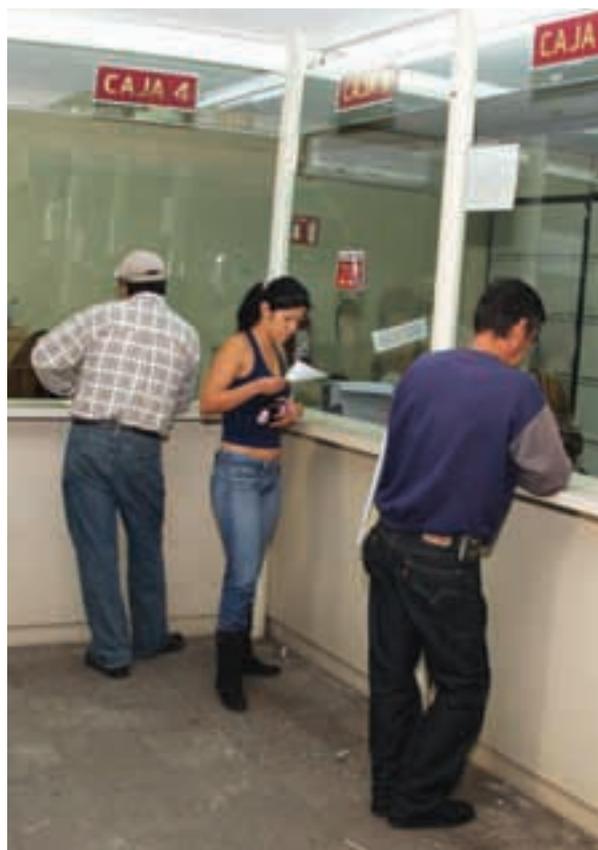
En razón de mejorar la eficiencia administrativa en beneficio de los contribuyentes implementamos una simplificación en el pago de su contribución anual, en especial para los pensionados, jubilados, discapacitados, viudos o que tengan 60 años o más, proporcionando los descuentos del impuesto predial del año en curso.

Efectuamos descuentos del 75% en los recargos y el 80% en multas en el impuesto predial y agua potable y alcantarillado de forma automatizada sin trámites administrativos a todo aquel contribuyente que requiero este beneficio.

Se implementaron facilidades administrativas a los contribuyentes que por diferentes causas no estaban actualizados en los pagos del impuesto predial, con aplicación de descuento de los recargos y multas, motivando su pago ya que no pueden cubrir el total del adeudo. Al respecto se les está dando facilidades de pagar en parcialidades y así puedan aprovechar los descuentos.

Seguimos proporcionando la facilidad administrativa para que el contribuyente pueda acudir a pagar a más instituciones bancarias, comercios, vía Internet y con tarjetas de crédito, los pagos tanto de impuesto predial, licencias municipales y agua potable.

Nos comprometimos en trabajar cotidianamente en garantizar un manejo claro y eficiente de los recursos financieros del municipio, con una estructura administrativa competente basada en la mejora continua y respaldada con una vocación social y de servicio.



| Concepto | Ingresos 2009 | Ingresos 2010 | Diferencia | % |
|------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|---------------|
| Impuestos | 209,965,794 | 221,032,222 | 11,066,428 | 5.27% |
| Derechos | 52,101,700 | 52,761,664 | 659,964 | 1.27% |
| Productos | 24,133,726 | 26,817,097 | 2,683,371 | 11.12% |
| Aprovechamientos | 126,773,851 | 163,663,906 | 36,890,055 | 29.10% |
| Participaciones | 426,785,023 | 407,911,845 | -18,873,178 | -4.42% |
| Aportaciones Federales | 284,644,139 | 292,888,533 | 8,244,394 | 2.90% |
| Total Ingresos | 1,124,404,233 | 1,165,075,267 | 129,665,953 | 11.53% |

En el Impuesto Predial en este año no hubo autorización para incrementos, asimismo en este periodo resulto un incremento en la recaudación de un 14.46%.

| Concepto | Recaudado Diciembre 2009 | Proyección Diciembre 2010 | Diferencia | % |
|----------|--------------------------|---------------------------|------------|--------|
| Predial | 123,585,978 | 141,458,264 | 17,872,285 | 14.46% |
| Urbano | 116,097,013 | 133,273,450 | 17,176,438 | 14.79% |
| Rustico | 7,488,966 | 8,184,813 | 695,848 | 9.29% |

Comunicación Social

Debido al trabajo desplegado por el Gobierno Municipal en pleno, regidores y funcionarios, sobre todo por el Presidente Municipal, Tlaquepaque se convirtió nuevamente en uno de los generadores de información importantes para las empresas de comunicación, las que han vuelto nuevamente los ojos a este municipio que antes prácticamente no existía.

Recibimos un municipio con una presencia mínima y en la actualidad, hemos multiplicado en forma importante, la información que diariamente aparece en los medios de comunicación, hasta llegar a un promedio diario de 52.4 notas, lo que implica que cada medio de comunicación nos publica poco más de una nota al día, en promedio, lo que implica que hemos cubierto todas las ofertas de empresas de difusión masiva que existen en el Estado, algunas de carácter regional y otras más de corte nacional.

Del total de notas publicadas del Gobierno Municipal de Tlaquepaque, 85.9% se catalogaron como información positiva, la que no contiene críticas en contra de hechos o actores de la administración en general y 14.1% negativas, las que incluyen críticas al trabajo municipal.

Debe destacarse que por volumen, la mayor cantidad de información se concentra en los medios escritos, luego la radio, la televisión y finalmente la internet.

Esta presencia en los medios de comunicación se debe a la importancia que el Ayuntamiento de Tlaquepaque ha retomado como fuente de información y además de la labor que realizan los reporteros en su trabajo diario, el área de Comunicación Social ha elaborado un promedio diario de 4.6 comunicados de prensa, los que directamente se convirtieron en 4.8 publicaciones diarias.

Pero además, se enviaron un promedio diario de cuatro fotografías y un video al día y han acudido a los medios electrónicos para ser entrevistados en vivo, en promedio, dos veces cada tres días.

La temática principal de la información, correspondió a los servicios públicos, luego seguridad, obras públicas y cultura. La mayor cantidad de notas negativas correspondió al primer concepto, los servicios.

Además, debido al contacto permanente con los medios de comunicación, se recibieron como denuncias ciudadanas 22.5 reportes promedio al día, de los cuales prácticamente el 100% tuvieron respuesta, incluyendo 140 que estaban pendientes de la administración anterior.



Imagen Institucional

Se trabajó en el cambio de la imagen institucional que le da identidad al Gobierno Municipal en turno.

La imagen aceptada corresponde sólo al nombre de Tlaquepaque con la leyenda que identifica a este gobierno y su período en la parte inferior y además, en una tira la bandera mexicana, debido a que a esta administración le correspondieron los festejos del Bicentenario.

También se hicieron algunos ajustes en el diseño y con ello se procuró una más eficiente integración del Escudo de Armas, el que tiene ahora una nueva fisonomía al ser redibujado con el propósito de un mejor manejo publicitario y sobre todo, de aplicaciones para todos los conceptos en los que se requiere la identificación oficial.

Se eliminaron definitivamente los logotipos que se utilizaban en las dependencias municipales, con el propósito de no pulverizar la imagen de este gobierno.

Desde luego que quedan a salvo de esta medida, los logotipos de identificación de la Dirección de Seguridad Pública, la Dirección de Protección Civil y Bomberos y la Dirección de Servicios Médicos.

Sin embargo, en estos casos se hicieron algunos ajustes al diseño de la imagen, por ejemplo en el caso de la policía se utiliza una estrella de seis puntas con el escudo de Tlaquepaque al centro, atendiendo las exigencias del Gobierno Federal.

En Servicios Médicos se retiraron algunos elementos que estaban extras en el tradicional escudo de la Cruz Verde y en el caso de Protección Civil y Bomberos, simplemente nos ajustamos a la normativa internacional para estos cuerpos de emergencia.

Además, no entran en las restricciones de uso de logotipos por oficina, los organismos públicos descentralizados, como son el Instituto de las Mujeres, el Tlaquepaque Joven, el Consejo Municipal Contra las Adicciones, Comusida y los comités ciudadanos de Seguridad.

La Vía RecreActiva también tuvo un rediseño de su logotipo para convertirlo en el símbolo de la fiesta ciudadana y principalmente, de un espacio destinado a los niños.



Presidencia

Esta Presidencia Municipal ha desplegado una gran actividad en el año que culmina.

Si bien fue un año de muchas satisfacciones, también lo fue de tristeza, por la lamentable pérdida de una luchadora social destacada, nuestra compañera regidora Ana María Manzo Chávez.

El eje fundamental del trabajo ha sido la atención de los compromisos asumidos en campaña, con el único objetivo de convencer a la ciudadanía de que quienes decidimos incursionar en este campo, tenemos palabra, podemos cumplir nuestros ofrecimientos y con ello devolverle a la política, credibilidad y certeza.

Independientemente de los compromisos atendidos en materia de austeridad, obras y servicios, hay muchos más que ya están en proceso y se cumplió con el ofrecimiento, como son:

Instituto de las Mujeres en Tlaquepaque

El Ayuntamiento en pleno autorizó la creación del instituto que asume como responsabilidad impulsar programas y acciones en beneficio de este sector, el más numeroso de nuestra comunidad.

Para el funcionamiento del instituto se integró la junta de gobierno, a la que se suman diferentes direcciones del Gobierno Municipal, con lo que se apuntala la intención de darle rumbo a proyectos de dicha institución, garantizar su cumplimiento y el trabajo de género, no dejarlo simplemente en el discurso.

El trabajo del organismo camina sobre cinco ejes: Educando el género desde las redes ciudadanas, Acceso

a la justicia y Derechos de las mujeres, Salud sexual y reproductiva, Inserción laboral y CreARTE desde la cultura para la vida.

Consejo Municipal Contra las Adicciones

Con la creación del Consejo Municipal Contra las Adicciones, COMUCAT, atendimos básicamente la problemática que nos diera a conocer el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, el que informó que de acuerdo a los resultados de la encuesta escolar, se sabe de la prevalencia en el uso y abuso de bebidas alcohólicas, tabaco, drogas médicas e ilegales en la población entre los 12 y 17 años de edad.

Se busca fortalecer el tejido social existente para el combate a las adicciones, debido a que la región sanitaria a la que pertenece el municipio, es la que registra la principal problemática del momento.

Tlaquepaque Joven

También se le dio vida al Instituto de la Juventud en Tlaquepaque, a través del cual hemos iniciado el acercamiento con este grupo de la sociedad que reclama apoyos y atenciones. Las actividades que hemos realizado hasta el momento a través de esta instancia, corresponden a eventos de capacitación, el desarrollo de habilidades, la generación de propuestas a problemas de carácter social y la convivencia.

Se buscará acercar a los jóvenes a los programas que desarrollará el instituto, uno de los ejes fundamentales es prevenir las adicciones y sus consecuencias, además de actividades relacionadas con la convivencia, su desempeño en la sociedad y la diversión.



San Pedro Tlaquepaque

Una de las cruzadas más importantes del gobierno fue regresarle a Tlaquepaque el nombre de San Pedro, San Pedro Tlaquepaque.

Se trata de regresar a nuestras raíces, ya que la historia nos señala que 25 de marzo de 1530, cuando Nuño de Guzmán tomó posesión del reino de Tonalá, lo hizo también de los pueblos sujetos a este trono, entre ellos Tlaquepaque.

Para 1548, el poblado recibió el nombre de San Pedro, por sugerencia de Fray Antonio de Segovia y durante la época colonial y todo el siglo XIX, sólo se le conoció con ese nombre.

Conforme al decreto del 27 de marzo de 1824, San Pedro pasó a pertenecer al Departamento de Guadalajara. En 1825, San Pedro aparece registrado como pueblo con ayuntamiento, que comprendía a los pueblos de San Andrés, Santa María y San Sebastián, estando sujeto al Departamento y Primer Cantón de Guadalajara desde esa fecha.



En 1843, San Pedro tenía ya categoría de Villa y desde fines del siglo XIX, esta municipalidad empezó a ser llamada San Pedro Tlaquepaque, como lo demuestra el decreto 1061 del 17 de septiembre de 1904 que estipula lo siguiente:

La Comisaría de Santa Anita, del Municipio de Tlajomulco, pertenecerá en lo sucesivo al de San Pedro Tlaquepaque.

Sin embargo, en 1915 Manuel Aguirre Berlanga, gobernador de la entidad, decretó que el municipio se llamara solamente Tlaquepaque, esto en base al decreto expedido el 16 de julio de 1915, publicado en el Periódico del Estado de Jalisco, el 21 de julio del mismo año, en donde se determina retirar todos los nombres de santos.

Sin embargo, a través de los años se le sigue llamando San Pedro Tlaquepaque por tradición, pese a que desde hace casi un siglo el municipio se denomina Tlaquepaque, tal como se asienta en la Ley Orgánica Municipal vigente en Jalisco.

Es por eso que se inició una consulta pública y una encuesta formal para pedirle a los habitantes del municipio y sus visitantes, si debíamos iniciar los trámites para recuperar el nombre original de “San Pedro, Tlaquepaque”, lo que se logró debido a la votación mayoritaria de la comunidad, a favor de esta medida.

El Ayuntamiento en pleno aprobó el trámite y se turnó al Congreso de Jalisco la solicitud formal de la que esperamos pronta respuesta.

Independientemente de lo anterior, la Presidencia Municipal desahogó una gran agenda de trabajo que hasta el mes de noviembre resumía en estos números sus actividades:

| | total |
|-----------------------------------------------------|--------------|
| Reuniones con funcionarios del Ayuntamiento | 114 |
| Reuniones en Casa Jalisco | 22 |
| Reuniones de comisión | 47 |
| Sesiones de Cabildo | 11 |
| Eventos del Gobierno Municipal | 133 |
| Eventos exteriores | 209 |
| Salidas a otros Estados | 8 |
| Entrevistas | 112 |
| Audiencias con ciudadanos y empresas en Presidencia | 273 |
| Programas de Desarrollo Social | 23 |
| Arranques de Obras | 16 |
| Reuniones con diputados y otros personajes | 169 |
| Reuniones con Presidentes Municipales | 18 |
| Visita a Colonia | 54 |
| Reunión con universidades | 18 |
| Reuniones de Escuelas | 17 |
| Reuniones con directores de Medios y reporteros | 38 |
| Reuniones en el CRIT | 2 |
| Reuniones con jóvenes destacados | 2 |

Derechos Humanos

El Ayuntamiento de Tlaquepaque suscribió con la Comisión Estatal de Derechos Humanos el compromiso de difundir y promover los derechos de las personas. Acompañado de José de Jesús Álvarez Cibrián, Presidente de la CEDH; el Presidente Miguel Castro Reynoso inauguraron la Oficina Municipal que se encargará de esta tarea y dará cauce a las demandas de la ciudadanía, además de trabajar para que los servidores públicos haga bien su labor y no recurran a omisiones, abusos o excesos. Este es un convenio trascendental para Tlaquepaque y los derechos humanos, porque es el primer municipio en el estado en brindar un espacio de apertura a la sociedad y lo hace gracias a la promoción de la Regidora María Antonia Ledesma Vázquez.



Por qué sí con la Universidad

El Presidente Miguel Castro Reynoso, participó a finales del mes de septiembre, en la marcha que hiciera la Universidad de Guadalajara en reclamo de mayores recursos a la Casa de Estudios y aún cuando el evento estaba inmerso en un conflicto que alcanzó tintes políticos, la participación del munícipe se hizo por el compromiso de impulsar la educación, porque son mucho más quienes no tienen recursos para la educación privada que aquellos que reclaman un espacio en las aulas de las UdG y que aún ahora, no lo encuentran.



Un grito Bicentenario

A este Gobierno Municipal le correspondió dar el Grito 200 años después. Miguel Castro Reynoso, aquí acompañado de su Madre, Esperanza Reynoso; su esposa Patricia Jaime, sus hijas Melisa, Inés y Regiona y el Secretario del Ayuntamiento, Alfredo Barba Mariscal, en el balcón de Palacio Municipal, tras repetir la arenga que se ha institucionalizado para recordar el movimiento independentista que Miguel Hidalgo iniciara hace dos siglos y culminara con la Independencia de México de España. Aquí arrancaron los festejos que dejaron huella en Tlaquepaque.



Una vía express...

Fue presentado a mediados de año, el proyecto conocido como Vía Express, una obra vial que sería concesionada a particulares, quienes instalarían casetas de peaje para recuperar la inversión. Se trata de un viaducto sobre las vías del tren de lo que conocemos como Av. Inglaterra que correría a lo largo de 23 kilómetros desde Zapopan hasta Tlaquepaque, lo que permitiría una vía rápida para cruzar la ciudad y entroncar la carretera a Nogales con la de Chapala y la salida a Zapotlanejo-Morelia-Distrito Federal. El Presidente Miguel Castro consideró que se trata de una obra que significaría para el municipio, un gran beneficio porque acercaría turistas la zona comercial de Tlaquepaque. La obra tendría una inversión de 6 mil 500 millones de pesos y por ello cobrarían aproximadamente, 1.5 pesos más IVA por kilómetro.



Homenaje al Dr. Mario Rivas Souza

En el marco de las jornadas de actualización y profesionalización policial, el presidente Municipal de Tlaquepaque Miguel Castro Reynoso rindió un homenaje al Dr. Mario Rivas Souza, decano de la medicina forense. Las jornadas de capacitación se realizan en forma coordinada con la Universidad de Guadalajara, lo que garantiza calidad en los cursos de actualización que se realizan en cuestiones jurídicas, legislativas y de las responsabilidades que hay sobre elementos de detención y respeto a los Derechos Humanos. En el evento estuvo presente el Rector General de la UdG, Marco Antonio Cortés Guardado, el diputado local y presidente de la comisión legislativa de Justicia Luis Armando Córdova Díaz, el Magistrado Aurelio Núñez López; Sergio Chávez Dávalos, diputado local; Adrian Sánchez, Subdelegado de Averiguaciones Previas de la Delegación Jalisco de la Procuraduría General de la República; Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Héctor Córdova Bermúdez, director general de Seguridad Pública de Tlaquepaque, quienes fueron además testigos del homenaje al médico a quien se le reconoce su gran trayectoria a lo largo de 57 años.



Educación para los Adultos

Se firma un convenio con el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) con el propósito de abatir el rezago educativo. El Gobierno Municipal facilita instalaciones para que personal designado por la Institución, realice las actividades del programa gratuitamente y además hace la promoción necesaria a fin de que quienes deseen concluir sus estudios de primaria o secundaria, tengan la posibilidad de hacerlo. El Instituto dispone de módulos a donde deben acudir los interesados a realizar los trámites necesarios para ser considerados.

Internet gratis

El Gobierno de Tlaquepaque y la empresa TELMEX suscribieron un convenio que permite la operación del servicio denominado Wi Fi móvil en cinco puntos estratégicos del municipio, lo que permite el acceso gratis a la red de Internet. Es parte del programa de Impulso a la Innovación Tecnológica de la telefónica, con lo que se abre la posibilidad de que todos los que visiten el Jardín Hidalgo, Presidencia Municipal, núcleo Pila Seca, Plaza Río Nilo y Plaza Centro Sur, puedan acceder completamente gratis a la red. Por cierto que la telefónica además entregó 40 sillas de ruedas y comenzó a bajar la altura de algunos de sus teléfonos públicos para atender las necesidades de personas con capacidades diferentes.



Participación



A photograph of two men on a boat, one steering and the other holding a pole, with a purple overlay and the text "Desarrollo Metropolitano".

Desarrollo Metropolitano

Fondo Metropolitano

La Zona Metropolitana perdió sus fronteras. Ahora, ocho municipios hacemos vida común en un solo espacio, en una ciudad que alcanza un ritmo de crecimiento geométrico y reclama servicios con urgencia, que requiere de una planeación en conjunto por encima de los límites municipales y los intereses individuales de sus gobernantes, en donde sólo es válido el interés de la colectividad.

Por eso, desde el inicio de la administración hemos trabajado en políticas conjuntas los alcaldes de esta ciudad, a veces los ocho y otras menos, pero siempre en búsqueda de atender las necesidades de la comunidad y por eso, presentamos la propuesta formal para la integración lo que debe ser el Instituto Metropolitano, un organismo que nos permite ver hacia el futuro, trazar el crecimiento de nuestra ciudad y planear la atención de los servicios básicos.

Las primeras acciones fueron justamente las encaminadas a la negociación de los recursos económicos del Fondo Metropolitano, acuerdo que se logró en abril.

El propósito fue crear las condiciones necesarias y suficientes que permitan a mediano y largo plazos el uso y administración eficiente, directa y oportuna de los recursos financieros y presupuestarios del Estado, promoviendo una instancia de articulación interinstitucional que apoye la actuación de los niveles de gobierno estatal y municipal en la solución de los problemas urbanos, mediante una estrategia de alineamiento y articulación de los recursos humanos y financieros sustentados en los planes de desarrollo regionales.

Los ocho alcaldes de la Zona Metropolitana, que conjuntamente con el Gobierno del Estado firmaron un acuerdo que previó una inversión de cinco mil 700 millones de pesos en tres años a través del Fondo Metropolitano, de los cuales mil 540 millones de pesos son para 2010 y para Tlaquepaque este primer año se asignaron recursos por \$316'000,000.00, etiquetados para:

Con la promoción y creación de mecanismos de coordinación y acuerdos de cooperación de gestión conjunta entre municipios de la zona metropolitana, facilitarán como fin formular iniciativas de planes de manejo integral que optimicen el uso y aprovechamiento de potencialidades, que permita realidades en la mejora en la obra pública para perfeccionar la calidad de vida de los habitantes de cada una de las localidades beneficiadas y en general el desarrollo de los municipios y el estado.

Antela presencia del gobernador Emilio González Márquez, se pusieron en marcha obras por 64 millones de pesos del Fondo Metropolitano, con lo que se beneficiarán más de 120 mil habitantes.

Las obras son la rehabilitación de la vialidad a base de concreto hidráulico y obras complementarias en las Avenidas Las Torres en la colonia Camichines en la Nueva Central Camionera, que incluyen mil 602 metros lineales de tubería para agua potable y 738 metros lineales para drenaje, así como 13 mil 742 metros cuadrados de concreto hidráulico, trabajos que tendrán un costo de 19 millones de pesos.

La segunda etapa de rehabilitación de vialidad a base de concreto hidráulico y obras complementarias en la Avenida Gobernador Curiel de la calle Chulavista hasta el límite con CEMEX (calle Cerro de las Campanas) y un costo de 20 millones de pesos para la introducción de tubería para agua potable a lo largo de mil 123 metros lineales y mil 100 metros lineales para alcantarillado sanitario, además de la pavimentación con concreto hidráulico sobre 15 mil 386 metros cuadrados.

La construcción del canal y cajón pluvial en el tramo de periférico y Arroyo Las Juntas, con una longitud de 788 metros lineales, por 15 millones de pesos.

En La Duraznera la construcción de tres colectores pluviales que tendrán una longitud de 868 metros lineales y un costo de cinco millones 036 mil 895.35 pesos.

| Nodo Periférico - Colón Inversión \$ 50,000,000 | Nodo El Tapatío Inversión \$ 105,000,000 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Prolongación Gobernador Curiel Inversión \$ 20,000,000 | |
| Convivencia Ferroviaria Inversión \$ 81,000,000 | |
| Conclusión de la urbanización de la Central Camionera Inversión \$ 25,000,000 | |
| Rectificación y saneamiento del canal de Las Juntas Inversión \$ 15,000,000 | |
| Mejoramiento pluvial de Av. 5 de Mayo, colector Las Huertas Inversión \$ 10,000,000 | |
| Parque Cerro del Cuatro Inversión \$ 10,000,000 | |

Acuerdo en seguridad



Al iniciar el año, los Alcaldes de Zona Metropolitana firmaron el Acuerdo para Mejorar el Servicio de Seguridad Pública en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que tiene como objetivo mejorar la vigilancia.

El acuerdo abarca nueve líneas de acción, la primera de ellas la de crear un centro de estrategia común, en donde hemos dado pasos importantes y concretado negociaciones incluso a nivel federal para su financiamiento.

En la lista de compromisos figuran aspectos de capacitación y nosotros ya trabajamos en la certificación de nuestra Academia de Policía; exámenes de confianza que ya estamos aplicando; homologación de patrullas y uniformes que este es un aspecto pendiente, lo mismo que la reglamentación, frecuencia única y claves únicas.

Se acordó un trabajo coordinado en los límites municipales, lo que ya se viene realizando con cierta normalidad, lo mismo que el respeto a rangos de mando.

Los acuerdos en torno al Centro Metropolitano de Coordinación Estratégica de Seguridad Pública, alcanzan aspectos como unificación de frecuencias de radio, equipamiento, uniformes, manuales de procesos, planes de modelo policial, entre otras cosas y fue suscrito por los ocho alcaldes de la Zona Metropolitana: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán.

Sin embargo, en materia de seguridad los alcaldes metropolitanos y en general los del país, se revisaron temas diversos que pudieran afectar o beneficiar la calidad del servicio que se presta a través de los municipios, como es el del mando único.

Este es un tema que no se ha agotado, sin embargo, la postura prácticamente generalizada es la improcedencia de esta figura.

Promoción económica y turismo

Los temas metropolitanos abarcan todos los servicios que brinda el Gobierno Municipal, por ello en promoción económica y turismo, también se trabaja en la coordinación y para ello se ha integrado el Consejo Intermunicipal de esta materia, en donde ya participan los ocho municipios metropolitanos.

Los aspectos fundamentales del trabajo coordinado abarcan temas como la movilidad, mejora regulatoria, turismo y financiamiento y la importancia de que los ocho municipios participen permite orientar en un solo sentido los esfuerzos que se realicen para una adecuada promoción de la ciudad en materia de turismo, industria, comercio, negocios agroindustriales y de regulación administrativa, buscando básicamente impulsar la generación de empleos.



El Consejo Intermunicipal de Promoción Económica y Turismo trabaja en cuatro ejes: Turismo, encabezada por Tlaquepaque, que ha venido laborando en la creación de prototipos para dar a conocer lo más representativo de cada una de las localidades, esto con miras a los Juegos Panamericanos. Mesa de movilidad encabezada por Tonalá, trabaja en la búsqueda de alternativas junto con especialistas en el tema.

Además, mesa de mejora regulatoria coordinada por Guadalajara, que trabaja en lo concerniente a la tramitología de licencias para la apertura de algún negocio y la mesa de financiamiento, coordinada por Zapopan, en la que se buscan recursos para programas o proyectos que beneficien a la ciudadanía.

Protección Civil y Bomberos también caminó en la ruta de la coordinación y los directores de estas áreas de emergencias lograron establecer algunas acciones en conjunto buscando establecer medidas estandarizadas en conocimientos en materia de rescates y emergencias, buscando unificar los criterios y crear una agenda metropolitana en busca de la profesionalización de los cuerpos de bomberos con el apoyo de la Universidad de Guadalajara.

En general, los trabajos camino a la consolidación de una verdadera coordinación metropolitana, con vistas a la creación de un Instituto formal, van para adelante, sujetas desde luego a los ajustes que deben tener decisiones que afectan comunidades de ocho municipios, pero toda con la intención de hacer de nuestra Zona Metropolitana, un mejor espacio de convivencia.

Sistema Integral de Transporte Intermodal

Los alcaldes han venido laborando en materia de coordinación y uno de los temas urgentes por atender es sin duda la movilidad.

Por ello, los alcaldes metropolitanos aceptaron la propuesta de impulsar lo que denominaron el Sistema Integral de Transporte Intermodal, SITI, que contempla diversos medios de transporte público para atender la demanda la ciudad.

En este esquema cuentan con el respaldo del Gobierno de Jalisco, porque es el único camino para sacar adelante cualquier proyecto de gran envergadura como son los esquemas propuestos por Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco que alcanzan un valor de nueve mil 910 millones de pesos:

BRT en un tramo de 18 kilómetros que iniciaría desde la Glorieta El Álamo hasta el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo pasando por los municipios de Tlajomulco y El Salto, con 23 estaciones, beneficiando a 110 mil pasajeros por día.

Tranvía de una longitud de 7.5 kilómetros desde Tesistán hasta conectar con la línea uno del tren ligero en Guadalajara, constando de 12 estaciones y con el que se pretende transportar a 75 mil pasajero por día.

Línea tres del tren ligero de 23.5 kilómetros dividida entre los municipios de Tlaquepaque y Tlajomulco con 19 estaciones y podrá transportar a 235 mil pasajeros por día.

Aunque aún no hay recursos suficientes, los proyectos ya están inscritos en los padrones de control del Gobierno Federal.

Compromisos



MIGUEL CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL TLAQUEPAQUE
Trabajar para todos

ALIANZA POR TLAQUEPAQUE 2012

Una promesa a la ciudadanía es el trabajo, el empleo, el desarrollo y la justicia. Trabajar para todos significa a cada quien su parte para que todos podamos vivir en un mundo mejor.
Para ello, me comprometo a trabajar con honestidad y transparencia, con el respeto a los derechos de todos, con el compromiso y la profesionalidad, y con la responsabilidad de cada uno de nosotros.

Compromisos



1. **Reducción del 20% de sueldo a funcionarios de los dos primeros niveles de gobierno.**
2. **Reducción del salario del Presidente municipal en un 50%, tomando en cuenta la copia de la última quincena del actual presidente municipal.**
3. **Propuesta a considerar la reducción del salario de los Regidores en la primer sesión**
4. **No uso de celulares para presidente, regidores y funcionarios de primer nivel, excepto seguridad.**
5. **Cuidar los perfiles de las áreas de gobierno estratégicas como Hacienda, Obras Públicas, Seguridad.**
6. **El responsable de la Casa del Artesano y de ferias y exposiciones, sea artesano.**
7. **Que la comisión edilicia de Artesanías sea presidida por el regidor que más conocimiento tenga del tema (terna a elección del Presidente).**
8. **Involucrar a las universidades públicas y privadas, involucrar a la iniciativa privada en el plan de gobierno para la generación de empleo.**
9. **Uso del auto particular del presidente y funcionarios de primer nivel.**
10. **Creación del Instituto Tlaquepaque de la Mujer y su gestión ante el Gobierno del Estado.**
11. **Utilizar los vehículos oficiales que actualmente son para presidente municipal y funcionarios de primer nivel, para seguridad pública.**
12. **Otorgar licencias provisionales en una primera visita, si el uso del suelo es adecuado y con un mínimo de requisitos.**



Compromisos



| | | |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 13. | Atención y poda de los árboles de la plaza. | Infonavit Revolución |
| 14. | Habilitación de la zona de los juegos de piedra. | Infonavit Revolución |
| 15. | Revisar a detalle si hay acuerdo de entrega a la Secretaría de Educación de un terreno y si no, realizar un plebiscito para darle el uso más conveniente, (reprogramar proyecto). | Coto San Camilo, Parques de Santa Cruz Del Valle |
| 16. | Gestionar y promover el comodato del terreno para la capilla de la colonia El Real, denominada Nuestra Señora de la Salud. | El Real |
| 17. | Recuperar los locales para la Junta de Colonos. | Infonavit Revolución |
| 18. | Entregar en comodato las áreas verdes y las terrazas. | Residencial Valle del Sur |
| 19. | Empedrado sobre Jal calle Lirio | Arroyo de las Flores |
| 20. | Empedrado Zampeado calle Aldama | Los Puestos |
| 21. | Agua Potable calle Reforma, entre Priv. Reforma y Andino Moya | San Sebastianito |
| 22. | Empedrado sobre Jal calle hidalgo | San Sebastianito |
| 23. | Empedrado sobre Jal calle 20 de noviembre | San Sebastianito |
| 24. | Gestión Paso a desnivel de ingreso | Fracc. Revolución |
| 25. | Agua Potable calle Bellavista | Las Huertas |
| 26. | Agua Potable calle Edmundo Gutiérrez | Lomas del Tapatío |
| 27. | Alcantarillado Sanitario calle Edmundo Gutiérrez | Lomas del Tapatío |
| 28. | Empedrado Zampeado calle Benito Juárez | Alfredo Barba |
| 29. | Agua potable calle San Marcos | El Cerrito |
| 30. | Empedrado sobre Jal calle san Pablo | El Cerrito |
| 31. | Pavimento con Asfalto sobre empedrado Priv. Aldama | La Capacha |
| 32. | Empedrado Zampeado and. Lateral Ote. | Loma Verde |
| 33. | Pavimento Priv. Parras | Álamo |
| 34. | Empedrado Zampeado Santa Rita no. 1 y no. 2 | Álvaro Obregón |
| 35. | Empedrado sobre Jal Álvaro Obregón | Álvaro Obregón |
| 36. | Empedrado sobre Jal Fco. Silva | Álvaro Obregón |
| 37. | Empedrado sobre Jal calle Felipe González Velázquez | Álvaro Obregón |
| 38. | Empedrado Zampeado calle Matamoros | El Campesino |

Compromisos



| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 39. Pavimentar calle Republica de Costa Rica | Colonial Tlaquepaque |
| 40. Empedrado Zampeado calle Cerro Azul | San Pedrito |
| 41. Empedrado Zampeado calle Vicente Guerrero | San Pedrito |
| 42. Gestionar Agua potable Av. Baúl | Jardines de Santa María |
| 43. Gestionar ante el SIAPA la solución definitiva para dotar de agua potable y resolver el azolve del drenaje. | Valle de la Misericordia |
| 44. Empedrado sobre Jal calle Moctezuma | Las Liebres |
| 45. Rehabilitar calle Cerro Azul | Fracc. Las Palomas |
| 46. Empedrado Zampeado Cerro Azul | San Pedrito |
| 47. Arreglo de la plaza Infonavit-Revolución. | Infonavit Revolución |
| 48. Pavimento Marcos Montero | Álamo |
| 49. Agua Potable calle Santos Degollado | El Refugio |
| 50. Agua Potable Priv. Narciso Mendoza | San Martin de las Flores |
| 51. Alcantarillado Sanitario Priv. Narciso Mendoza | San Martin de las Flores |
| 52. Empedrado sobre Jal Priv. Narciso Mendoza | San Martin de las Flores |
| 53. Asfalto calle Santos Degollado | El Refugio |
| 54. Agua Potable calle Terán Contreras | Cerro del Cuatro |
| 55. Agua Potable calle Gestebanca | Cerro del Cuatro |
| 56. Alcantarillado Sanitario calle Terán Contreras | Cerro del Cuatro |
| 57. Alcantarillado Sanitario calle Gestebanca | Cerro del Cuatro |
| 58. Arreglar el puente para pasar de El Órgano a El Tapatío | Órgano |
| 59. Apoyo a través del programa de despensas para adultos mayores a Agustina Montes Hernández, en Rita Pérez de Moreno 19 | Canal 58 |
| 60. Escuela Aurelio Ortega entrega de pintura al plantel. | Lomas del Tapatío |
| 61. Obras de rehabilitación del Jardín de Niños 18 de Marzo con una banquetta de 12 metros lineales, una barda perimetral de 13 metros y cambio de tejas en aproximadamente 240 metros cuadrados. | Lomas del Tapatío |



Compromisos



| | | |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 62. | Dotación de mobiliario, butacas. | Loma Linda |
| 63. | Pintarrones. | Loma Linda |
| 64. | Poda de árbol. | Loma Linda |
| 65. | Atender la banqueta de la escuela. | Loma Linda |
| 66. | Emparejar el campo de la escuela y dignificar su espacio deportivo. | Loma Linda |
| 67. | Apoyo de computadoras.(cambio cancha) | Buenos Aires |
| 68. | Impermeabilización de la escuela. | Buenos Aires |
| 69. | Alcantarillado Sanitario. Esc. Urbana 661 | San Pedrito |
| 70. | Colocación de Malla Sombra Escuela Urb 661 | San Pedrito |
| 71. | Arbolado. Esc. José Vasconcelos | Parques de Santa María |
| 72. | Arreglo de los baños, Escuela Patrio Rotarios | Centro |
| 73. | Colocar malla-sombra, Escuela Cihualpilli | Centro |
| 74. | Apoyar con material para habilitar un camino frente al ingreso de la misma, Escuela Ramón Corona | Cerro del Cuatro |
| 75. | Apoyo con equipo de cómputo, Escuela Ramón Corona. | Cerro del Cuatro |
| 76. | Arreglo de los baños, Escuela Ramón Corona. | Cerro del Cuatro |
| 77. | Apoyo para banqueta afuera de la escuela Libertad. | Guayabitos |

Compromisos



| | | |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| 78. | Apoyo para concluir la barda perimetral, Escuela Libertad | Las Juntas |
| 79. | Apoyo con material para obras que vayan siendo de necesidad (construcción), Escuela Ignacio Ramírez. | |
| 80. | Apoyo de material para construir un aula, Escuela Urbana #847 | |
| 81. | Material y maquinaria para construir una Cancha, Escuela Urbana #847. | |
| 82. | Pasto para la Escuela Urbana #847 | |
| 83. | Apoyo con material para cubrir parte del patio, Jardín de Niños Eva González | |
| 84. | Apoyo para la construcción de una biblioteca en donde actualmente se ubica la bodega de la escuela. | El Tapatío |
| 85. | Terminar malla perimetral, Escuela Primaria Urbana #853 | Jardines de la Paz |
| 86. | Poda definitiva de árboles dentro de la Escuela Primaria Urbana #853 | Jardines de la Paz |
| 87. | Alambrado perimetral | Escuela Solidaridad |
| 88. | Gestión y atención de los niños Brenda Nayeli García González, quien tiene problemas de insuficiencia renal. El apoyo consiste en dotar de material para piso de cemento y enjarre de terreno y muros, ya que lo requiere para su diálisis. | Nueva Santa María |
| 89. | Reabrir el módulo de seguridad pública de la colonia | Francisco Silva Romero |
| 90. | Apertura de un módulo de seguridad pública. | Infonavit Revolución |
| 91. | Motopatrullas, equipo. | Miravalle |
| 92. | Consultorio Médico en Lomas del Cuatro | Lomas del Cuatro |
| 93. | Construcción de un consultorio médico. | Lomas del Tapatío |
| 94. | Atender el parque | El Real |
| 95. | Atención y poda de los árboles de la plaza. | Infonavit Revolución |
| 96. | Habilitación de la zona de los juegos de piedra. | Infonavit Revolución |
| 97. | 5 equipos de computo para la Escuela Primaria María Trinidad Núñez | Colonia Jardines de la Paz |
| 98. | Entrega de 5 equipos de cómputo. Suministro e instalación de malla ciclónica | Urbana 853 María Trinidad Núñez. Jardines de la Paz |



Compromisos



- Ningún viaje al extranjero por parte del presidente con cargo al presupuesto
- Contratar únicamente grupos musicales dentro de la administración de Tlaquepaque que sean del municipio.
- Que se respeten los espacios de presidencia para los artesanos.
- Definir y concretar políticas en todos los puntos del mismo documento.
- El propósito es firmar en noviembre un documento con temas concretos a trabajar durante la administración.
- Instalar una mesa permanente, a partir del mes de julio de 2009, para revisar todos los temas de orden municipal del anexo 2.
- Revisiones trimestrales con la Asociación de Empresarios del Periférico Sur.
- Instalar una mesa permanente, a partir del mes de julio de 2009, para trabajar en todos los planteamientos realizados en mi participación. Anexo video de la cámara
- Asumir, integrar e impulsar los doce compromisos que nos permitan impulsar una metrópoli más amable, verde, humana próspera y articulada.
- Cursos de cómputo e inglés.
- Programas para salvaguardar técnicas y productos artesanales.
- Apoyar a los artesanos en exposiciones en el primer cuadro (14 de febrero y 10 de mayo), Colonia Centro.
- Apoyo de vehículo (camioneta de tres toneladas), para desplazar sus productos a eventos.
- Gestión de un módulo de bachillerato ante la UdeG.
- No se pagarán gastos de comidas en restaurantes durante la administración.
- Quitar gasto para evento ceremonial del informe de gobierno (no su difusión). Informe austero
- Realizar año con año la carrera pedestre Interdelegaciones y Miravalle 5K. Colonia Miravalle.
- Retomar el medio maratón de Tlaquepaque. Colonia Miravalle.
- Gestionar el parque metropolitano. Fraccionamiento Revolución
- Comunicación directa, sin intermediarios. Empresarios del Periférico Sur
- Gestión de la creación de un circuito de la ruta 7 del Macrobús. Colonia El Refugio.
- Gestionar ante la Alianza o SyT para mejorar el servicio de transporte. Colonia Verde Valle.
- Apoyar a las familias de los comerciantes a dignificar en conjunto su actividad a ordenarlo para una sana convivencia con el comercio organizado. Colonia Centro.
- Gestionar ante el Gobierno del Estado un predio para la colonia Prados de Santa María.
- Gestión para el ordenamiento de las paradas de Camión en Periférico. Colonia Prados de Santa María.
- Mesa de diálogo y atención bimestral con permisionarios, Rutas 647, 648 y 644B
- Revisar el Macrobús en su línea 2, por la afectación al transporte. Rutas 647, 648 y 644B.
- Gestionar transporte público más eficiente. Colonia Indígena de San Sebastianito.
- Comercio ambulante, tema a revisión. Empresarios del Periférico Sur.
- Gestión para reordenar el Periférico Sur. Empresarios del Periférico Sur.
- Lineamientos generales para el Periférico Sur, a través del Consejo Metropolitano. Empresarios del Periférico Sur.
- Replantear el tema del Consejo de Colaboración Municipal. Empresarios del Periférico Sur.
- Unidad Administrativa en Periférico Sur. Empresarios del Periférico Sur.
- Gestionar una ruta de transporte público para la colonia Loma Verde.
- Liberar la pluma de ingreso. Colonia Los Olivos.



Compromisos

- Recuperar áreas verdes y espacios comunes para los condóminos. Colonia Los Olivos.
 - Ser el mediador en la problemática del mercado de la colonia, con el único objetivo de que sea un espacio público que beneficie a la comunidad. Colonia Buenos Aires
 - Gestionar rutas del transporte público. Colonia Cofradía
 - Gestionar vialidad eficiente en el tramo de los electricistas. Fracc. Los Cantaros
 - Un acuerdo del Ayuntamiento para un espacio de área verde y esparcimiento. Coto San Camilo, Parques de Santa Cruz Del Valle
 - Gestionar el reordenamiento de las rutas del transporte. Colonia Santa María Tequepexpan.
 - Gestionar un terreno para una capilla para el culto religioso católico. Colonia Alfredo Barba
 - Respetar el convenio firmado en la administración 2004/2006. Ejido Los Ranchitos
 - Gestionar rutas de transporte público. Colonia El Tapatío 2da Sección
 - Solucionar el problema del mercado en la 2da Sección. Colonia El Tapatío 2da Sección
 - Trabajar en conjunto la solución de la problemática del condominio. Condominio Niños Héroes.
 - Gestión ante las instancias correspondientes para solucionar el problema de transporte público. Colonia Miravalle.
 - Apoyo para la creación del carro alegórico que participa en las fiestas de la población, durante la administración 2010-2012. Colonia Santa María Tequepexpan.
-
- Hacer gestiones para la entrega al Ayuntamiento del Fraccionamiento Loma Grande y Villas de loma Grande. Colonia Portillo López
 - Gestión para la apertura de un centro de rehabilitación. Colonia San Martin de las Flores
 - Respetar las decisiones de los comerciantes de la calle Hidalgo, colonia Lindavista.
 - Gestionar un semáforo en Niños Héroes y Santos Degollado. Colonia Centro.
 - Elaborar un programa permanente en conjunto con la Secretaría de Vialidad para retirar los vehículos abandonados en todo el municipio. Colonia Centro
 - Gestionar ante la SCyT la recuperación del espacio público en Lázaro Cárdenas. Colonia Camichines.
 - Gestión de las mejoras en las rutas del transporte urbano. Colonia Santa Anita.
 - Revisión jurídica de Geo-Ayuntamiento en materia de servicios. Fracc. Los Olivos (Priv. Abetos).
 - Apoyar con un lugar permanente (parque frente a la Pila Seca), viernes, sábados y domingos. Colonia Centro
 - Gestionar la entrada de transporte público a esta Colonia Ponciano Arriaga.
 - Gestionar un área para una lechería liconsa. Colonia Ponciano Arriaga.
 - Reordenar la vialidad, Colonia Portillo López.
 - Resolver el conflicto vial en la Zona de las vías y el mercado. Colonia Las Juntas.
 - En conjunto con la Secretaría de Vialidad, realizar semaforización bajo el puente. Colonia Fracc. Villa Fontana.
 - Gestionar un semáforo en el cruce de Zalatlán y Antonio de Solís o en su defecto, colocación de topes. Colonia Jardines de la Paz.
 - Gestión ante vialidad para los cruces de Arroyo Seco y Prol. 8 de Julio. Fracc. Los Olivos (Priv. Abetos).
 - Gestión de un semáforo en el cruce del ingreso al fraccionamiento. Fracc. Loreto
 - Gestión de un semáforo en Niños Héroes y Xochimilco. Colonia Súper Manzana el Álamo.

Compromisos



- Gestión ante vialidad para el ordenamiento del Ingreso. Fracc. Haciendas San Pedro.
- Gestionar ante la Secretaría de Vialidad la revisión de los ingresos. Colonia Parques del Bosque.
- Gestión para la colocación de semáforos, reductores o topes en el ingreso. Fracc. Antares
- Gestionar ante la Secretaría de Vialidad la revisión de los ingresos del Periférico hacia el fraccionamiento. Colonia Parques del Bosque.
- Gestionar ante el Gobierno del Estado la solución vial en la zona baja del puente, en las vías del tren a Manzanillo. Coto San Camilo, Parques de Santa Cruz Del Valle.
- Generar un espacio para la entrega en comodato de uso para la Sociedad Médica, para uso social y de beneficio para la comunidad de Tlaquepaque. Colonia Centro.
- Mejorar la imagen visual y urbana y sobre todo, trabajar. Colonia Centro
- Gestión para el abastecimiento de agua potable. Colonia Jardines de Santa María.
- Empedrado Zampeado calle Belén de Tulipán a Cuyucuata. Colonia Arroyo de las Flores.
- Empedrado Zampeado calle Lirio de Belén a Rosa de Castilla. Colonia Arroyo de las Flores.
- Empedrado Zampeado San Odilón de San Isidro al Arroyo. Colonia Nueva Santa María.
- Empedrado Zampeado San Isidro de San Carlos a San Fernando. Colonia Nueva Santa María.
- Gestión Paso a desnivel en Juan de la Berrera y Periférico. Colonia La Ladrillera.
- Alcantarillado Sanitario(Colonia). Colonia Ojo de Agua.
- Empedrado Zampeado calle insurgentes desde Gabriel hasta el templo. Colonia El Tapatío.
- Empedrado Zampeado calle priv. Joel desde Zaragoza hasta escalinata. Colonia El Tapatío.
- Empedrado Zampeado calle Benito Juárez desde Jorge a las vías. Colonia El Tapatío.
- Empedrado Zampeado calle Cristóbal Colón entre Sta. Martha y Sta. Margarita. Colonia El Refugio
- En coordinación con otras instancias de gobierno el desazolve del arrollo. Colonia Verde Valle.
- Alcantarillado Sanitario calle Reforma, entre Priv. Reforma y Andino Moya. Colonia San Sebastianito.
- Arreglo del camino al panteón. Colonia San Sebastianito.
- Empedrado sobre Jal calle Reforma entre Priv. Reforma y Andino Moya. Colonia San Sebastianito.
- Banquetas calle Miguel Silva. Colonia Prados de Santa María.
- Agua potable calle constitución. Colonia San Sebastianito.
- Empedrado sobre Jal calle reforma. Colonia San Sebastianito.
- Gestionar paso a desnivel en Periférico. Colonia San Sebastianito.
- Agua Potable calle A. Colonia Las Liebres.
- Alcantarillado Sanitario calle A. Colonia Las Liebres.
- Empedrado sobre Jal calle A. Colonia Las Huertas.
- Alcantarillado Sanitario calle Bellavista (el cerrito). Colonia Las Huertas.
- Empedrado sobre Jal calle Ejote. Colonia Las Huertas.
- Empedrado sobre Jal calle Bellavista. Colonia Alfredo Barba.
- Empedrado sobre Jal calle Emiliano Zapata. Colonia Alfredo Barba.
- Empedrado sobre Jal calle Rosales. Colonia El Cerrito.



Compromisos

- Drenaje Pluvial calle Salvador Orozco Loreto. Colonia Álvaro Obregón.
- Agua Potable priv. Álvaro Obregón. Colonia El Cerrito.
- Agua Potable calle Primavera. Colonia Indígena de San Sebastianito.
- Empedrados diversos en la colonia. Colonia El Campesino.
- Arreglo de la calle José María Morelos. Colonia El Campesino.
- Empedrado Zampeado calle Aldama. Colonia El Campesino
- Empedrado Zampeado Priv. Pablo Neruda. Colonia Los Olivos.
- Apoyo para la construcción de una barda perimetral. Colonia Buenos Aires.
- Empedrado Zampeado calle Sebastián Caboto. Colonia Buenos Aires.
- Empedrado Zampeado Paseo de Buenos Aires. Colonia San Pedrito.
- Agua potable Priv Cerro Azul, Coatzacoalcos, Cerro Azul, Mirador, Salamanca, Horizonte. Colonia San Pedrito.
- Alcantarillado Sanitario Priv Cerro Azul, Coatzacoalcos, Cerro Azul, Mirador, Salamanca Horizontes. Colonia San Pedrito.
- Empedrado sobre Jal calle Horizontes. Colonia San Pedrito.
- Agua Potable calle Poza Rica. Colonia San Pedrito.
- Alcantarillado Calle Poza Rica. Colonia La Micaelita.
- Pavimento con Asfalto sobre empedrado calle Santa Catalina. Colonia Santa María Tequepexpan.
- Huellas con Adoquín calle Independencia. Colonia Alfredo Barba.
- Empedrado sobre jal calle Independencia entre Revolución y Benito Juárez. Colonia El Tapatío 2da Sección.
- Agua Potable calle Adolfo López Mateos. Colonia El Tapatío 2da Sección.
- Alcantarillado Sanitario calle Adolfo López Mateos. Colonia El Tapatío 2da Sección.
- Gestionar un puente en el cruce con el Tapatío 1ra Sección. Colonia El Tapatío 2da Sección.
- Pavimento con Asfalto sobre empedrado calle Emiliano Zapata y otras. Colonia Las Juntas.
- Pavimento con Asfalto calle Fco Centeno. Colonia Miravalle.
- Pavimento con Asfalto and. Felipe Ureña. Colonia Miravalle.
- Empedrado sobre Jal calle Morelos entre hidalgo y Salvador Orozco Loreto. Colonia Las Liebres.
- Empedrado Zampeado calle 16 de Sept. Colonia Francisco I. Madero.
- Gestiones para resolver el problema de drenaje de la colonia y las inundaciones que se presentan en la calle Adolfo de la Huerta, entre Lázaro Cárdenas y Benito Juárez. Colonia Francisco I. Madero.
- Empedrado Zampeado en Pedro de Ceballos. Colonia Buenos Aires.
- Mamposteado de tinaco. Colonia Francisco I. Madero.
- Empedrado Zampeado calle Carlos Ma Moyano. Colonia Buenos Aires.
- Empedrado Zampeado calle Sebastián Caboto. Colonia Buenos Aires.
- Empedrado Zampeado calle Juan Larrea. Colonia Buenos Aires.
- Alcantarillado Sanitario calle Orquídea. Colonia Portillo López.
- Agua potable calle Horizontes, Atzacapotzalco. Colonia San Pedrito.
- Alcantarillado Sanitario calle Horizontes, Atzacapotzalco. Colonia San Pedrito.
- Empedrado sobre Jal calle Horizontes, Atzacapotzalco. Colonia San Pedrito.

Compromisos



- Alcantarillado Arreglo (Boca de Tormenta). Colonia San Martin de las Flores.
- Empedrado zampeado calle Francisco Villa. Colonia San Martin de las Flores.
- Empedrado sobre Jal calle Priv San Martin, san Juan, Sta Rosa, Guadalupana, Beatriz Hdez, Pípila y Niño Artillero, Fco I madero. Colonia Plan de Oriente.
- Pavimento con Asfalto calles Fco I Madero. Colonia La Micaelita.
- Arreglo de banquetas, Progreso, Herrera y Cairo, Matamoros. Colonia Centro.
- Pavimento con Asfalto sobre empedrado Juan de la Barrera. Colonia Las Juntas.
- Agua Potable calle Caracas. Colonia Centro.
- Empedrado Zampeado calle Daniel. Colonia El Tapatío.
- Alcantarillado Sanitario Santos Degollado. Colonia El Refugio.
- Alcantarillado Sanitario Priv. Tepeyac. Colonia El Refugio.
- Alcantarillado Sanitario Priv. De la Misericordia. Colonia El Refugio.
- Programa para el mejoramiento de banquetas. Colonia Centro.
- Gestionar ante el SIAPA resolver los problemas de alcantarillado. Colonia Centro.
- Alcantarillado Sanitario calle Priv. Ernesto, Cañada, del Bosque y Arboleda. Colonia Colinas del Tapatío.
- Empedrado Zampeado Priv Mar. Colonia Brisas de Chapala.
- Empedrado Zampeado Priv. Del rio. Colonia Brisas de Chapala.
- Empedrado Zampeado Ciclón. Colonia Brisas de Chapala.
- Empedrado Zampeado Oregón. Colonia Brisas de Chapala.
- Empedrado Zampeado San Diego. Colonia Brisas de Chapala.
- Empedrado Zampeado Priv. Republica. Colonia Brisas de Chapala.
- Gestionar ante CEA la terminación de drenajes. Colonia Guayabitos.
- Seguir con empedrados en la colonia. Colonia Guayabitos.
- Empedrado Zampeado varias calles. Colonia Arroyo de las Flores.
- Empedrado Zampeado varias calles. Lomas de Santa María.
- Mejorar las vialidades de ingreso al fraccionamiento. Colonia Fracc. Loreto.
- Gestión ante el SIAPA de agua potable y alcantarillado (renovación). Colonia Súper Manzana el Álamo.
- Gestionar ante la CEAS el problema del canal de aguas negras. Colonia La Duraznera.
- Regresar a la colonia el programa de apoyos a los adultos mayores. Colonia Guadalupana.
- Implementación de un programa de apoyo a las personas con capacidades diferentes. Colonia Plan de Oriente.
- Construcción de un aula en la escuela Josefa Ortiz de Domínguez. Colonia Haciendas del Real.
- Colocar un toldo tipo malla para sombra en la escuela Aurelio Ortega y entrega de pintura al plantel. Colonia Lomas del Tapatío.
- Malla sombra para la escuela Gregorio Torres Quintero. Colonia Las Huertas.
- Malla sombra para el patio de la escuela Solidaridad. Colonia Las Huertas.
- Estructura y cubierta de malla sombra de una cancha de basquetbol de la escuela primaria Primero de Mayo. Colonia El Sauz.
- Alcantarillado Sanitario esc. Justo Sierra. Colonia Centro.



Compromisos

- Apoyo con mobiliario. Esc. Justo Sierra. Colonia Centro.
- Arreglo de las escaleras. Esc. Justo Sierra. Colonia Centro.
- Arreglo del patio. Escuela Justo Sierra. Colonia Centro.
- Arreglo piso de las jardineras. Esc. Justo Sierra. Colonia Centro.
- Banquetas y Terminar de Bardear el jardín calle puente Calderón. Colonia Lomas del Tapatío.
- Arreglo de banquetas, Esc. Primaria Patrio Rotarios. Colonia Centro.
- Arreglo del patio, Esc. Primaria Patrio Rotarios. Colonia Centro.
- Colocación de malla-sombra, Esc. Primaria Patrio Rotarios. Colonia Centro.
- Apoyo con materiales para la construcción del aula de Usos Múltiples. Colonia López Cotilla.
- Construir o habilitar una estructura para malla-sombra para el aula del patio cívico. Colonia Fracc. Revolución.
- Habilitar un toldo malla-sombra, Esc. Cuauhtémoc. Colonia Artesanos.
- Apoyo para colocar cadenas para la seguridad del ingreso y egreso en la escuela Elviro Salazar. Colonia Artesanos.
- Apoyo con malla-sombra para patio cívico, Esc. Sec. #17. Colonia Las Juntas.
- Apoyo con material para la oficina de Inspección. Colonia Las Juntas.
- Colocación de malla-sombra, Cam. José Vasconcelos
- Equipo para cocina, equipamiento, Cam. José Vasconcelos.
- Apoyo para el equipamiento (butacas), Esc. Prim. López Cotilla. Colonia La Soledad.
- Apoyo con camiones necesarios de material, para emparejar la cancha de futbol de San Pedrito. Colonia San Pedrito.
- Creación de una Unidad Deportiva. Colonia San Martin de las Flores.
- Recuperación del área deportiva anexa al módulo de seguridad. Colonial Tlaquepaque.
- Construcción de una cancha de futbol rápido. Colonia Verde Valle.
- Creación de un módulo de seguridad. Colonia Balcones de Santa María.
- Seguridad pública. Colonia Buenos Aires.
- Gestión Ante la Sria. De Salud la Construcción de un Dispensario Médico. Colonia Verde Valle.
- Gestión de un centro de salud. Colonia Las Huertas.
- Apoyo y gestión para la atención médica a la niña Nelly Dávila Villarruel de 4 años de edad, quien requiere de atención y una cirugía para resolver un problema de salud. Colonia La Capacha.
- Gestionar mejor sistema de agua potable. Colonia Verde Valle.
- Mantenimiento del pavimento. Colonia Balcones de Santa María.
- Trabajar en el mejoramiento de pavimentos. Colonia Camichines.
- Limpieza en la zona de La Piedrera. Colonia Álvaro Obregón.
- Servicio de aseo público. Colonia Buenos Aires.
- Programa permanente de descacharrización de lotes baldíos y arroyos. Será durante todos los sábados de la administración. Colonia San Pedrito.
- Incrementar la frecuencia o modificar la ruta de recolección de basura. Colonia Fracc. Los Olivos (Priv. Abetos).



Primer Informe de Gobierno